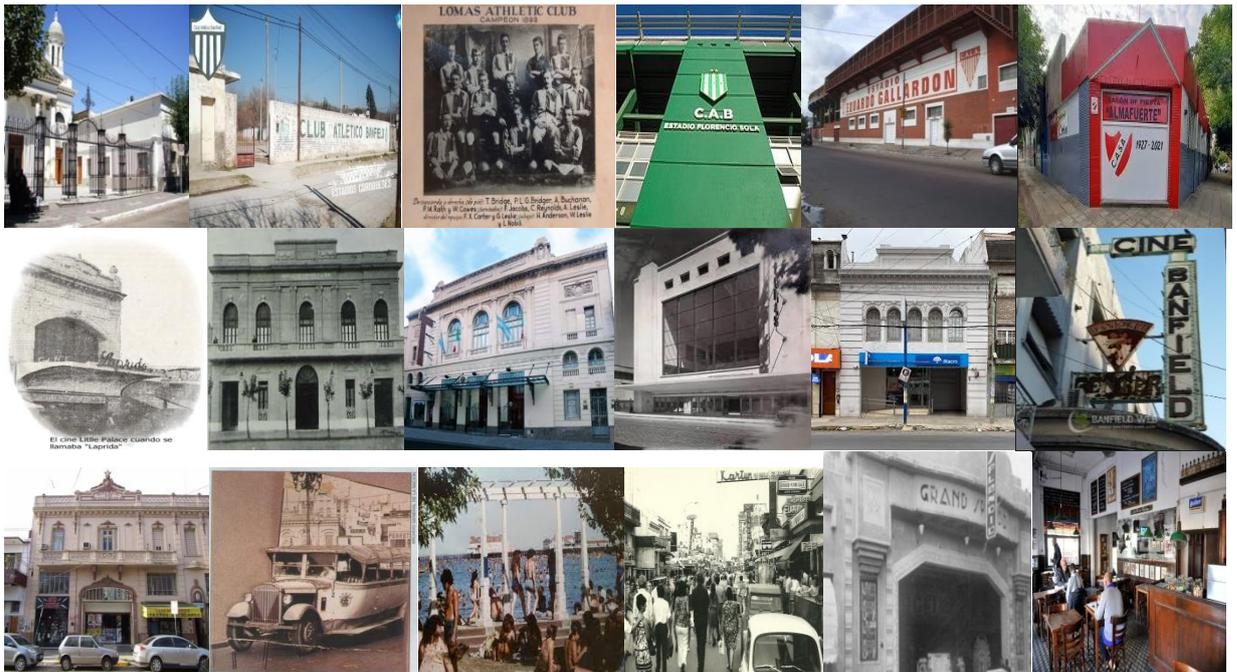




## CELEBRACIONES Y FESTIVIDADES LÓMENSES



## EL DISFRUTE Y LA VALORACIÓN DEL OCIO





**EL PRESENTE TRABAJO DEDICADO ESPECIALMENTE A NIÑOS Y JÓVENES SOBRE NUESTRAS CELEBRACIONES CÍVICAS Y RELIGIOSAS DE CARÁCTER GENERAL Y LOCAL, Y LOS NOMBRES DE NUESTRAS CALLES, PLAZAS Y DEMÁS ESPACIOS PÚBLICOS, ES UNA FORMA DE RESCATAR NUESTRA IDENTIDAD.**

## SUMARIO

**ADENTRÁNDONOS EN NUESTRA IDENTIDAD LÓMENSE..... 3**

**LAS CELEBRACIONES DE NUESTRAS TRADICIONES Y SU IDENTIDAD LOCAL. RITUALES. NUESTRO TERRUÑO..... 5**

**AQUELLAS Y ESTAS CELEBRACIONES CÍVICAS Y RELIGIOSAS..... 8**

- **ENERO..... 8**
- **FEBRERO ..... 16**
- **MARZO ..... 19**
- **ABRIL ..... 28**
- **MAYO ..... 32**
- **JUNIO ..... 67**
- **JULIO..... 71**
- **AGOSTO ..... 79**
- **SEPTIEMBRE ..... 85**
- **OCTUBRE ..... 89**
- **NOVIEMBRE ..... 96**
- **DICIEMBRE ..... 101**

**OCIO: CONCEPTO Y TRASCENDENCIA. EL DISFRUTE Y LA VALORACIÓN DEL OCIO.....107**

**AQUELLOS Y ESTOS OCIOS LUGAREÑOS.....113**





## **ADENTRÁNDONOS EN NUESTRA IDENTIDAD LÓMENSE...**

...recordamos que en distintos trabajos, como “La Identidad” (A modo de recuerdos) o “Viaje por la identidad lómense y sus historias en los últimos 80 años” ([www.laidentidad.com.ar](http://www.laidentidad.com.ar)) hemos abordado todos aquellos temas relacionados con las celebraciones y el disfrute del ocio. Hoy regresamos nuevamente.

A veces nos interrogamos por qué volvemos sobre temas ya tratados. Seguramente la contestación la encontraremos en que en esas vivencias se hallan nuestras propias raíces.

Estas reflexiones sobre las celebraciones y el ocio de otros tiempos y los actuales, no pretende realizar una valoración del quantum de cada época, sino tan solo exhibir sus distintas realidades, principalmente para el conocimiento de nuestros jóvenes.

Las celebraciones y el ocio forman parte de las cosas simples pero importantes de nuestros vecinos. En ellas encontraremos la razón de ser de nuestras vidas, las cuales, además de nuestras realizaciones para el diario vivir, valoramos todo aquello que recuerdan nuestro pasado como país o como terruño, además del poder regocijarnos con ellos como con el disfrute de todo aquello que tenemos al alcance de la mano y que, la mayoría de las veces, no significan hechos económicos.

En cuanto a las celebraciones, religiosas o cívicas, tuvieron en el pasado un significado distinto a las actuales festividades, en especial a la valoración que cada una de ellas provocaba en nuestro espíritu nacional, inculcado por los padres y continuado por nuestros maestros, a través de un claro sentimiento de patria.

Por su parte, aquellas otras relacionadas con las distintas estaciones del año también han perdido el brillo de otros tiempos, donde muchas de ellas nos sorprendían en cada año que pasaba, esperando las del siguiente. Hoy, en la modernidad, todo pasa tan rápido que se ha perdido la sorpresa que encierran sus significados y por lo tanto el goce de cada una de ellas.

Una vez más queremos resignificar el concepto de lo simple como goce de la vida. Nuestras experiencias nos han brindado las enseñanzas que no todo en la vida tiene un precio en metálico. Se pueden gozar de muchas de ellas, muchas veces sin ninguna contraprestación. El tema radica en la valoración que le demos a los distintos actos de nuestras vidas y todo aquello que nos permita formarnos como personas.

Pero también muchas de esas celebraciones sirvieron para templar nuestro espíritu y formarnos dentro de una escuela de valoración del concepto del ser nacional. En épocas, como las actuales, donde ello se halla desvalorizado, hemos tenido el enorme privilegio de recibir las enseñanzas y de asimilarlas en aquellos que nos legaron los valores de patria.

Volviendo, una vez más, a la contraposición pasado-presente, reiteramos que no hacemos valoración de ello, en tanto se trata de tiempos y pensamientos diferentes. Sin embargo, no podemos, ni debemos, dejar de lado señalar aquellos valores que nos transmitieron nuestros mayores y que tan solo queremos que los conozcan nuestras actuales jóvenes generaciones.

Nuestro terruño, en toda su rica historia, ha sabido también recrear todo aquello relacionado con sus propias celebraciones y las que abarca nuestro calendario nacional. Pero también, las historias de sus vecinos están cruzada por la ocupación del espacio público y el goce de las cosas simples pero importantes de la vida.



# **LAS CELEBRACIONES DE NUESTRAS TRADICIONES Y SU IDENTIDAD LOCAL. RITUALES. NUESTRO TERRUÑO LÓMENSE**

## **CELEBRACIONES E IDENTIDAD LOCAL**

Aunque el tema a desarrollar se basa especialmente en las distintas celebraciones en nuestro terruño, creemos la necesidad, antes de ello, de puntualizar sucintamente de que trata el tema de las celebraciones, aquellos actos que hacen referencia a hechos o eventos culturales en los que el ser humano se prepara para festejar, agradecer, conmemorar u honrar determinadas fechas civiles o religiosas.

Se trata de un hecho cultural ya que siempre las celebraciones tienen que ver con el modo en que cada sociedad entiende el mundo, con su espiritualidad, con su tecnología o con el desarrollo de una mentalidad emotiva. Las celebraciones son especialmente diferentes de una sociedad a la otra y esto es justamente lo que tiene que ver con la cultura y no con los hábitos naturales que todos los seres humanos desarrollan.

Las celebraciones se exhiben a través de rituales festivos unánimemente reconocidos donde se expresa simbólicamente la integración e identidad colectiva de la comunidad que lo celebra. Su periodicidad denota la existencia de un nivel de identificación y sentir colectivo, el cual constituye el vector que permite exhibir la conciencia de pertenencia a esa colectividad .

Las fiestas, y en particular las tradicionales, se expresan través de rituales recurrentes, actualizando y reafirmando el sentimiento de formar parte de una comunidad, se trate de la local, regionales, provincial o nacional, reproduciendo simbólicamente la identidad colectiva de ésta.

La fiesta, en concreto, presupone una unidad social diferenciada, a la vez que contribuye a crearla y reproducirla, puesto que a través de la fiesta aquélla se reafirma como grupo o comunidad.

Los actos celebratorios, y en particular los religiosos o los cívicos, proporcionan la ocasión ritual para la reproducción de identidades colectivas.

Los símbolos festivos que expresan la identidad social, permiten realizar y ejercer la condición de miembro de una comunidad porque la identidad colectiva es vivida como sentimiento de pertenencia a una agrupación humana que se fundamenta en valores comunes.

El ámbito local es un nivel fundamental de expresión de identidades colectivas, como gradación de espacios que lo excede como aquellos

provinciales o nacionales, pero también que lo integran como calle, barrio, ciudad o pueblo. Cuanto más amplio es el círculo concéntrico, más se diluye el peso de lo interpersonal y más se acentúa la necesidad de símbolos comunes

La comunidad representa la disolución de las diferencias sociales y las posiciones jerárquicas, la liberación de las ataduras sociales y en consecuencia la acción desinteresada, la vinculación profunda, la igualdad y la solidaridad de todos.

En ese espacio surge la identidad como sinónimo de estabilidad, permanencia, continuidad en el tiempo, en suma tradición. Uno de los sentidos generalmente atribuidos al concepto de identidad será el de permanencia e igualdad de la sociedad consigo misma a lo largo del tiempo.

La celebración emite signos de identidad en tanto que, con frecuencia, es un ritual conmemorativo que remite a un acontecimiento original, religioso o histórico. Los rituales generan identidad en cuanto una comunidad se identifica con su herencia colectiva, con su tradición, reconociéndose en hechos y acontecimientos de su propia historia.

Los rituales festivos permiten mantener la permanencia de esa identidad pesar de las vicisitudes del cambio social. Incluso el propio ritual puede llegar a parecerse irreconocible con respecto a un tiempo pretérito, pero ser contemplado desde el sentido de la identidad en cuánto continuidad en el tiempo, como actualización recurrente de la identidad tradicional

Finalmente, se puede señalar que todo ritual festivo es tradicional en cuanto reconoce permanentemente lugares y fechas de celebraciones como sus motivos y significados

En distintos trabajos nos hemos explayado de qué trata la identidad, aquí solamente señalar que ella no surge por generación espontánea ni de improviso, sino que se trata de un largo proceso, el cual tampoco es químicamente puro sino que el tiempo lo va modelando, y en el caso de los pueblos, en su esencia sociológica, por los rasgos fenomenológicos de una comunidad determinada.

Los pueblos, en el desarrollo de su historia, partiendo de sus propias raíces y de las influencias que reciben, van delineando sus aspectos característicos y configurando con ello su perfil cultural. El hecho cultural se va modelando con la vida y los actos diarios de todos aquellos que forman parte de una comunidad. En dicho camino y en su objetivo de universalizarse comienza por mostrar su aldea.

Esa identidad local, como también ocurre con lo nacional, se encuentra integrada por la convergencia de distintas etnias, en un mestizaje

abarcativo de aborígenes, conquistadores, gauchos, negros y aquellos que bajaron de los barcos. Todo ello en un hábitat común que nos ha permitido reconocernos como pares y formando parte de un sentimiento común.

Nuestro terruño, será una enorme planicie salpicada de lomadas, habitada el indígena hasta la llegada del español que lo hará a través de distintos apellidos que nos identifican hasta llegar a don Juan de Zamora. En los albores de Mayo dirán presente nuestros primeros criollos labradores, entre ellos don Tomás José Grigera. Luego, hacia los finales del siglo XIX completaría su círculo virtuoso con la llegada de la inmigración. Ya el nuevo siglo XX se alumbrará con el nacimiento de sus hijos, nuestros padres, como exponentes de nuestra nacionalidad y de nuestro arraigo lugareño.

Desde aquellos primitivos vecinos del “Reparto de Chacras”, hace más de 200 años, esa aldea rural ha crecido al ritmo de una población de casi 60.000 habitantes de principios del siglo XX (1914), continuando con poco más de 127.000 en 1947, lo cual se ha de duplicar en 1960 con sus 270.000 habitantes, que a ritmo acelerado llega a más de 400.000 diez años más tarde, y pese a una desaceleración exhibirá más de 500.000 en la década siguiente, un aumento no considerable para comienzos de 1990 con 574.000, que, diez años más tarde, solo aumentará en menos de veinte mil vecinos, llegando a más de 590.000. En la década siguiente ha de visualizarse más de 600.000 habitantes, donde nos encontraremos en el año 2022 con sus 616.279 vecinos, que habitan 691.339 viviendas particulares y 2903 colectivas.

En ese hábitat los vecinos lómense, a lo largo de su historia, formalizada como municipio en 1861, han construido su identidad en cada una de sus celebraciones.

## **AQUELLAS Y ESTAS CELEBRACIONES CÍVICAS Y RELIGIOSAS**

Como hemos señalado, esa identidad local ha construido su pertenencia a través de sus celebraciones, se trate de aquellos actos cívicos como de los religiosos. En cada uno de ellos, nuestros vecinos lómense, a lo largo de los distintos meses del año se han reafirmado en su historia a través de una forma de vida que le hace sentir su orgullo de pertenencia.

### **LAS CELEBRACIONES EN EL MES DE ENERO**

#### **PRIMERO DE ENERO: AÑO NUEVO**

Las festividades del año han de comenzar, como cada primero de enero, celebrando el inicio de un nuevo año y con ello la renovación de las esperanzas de una mejor calidad de vida a través de nuevos proyectos.

Seguramente, dicha celebración, al igual que las demás fiestas en este calendario, tendrán una connotación distinta tanto del hábitat, los personajes o las situaciones en que se realizaban en otros tiempos y como acontecen en la modernidad. Por ello, describirla, permitirá el conocimiento por parte de aquellos que razones de edad no participara.

El hábitat era totalmente disímil al actual. Se trataba, en general, de casa bajas, muchas de ellas con amplios espacios verdes rodeados de enredaderas y flores, donde los numerosos integrantes de aquellas familias, se reunían en derredor de una mesa, debajo de frondosos árboles o de las famosas parras. Ello brindaba la sombra necesaria para poder hacer llevadero aquellos tórridos veranos, donde no existían elementos para combatirlo, salvo alguna pantalla que había obsequiado el japonés de la tintorería de la esquina como recuerdo de las fiestas.

Cada uno de los integrantes del grupo familiar aportaba su participación tanto en comestibles, comidas o bebidas, o cuando se realizaba un solo menú, todos lo hacían en metálico de acuerdo al número de su grupo familiar.

Esas fiestas comenzaban apenas llegado el mediodía a través del consabido vermú con sus correspondientes ingredientes, como forma de “abrir” el apetito a lo que se vendría al poco tiempo.

Salvo que se tratara de un asado, donde siempre había un miembro familiar que se sacrificaba ante el fuego que lo acercaba al infierno, en general los platos eran más o menos comunes en las distintas casas. Eso sí. Cualquiera fuera la temperatura era de rigor, como mínimos tres platos,

postre y frutas secas, que por supuesto estaba regada por algún vino de aquellos llamados comunes acompañados de soda, pero principalmente cerveza y alguna bebida gaseosa de aquellos tiempos que por supuesto eran de marca nacional.

Entonces llegaría el primer plato, generalmente el matambre que había preparado alguna de las mujeres de la casa, acompañado por la infaltable ensalada rusa o de otro tipo similar. En algunos casos el plato sería alguna pavita o pavo, el cual quedaba de la noche anterior.

Al poco tiempo llegarían las infaltables pastas que la “Nona” había amasado sabiamente la noche anterior acompañado de aquella olorosa salsa que había sedimentado sus sabores desde las primeras horas del día, a la cual, como si aún no fuere suficiente venía acompañada de estofado de carne o de pollo. Y allí se daba otro mandunque del día, porque a la pasta de la “Nona” había que hacerle el homenaje de rigor.

Después de un pequeño descanso, donde ya el calor iba creciendo en cada uno de los comensales, llegaba otra de las delicias de la dueña casa. Su famoso flan casero con casi una docena de huevos en su preparación, aromatizado con caramelo y acompañado del consabido dulce de leche que venía en aquellas famosas cajas de cartón.

Por supuesto todo ello seguía acompañado de las distintas bebidas, pero, para el brindis se estaba esperando las famosas sidras acompañada de todo tipo de frutas secas y, como no podía ser de otra manera, con el pan dulce también casero. Las calorías habían llegado a su máxima expresión y algunos comenzaban a desfallecer, por lo cual se arrinconaba debajo de algún árbol a echarse una siestita, mientras las mujeres de la casa trataban de volver a ponerla en orden.

Ya con la tardecita, vendrían los consabidos mates para los mayores y la leche para los chicos, acompañado de algunos tanguitos de aquellos tiempos u otros ritmos para escuchar y quizá para bailar los más jóvenes. Uno pensaba que allí finalizaba el día. Sin embargo no era así. Faltaba el segundo tiempo de la manducación.

En la mesa familiar las mujeres volvían a cubrir de todo aquello que había quedado del mediodía, inclusive lo poco que quedaba del pan dulce, por supuesto acompañado de las distintas bebidas. Con las pocas fuerzas que quedaban pero siempre tomando ello como una celebración que había que disfrutar plenamente, la familia finalizaba esos festejos, habiendo recargado las fuerzas necesarias para comenzar un nuevo año, al cual, por supuesto esperaban mejor que el pasado.

Otros tiempos, otro hábitat y principalmente otras formas de vida.

La modernidad nos ha llegado con otros libretos. En principio, el hábitat será totalmente diferente pero también lo será la estructura familiar y las formas de vida.

En primer lugar, aunque aún existan casas individuales, especialmente en las zonas alejadas, en las grandes ciudades las invadieron los grandes edificios horizontales donde, por supuesto, salvo que alguno haya conseguido que le toque el Sun, no es posible realizar aquellos tipos de reuniones masivas familiares, pero también será diametralmente diferente la estructura familiar.

Hoy, especialmente en las grandes urbes, la conformación familiar está reducida a la pareja y uno, dos o tres hijos, en menos casados, pero muchos de ellos, especialmente los más jóvenes, no tienen descendencia en aquello del disfrute del día y el tiempo dirá. Ello encierra formas de vida distinta a los conocidos, seguramente, ni mejores ni peores, sino tan solo diferentes.

Por otra parte, esa conformación familiar también trae consigo nuevas formas de entender de qué trata la familia, donde en muchas ocasiones, en fiestas de este tipo, se festejan en forma más individualista. Así muchos entenderán que nos es falta de cariño partir con su pareja o con sus amigos con destino a zonas veraniegas, pese a que muchos padres quedaran solo para el festejo e inclusive algunos lo harán en algún lugar para mayores.

Todos estos cambios en la sociedad moderna hacen que, en muchos casos se ha modificado radicalmente las formas de festejar estas fiestas con lo cual se potencian sociedades aisladas de sus propios afectos o lo cuales han comenzado a tener otras formas de entenderlos.

## **SEIS DE ENERO: REYES MAGOS**

Esta celebración representa un día muy particular para todo niño que espera la llegada de los Reyes Magos que en su bolsa traen los regalos para repartir entre los que escribieron la famosa cartita o no, aún, cuando muchos mayores realizaran infidencias sobre la autenticidad de la fecha, remitiéndolo a confundir aquellos tres reyes magos con las realidades paternas.

Lomas de Zamora y los lómense han hecho de este día de los REYES MAGOS una de sus fiestas icónicas donde se entremezcla lo religioso con la sonrisa de los niños. Estos ritos que se repiten año tras año, comenzaron finalizando la década de 1920, cuando, precisamente se iniciaba una época muy dura en el país, denominada de la “mishiadura” especialmente para los sectores populares, a través de la “Gran

Depresión” mundial de 1929 y del derrocamiento del gobierno constitucional del Presidente Hipólito Yrigoyen.

Seguramente tal situación llevó a vecinos de Lomas a tratar de mitigar la falta de regalos para los niños más necesitados como una manera simple de alegrar la vida de los sectores más vulnerables.

Es por ello que en el año 1929 quienes integraban el Círculo Católico de Obreros resolvieron organizar un reparto de juguetes y un desfile de los Reyes Magos por nuestras arterias céntricas.

La institución había constituido para ello una comisión organizativa de los festejos que al frente se encontraba don Juan Jordán, reconocido sastre lómense que traía tales experiencias de su España natal, acompañado por otros vecinos como Rafael Saralegui, Juan Van Schilt y Ricardo Larrumbe.



La algarabía de los niños ha acompañado por casi un siglo a esta caravana de la esperanza a través de distintos recorridos, especialmente desde las calles Laprida y Meeks, antes por la primera de ellas, hoy llegar por Boedo hasta Hipólito Yrigoyen y desde allí hasta la plaza Victorio Grigera, donde los recibirá un pesebre viviente. En otros tiempos los Reyes Magos eran transportados sobre carruaje mortuorios tirados por caballos, para luego hacerlo en los camiones de nuestros Bomberos Voluntarios, donde también se visitan otros barrios de nuestra periferia.

Como se ha señalado ese 6 de enero la sonrisa volvía a la cara de muchos chicos que de otra manera no hubiesen podido tener su juguete. Ello nos recuerda un tema de tango “El bazar de los juguetes” de Roberto Rufino y Alberto Podestá, donde se relata la historia, en tres minutos, de un hombre que ya mayor y con una posición económica consolidada se presenta en un bazar con juguetes y los compra todos para los chicos que, como él cuando era niño, no pudieron tenerlo.

*“...Le compro los juguetes que tiene en el bazar/Yo se los compro todos, no importa lo que gasto/Dinero no me falta para poder pagar*

*Por una sola noche yo quiero ser rey mago/Para que los purretes de todo el arrabal/Mañana al despertarse aprieten en sus manos/El sol de ésta alegría que yo les quiero dar*

*Al bazar de los juguetes/Cuantas veces de purrete me acercaba para ver  
Para ver de allí de afuera/Desde atrás de la vidriera lo que nunca iba a tener*

*Si mi vieja era tan pobre/Le faltaba siempre un cobre para comprarnos el pan/Y hoy que puedo que la suerte me sonrío/Yo no quiero que haya un pibe que no tenga ni un juguete pa' jugar*

*Yo sé lo que es sentirse en una noche buena/Sin un solo regalo, con un cacho de pan/Sabiendo que los otros cruzando la vereda/Dejaban sus juguetes en medio del zaguán*

*Yo sé lo que es sentir ser besado tiernamente/Por una pobre madre que no me pudo dar/Ni el más humilde y pobre de todos los juguetes  
Por eso se los compro, por eso nada más*

Un poco más de una década de su iniciación de aquellos famosos paseos de Melchor, Gáspar y Baltazar por nuestras calles céntricas, fuimos unos más, junto a nuestros mayores, que sobre la calle Laprida al 300 que cada 5 de enero esperábamos el paso de sus carrozas, a veces con un papelito en la mano donde iba nuestro pedido y nuestras esperanzas de tener aquel juguete anhelado.



Distintos integrantes del Círculo Católico de Obreros han recordado el origen del ropaje de los Reyes, que en sus inicios eran alquilados en una sastrería de la Ciudad de Buenos Aires para luego comenzar a confeccionarlos en Lomas. Asimismo señalan que dicha vestimenta debe tener un tratamiento especial a través de su continuo mantenimiento y retoques de las telas que han sido importadas y hoy sería difícil de reemplazar.

Por su parte el reparto de los juguetes en la mañana del 6 de enero estará a cargo de miembros del Círculo Católico de Obreros junto a otras instituciones y el municipio. Pese a llegar casi a los 100 años de sus comienzos, estos acontecimientos siguen iluminando la ilusión, la magia y la solidaridad, especialmente hacia los más necesitados en lugares muchas veces olvidados como nuestro Hospital Gandulfo o los Hogares Pereyra y San Roque.

También en otros lugares de nuestro partido, entre ellos Banfield, se han realizado desfiles de los Reyes Magos organizado por la Cámara de Comercio, Industria y Bienes Raíces de Banfield, recorriendo las calles Vergara, Cochabamba, Maipú o Arenales.

## **24 DE ENERO: FIESTAS PATRONALES**

Cada 24 de enero, la Diócesis de Lomas de Zamora celebra las Fiestas Patronales, con una misa que generalmente se realiza en la Plaza Victorio Grigera además de su tradicional procesión.

Nuestra Señora de la Paz es la virgen patrona del partido de Lomas de Zamora y de la diócesis homónima, que está integrada por los municipios de San Vicente, Presidente Perón, Almirante Brown, Ezeiza, Esteban Echeverría y el homónimo.

Hemos de señalar que en cada uno de los templos de las distintas religiones el vecino lómense ha hecho un lugar de recogimiento espiritual, pero también se constituían en una forma de reuniones vecinales, especialmente en aquellas famosas misas de “Once” en la Catedral. La misma tendrá en sus distintos períodos nombres de Obispos como Monseñor Filemón Castellano (1957-1963), Monseñor Alejandro Shell (1972), Monseñor Desiderio Collino (1972-2001), Monseñor Agustín Radrizzani (2001-2008) y Monseñor Jorge Rubén Lugones (2008).



Debe recordarse que aquellos iniciáticos vecinos lómense tendrían su lugar de recogimiento religioso, como nos lo recuerda Carlos Pesado Palmieri, en el primer oratorio privado construido en 1822, solo un año más tarde del “Reparto de Chacras”, en el predio de Manuel Antonio Grigera, en las calles Alvear y Rivera, hijo de don Tomás, al cual denominaría “Oratorio de San Antonio y la Virgen del Tránsito”.



Allí, además de reunirse los fieles, también servía para compartir proyectos, como el caso de solicitar la formación de un nuevo Curato. Sin embargo, sin duda, sería la piedra fundamental para la Parroquia y posterior Catedral.

Para ello se debió recorrer un difícil camino por estos vecinos de aquellas Lomas de Zamora, los cuales, pese a todas las oposiciones logrará que durante la gobernación de Bartolomé Mitre se coloque la piedra fundacional y que el edificio se inauguraba un 22 de mayo de 1865, completándose luego con la construcción del crucero, la cúpula y el presbiterio, obras que contarían con la participación de distintos arquitectos, entre ellos Nicolás y José Canale y posteriormente Juan Ochoa y Domingo Selva, todo ello bajo la advocación de Nuestra Señora de la Paz. En 1965 sería declarada Basílica Menor.



**Catedral de Lomas de Zamora**  
**Iglesia Prebisteriana**

**Iglesia Anglicana S.Trinidad**

Junto a su Catedral, que forma parte del conjunto de Monumentos Históricos de Lomas de Zamora, nos encontraremos con otros templos católicos en el resto del partido como la Iglesia Nuestra Señora de la Piedad en Temperley, la Parroquia La Sagrada Familia de Banfield, la Iglesia Conversión de San Pablo de Turdera o San Francisco de Asís en Llavallol.

Pero también estarán aquellas pertenecientes a otros cultos como la Iglesia Prebisteriana St. Andrews, la Iglesia Anglicana Holy Trinity o la Iglesia Metodista Firts Methodis Church, las cuales a través del tesón y diligencia de Oscar De Masi, lograrían que la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, las designarán Bienes

Históricos Nacionales. En nuestro partido todas ellas se encuentran dentro del Registro de Comunidades Religiosas y de Culto de Lomas de Zamora, además de que todas ellas son parte del patrimonio lómense.

## **OTRAS FESTIVIDADES LÓMENSES**

Como se reseña en el libro “Efemérides Lómenses” confeccionado y editado por el Instituto Histórico Municipal de Lomas de Zamora en el año 2021, en los distintos días de cada mes del año se reseñan distintos recordatorios de actos y personas en nuestro partido.

En relación al mes de enero, entre otros se pueden señalar festividades que recuerdan acontecimientos locales:

- 01-01-1917 Se funda la institución emblemática de la ciudad cabecera, el “Club Atlético Los Andes” a través de nombres como los de Eduardo Gallardón, Marcos Panizzi y Adolfo Langer.
- 02-01--1903 Se aprueba levantar el primer edificio de dos Plantas del Hospital Gándulfo.
- 12-01-1767 Fallece don Juan de Zamora, que fuera el dueño de la Estancia “El Cabezuelo”, que diera nombre a nuestro partido.
- 21-01-1896 Se funda el “Banfield Athletic Club” que daría lugar al “Club Atlético Banfield”.

22-01-1959 Es creado el “Museo Americanista” designándose a su primer director Roberto Pertierra y Polo quien había donado una de sus primeras colecciones. También ha sido y es sede del Instituto Histórico Municipal.

26-01-1862 Se realizan las primeras elecciones municipales de la que resultan los integrantes de la Primera Corporación Municipal.

30-01-1910 Se crea la Sociedad de Bomberos Voluntarios y Primeros Auxilios, siendo su primer presidente Gustavo Sundbland Roseti y primer jefe del Cuerpo Activo a Diego E. Ritchie.

## LAS CELEBRACIONES EN EL MES DE FEBRERO

Aún, cuando el mes de febrero es el más corto del año y durante el mismo no existen muchas celebraciones, podemos encontrarnos con un festejo de relevancia popular como son los Carnavales, que en algunos años pueden celebrarse durante el mes de marzo.

### CARNAVALES LÓMENSES

Durante Febrero y en otros casos Marzo, según el calendario, Lomas también ha disfrutado de sus famosos Carnavales. Todo ello lo hemos desarrollado extensamente en nuestro trabajo de marzo de 2024 “Aquellos y estos Carnavales. Los Carnavales Lómense” ([www.laidentidad.com.ar](http://www.laidentidad.com.ar)), al cual nos remitimos. De cualquier manera y con el fin de mantener un hilo de nuestras celebraciones hemos de señalar sucintamente estos festejos de gran raigambre popular.

Así hemos señalado que, desde tiempos remotos estas celebraciones, anteriores a la Cuaresma, han significado una forma del goce de la alegría, especialmente en los tiempos de su plena vigencia, hoy opacado por distintas circunstancias sociales de la modernidad.

Nuestro terruño lugareño supo gozar plenamente de sus Carnavales desde aquellos finales del siglo XIX pero especialmente durante el siguiente siglo XX y dentro de él, particularmente aquella larga década de los años 40.



Sus corsos callejeros en sus calles céntricas reunían a los vecinos para el festejo común de alegrías compartidas, tanto para aquellos que portaban disfraces o lo hacían en carrozas como para aquellos otros que presenciaban su paso.

Con el tiempo serían aún más populares, con los recordados juegos de agua en aquellas tórridas tarde de verano, con la continuidad de los más chicos con su murga barrial o en aquellos bailes de matiné, para luego la llegada de la estrella de la noche en el baile del club social.

Como detallamos en nuestro trabajo, hemos citado a cada uno y todos los clubes sociales de estas Lomas de Zamora, en sus distintas ciudades o pueblos, instituciones que, cumpliendo su enorme rol social, han sido el centro de reunión de nuestros vecinos en aquellas inolvidables noches del

Carnaval o a través de aquel famoso cartel de “8 Grandes Bailes 8” donde se publicitaba el espectáculo que podía encontrarse en cada uno de ellos.

Allí, sus concurrentes, además del baile al son de la música que se escuchaba en cada tiempo, de sus concursos de máscaras o de los juegos con papel picado, serpentinas, pomos de agua o de agua florida daban rienda suelta a esa alegría que, por lo menos los evadía de sus diarias obligaciones. Luego sería el tiempo de volver a la realidad.

Asimismo, señalamos que con el paso del tiempo, además de las represiones políticas y militares que penaban esos festejos populares, cuando se produce su vuelta ya no tendrán el brillo de otros tiempos.



Luego, llegado el siglo XXI, el Carnaval estará representado por espectáculos musicales con grandes bandas, como ha ocurrido en nuestro Parque Municipal Eva Perón, organizado por el municipio, pero también con la impronta de sus murgas que reivindica, aunque sea en parte, el espíritu del Carnaval. Pese a tales cambios, sin embargo, sigue tratándose de una fiesta popular.

## **FESTIVIDADES LOCALES**

- 01-02-1862 Se constituyen las primeras autoridades municipales del partido presidido por el Juez Paz Francisco Portela Grigera e integrada además por los vecinos Patricio Boocky, Roque Correa, Ramón Rúa y Victorio Grigera.
- 02-02-1895 Se bendice el Santuario de la Sagrada Familia de Banfield.
- 06-02-1902 Luisa Cravena de Gandulfo dona la manzana de tierra con destino a la construcción de un hospital.
- 07-02-1872 Se funda la Sociedad Italiana SSMM Nueva Roma de Temperley.
- 11-02-1957 Se crea la Diócesis de Lomas de Zamora a cargo de Monseñor Filemón Castellano.
- 11-02-2007 El Cardenal Primado de la Argentina Monseñor Jorge Bergoglio preside la ceremonia litúrgica en la Catedral de Lomas de Zamora del cincuentenario de la creación de la diócesis.
- 11-02-1923 Se funda la Sociedad Polonesa en Llavallol.

## LAS CELEBRACIONES EN EL MES DE MARZO

### SEMANA SANTA

También durante los finales de marzo o mediados de abril, según el año, aparece el recogimiento religioso a través de la liturgia de la Semana Santa, la cual se encuentra ligada al Carnaval, en tanto que, cuando finalizaba esa etapa de celebraciones desenfrenadas llegaban los 40 días de Cuaresma.

Allí los cristianos se veían privados de ciertos placeres como comer carne, por lo cual, antes de que comenzara la Cuaresma, cada año se celebraban unos días de fiesta sin parar para comer la mayor cantidad de carne posible y divertirse todo lo que se pudiera antes de los 40 días de la abstinencia. El Carnaval era una forma de prepararse para la llegada de la Cuaresma.



El miércoles, finalizado el Carnaval, comienza el primer día de la cuaresma y se celebra la fiesta del Miércoles de Ceniza, una de las tradiciones más sagradas de la Iglesia Católica. Así comienza la cuenta para el inicio de la Semana Santa, un período de 40 días en los que se realizan los preparativos de la celebración de la Pascua de Resurrección.

La tradición de imponer la ceniza se remonta a la Iglesia primitiva. En aquel entonces las personas se colocaban ceniza en la cabeza y se presentaban ante la comunidad con un “hábito penitencial” para recibir el Sacramento de la Reconciliación el Jueves Santo.

La Cuaresma adquirió un sentido penitencial para todos los cristianos casi 400 años D.C. y a partir del siglo XI, la Iglesia en Roma impone las cenizas al inicio de este tiempo. El comienzo de los cuarenta días de penitencia, en el rito romano, se caracteriza por el austero símbolo de las cenizas, que distingue la Liturgia del Miércoles de Ceniza, donde los fieles están llamados a asistir a misa para recibir la bendición.

Todo ello, estuvo arraigado en la conducta de los cristianos católicos que, especialmente, en nuestro país asumían su propia fragilidad y mortalidad. En dicha fecha era obligatorio el ayuno y la abstinencia, al igual que en el

Viernes Santo para los mayores de 18 años y menores de 60, siendo opcional para el resto, recordando que la abstinencia de carne es obligatoria desde los 14 años. Tales ritos, hoy en la modernidad, no se cumplen por todos los fieles, pero de cualquier manera sigue siendo una regla religiosa.

En cuanto a la denominada Semana Santa es aquel conjunto de celebraciones religiosas que se realiza en la última semana de la Cuaresma, entre el Domingo de Ramos y el Domingo de Resurrección, el día de Pascua.

Todo ello está conmemorando los últimos momentos de la vida de Jesús. El Domingo de Ramos es el día en que se celebra la entrada de Jesús a Jerusalén, el Jueves Santo es la fecha de la Última Cena, el Viernes Santo recuerda la crucifixión, el Sábado Santo es día de duelo y, finalmente, el Domingo de Pascua se celebra la resurrección.

En el año 325 el Concilio de Nicea fijó la fecha de celebración de Pascua para todo el ámbito católico occidental. A partir de aquel momento, y basándose siempre en el relato evangélico, cada país ha ido construyendo un conjunto propio de celebraciones. A pesar de las variantes y la diferencia de costumbres locales, la finalidad principal es celebrar o rememorar la pasión, muerte y resurrección del Mesías.

Originalmente, solo el viernes y el sábado se observaban como días santos. Posteriormente, se agregó el jueves como el día en que Judas planeó traicionar a Jesús y la institución de la Eucaristía o Última Cena. A principios del siglo III, se agregaron los demás días de la semana. El nombre Semana Santa fue utilizado en el siglo IV por San Atanasio, obispo de Alejandría y San Epifanio de Constantia.

Hacia fines del siglo IV se había iniciado la práctica de separar los diversos eventos y conmemorarlos en los días de la semana en que ocurrieron: la traición de Judas y la institución de la Eucaristía el Jueves Santo; la Pasión y muerte de Cristo el Viernes Santo; su entierro el sábado; y su Resurrección el Domingo de Resurrección.

En nuestro terruño, como en el resto de nuestro país, todas estas celebraciones tuvieron una enorme raigambre en la población que cumplía estrictamente con sus ritos.

Así, en su comienzo, a partir del Domingo de Ramos o Domingo de la Pasión, que recuerda cuando Jesús se aproxima a Jerusalén, donde sería recibido por los niños y por los humildes de corazón, se bendicen las palmas y ramas de olivo, con lo cual comienza la solemne conmemoración de la Pasión y Muerte del Señor Jesucristo.

Los fieles católicos de nuestro terruño solían concurrir en forma numerosa a los templos, tanto de la Catedral como de la Sagrada Familia de Nazareth en Banfield, de Nuestra Señora de la Piedad en Temperley, las Parroquias San Francisco de Asís en Llavallol o Conversión de San Pablo en Turdera, como en distintos sitios religiosos, incluso en mi barrio en la Capilla Santa Teresita de la calle Posadas entre Laprida y Gorriti.

Todos aquellos vecinos portando sus ramos de olivo, que hacían bendecir tanto para su familia como para otros parientes o amigos, como signo de pertenencia religiosa. Luego, cada uno se dirigía a su domicilio particular para almorzar y prepararse para los distintos ritos religiosos que habían comenzado y que tendrían su culminación con las Pascuas de Resurrección.

Llegado el Jueves Santo, día No Laborable, comenzaban dos ritos fundamentales, se trataba de la comida o de la música. Respecto de la primera, el Viernes Santos estaba prohibido la ingesta de carne. La tradición reza que el Viernes Santo y el Miércoles de Ceniza debía regir el ayuno y la abstinencia de cualquier tipo de alimento durante todo el día, este sacrificio llegaba a los seis Viernes de Cuaresma donde la abstinencia solo será de alimentos preparados con carne.

Todo ello nos conduce a rememorar las largas colas que las vecinas, con sus bolsas de redes, esperaban para poder adquirir distintos tipos de pescados, especialmente el filet de merluza y pocos otros más sofisticados, como los mariscos, que en aquella época no abundaban. Así entre charla y charla con la vecina de la cola regresaba a su casa con el elemento con el que daría de comer a la familia en el Viernes Santo que era, estrictamente, un día feriado dedicado a la reflexión. Muchas veces teníamos la tarea que nos encargaba nuestra madre para concurrir a la pescadería de la calle Laprida al 500, que aún hoy funciona, y así formábamos parte de aquellas colas.

Nuestras madres eran respetuosas de la vigilia aún para los más chicos a los cuales les brindaban algún tipo de pasta o de verduras. No debemos olvidar que otra invitada a la mesa eran las llamadas empanadas de vigilia, aquellas preparadas con un relleno de pescados, se trate de atún o sardina, inclusive de queso, con una masa generalmente de hojaldre.

Como señalamos, otras de las características esenciales de esta conmemoración era la música que escuchaban los vecinos, la cual llegaba a través de la radio que solo propalaba música sacra, entre el comienzo del día Jueves hasta el día Sábado, como signo de luto por la pasión y muerte de Jesucristo. Luego continuaban con sus programas habituales, especialmente la música popular de aquellos tiempos, el tango y la música de jazz. Con el tiempo esto cambiaría por la denominada “música ligera” y

ya, en la modernidad, cada medio de comunicación continúa con sus programas habituales.

A partir de finales de la década de 1960 y de acuerdo con las reformas contenidas en el Concilio Vaticano II comenzaba los cambios de los ritos estrictos de la Semana Santa, entre otros finalizaban las misas en latín y las radios dejaban de propalar los Cantos Gregorianos.

Durante la Semana Santa nuestros vecinos concurrían a los templos para recordar a Jesús entrando el día Lunes al Templo, como Casa de Oración, o el Martes llegada la hora de ser glorificado el hijo del hombre, para el día Miércoles el de la traición. Llegado el día Jueves recordarían la Última Cena y finalmente el Viernes el del sacrificio de Jesús por los hombres. Llegado el sábado será el día entre la muerte y la resurrección, de enorme recogimiento para el creyente.

Finalmente llegaba el Domingo de Pascua de Resurrección

La Pascua, como significado de ‘festejar un paso, un tránsito, un cambio, una transformación’, es la fiesta central del cristianismo, en la que se conmemora la resurrección de Jesucristo al tercer día después de haber sido crucificado, de acuerdo con los evangelios canónicos, marca el final de la Semana Santa.

Los cristianos, en Pascua conmemoran el *paso de Jesucristo de la muerte a la vida*, su resurrección, acontecida en domingo, en el tercer día de su muerte, para salvar al pueblo de Dios, que queda liberado así de las consecuencias de los pecados que lo alejan del Creador.

La práctica litúrgica tradicional, tal como se practica entre los católicos de rito romano (y algunos luteranos y anglicanos), se inicia en la noche, pasado ya el Sábado Santo, con la Vigilia Pascual. Se trata de una noche en vela en honor a Cristo y en espera de su resurrección, y es considerada como “la madre de todas las santas vigiliass”, pues en ella la Iglesia conmemora la noche en la que Cristo resucitó, y lo celebra con los sacramentos de iniciación cristiana.

Con algunas diferencias, ciertas iglesias prefieren mantener esta Vigilia desde muy temprano en la mañana del domingo en vez del sábado por la noche; las iglesias protestantes en especial, para reflejar el relato del Evangelio de las mujeres que acuden a la tumba al amanecer del primer día de la semana.

Nuestros vecinos lómense una vez que acudían a misa en alguno de sus templos, volvían a sus respectivos hogares donde generalmente se reunía toda la familia. Uno recuerda que nuestra madre había elaborado sus raviolos de espinaca y seso con una masa reposada y su estofado de carne, que sería acompañado por algún refrigerio, la famosa entrada de

mayonesa con fiambre o matambre y finalmente coronado por el flan con dulce de leche.

Todo ello contenía al seno familiar el cual, además de cumplir con los ritos cristianos lo hacía con el afecto de ver reunidos a todos sus integrantes en derredor de la mesa familiar. En la tarde, cada uno se dedicaría a sus menesteres, inclusive concurrir a alguna cancha de fútbol a ver a su equipo favorito. En la noche, nuevamente cenaría muchas de las cosas que quedaban del mediodía y finalmente se retirarían a descansar, con lo cual finalizaba la Semana Santa y sus festividades.

Hoy, en la modernidad, de los finales del siglo XX y especialmente en este siglo XXI, sus Semanas Santas, en general, son totalmente distintas a aquellas que hemos recordado, salvo excepciones que mantienen los ritos tradicionales.

En primer lugar, muchas familias han dejado de reunirse en tanto algunos de sus componentes aprovechan dichas fechas como día no laborable y feriado, unido al sábado y domingo para tener unas pequeñas vacaciones, que serán las últimas del año. En tanto otros tomaran dicha fecha como uno más, sin perjuicio de que muchos se sigan reuniendo en la mesa de la familia.

Pero también no estará de más recordar que el concepto de familia es totalmente distinto al que existía en otros tiempos. Con el tiempo han ido desapareciendo las familias de muchos componentes, dejando lugar a mínimas expresiones, pero además el afecto familiar adquiere otros matices y las relaciones entre sus componentes se hacen distintas. Como se dice, ni mejor ni peor, solamente distinto pero que, sin embargo denota una forma más distante de la construcción familiar.

## **LAS PASCUAS JUDÍAS**

El pueblo judío, en la fiesta de la Pascua (*Pésaj*), recuerda su *paso a través del Mar Rojo*, guiado por Moisés y quedando liberado de esta forma el pueblo elegido por Yahveh de la esclavitud que padeció en Egipto.

En la primera luna llena de primavera, tras el equinocio, caminando de noche por evitar el calor de día en el desierto, practicaban la trashumancia hacia los pastos de verano del Sinaí. La noche anterior a su partida para pasar primavera y verano con sus rebaños en el Sinaí, celebraban una gran despedida, una gran fiesta cenando cordero, su principal alimento proteico. Pascua, una gran fiesta de despedida hacia la trashumancia.

Debe recordarse que el Primer Concilio de Nicea reformó el método de cálculo de la fecha del Domingo de Resurrección, para evitar que coincida con la Pascua Judía. Mientras que el calendario judío seguía el ciclo lunar,

compuesto por 355 días, la mayoría de los cristianos se rigieron por el calendario solar Juliano reformado, de 365 días, y además pusieron el énfasis en el día de la semana en que tuvo lugar la Resurrección, el Domingo. Para la Iglesia católica la fiesta de Pascua tiene lugar siempre en el domingo que sigue a la primera luna llena de cada primavera.

En cuanto a las Pascuas Cristianas y Judías cabe señalar que además de su paralelismo semántico ineludiblemente conduce a otro, de naturaleza histórica, que es preciso tener en cuenta también para alcanzar a comprender el significado de este vocablo en ambas concepciones y su concomitancia, que la tiene pese a sus evidentes diferencias: Jesús, que era judío, celebró con sus discípulos su Última Cena durante la Pascua judía, concretamente al anochecer del jueves día 14 de Nisán, que es precisamente la fecha en la que los hebreos celebran la cena del cordero, rememorando la que precedió a su salida de Egipto; pero para los cristianos la Pascua no la constituye la conmemoración de esa última Cena sino que habiendo muerto Cristo en la cruz al día siguiente, viernes 15 de Nisán, resucitó el 17 de Nisán, domingo y este es el objeto de su celebración: la Resurrección del Salvador.

La actual Pascua Judía hunde sus raíces en el año 1513 antes de Cristo, cuando, según la tradición judía, el pueblo judío emprendió su éxodo desde Egipto hacia la Tierra Prometida, valiéndose de la luz del primer plenilunio de primavera para huir sin ser vistos. Por ello, la Pascua judía comienza en la noche de la primera luna llena tras el equinoccio de primavera.

La conmemoración de este hecho, celebrado cada año, como recordatorio de la liberación del pueblo hebreo de su esclavitud en Egipto, recibía y recibe aún hoy en el judaísmo el nombre de Pésaj o Pascua. En la víspera del primer día, se comían hierbas amargas mojadas en vinagre, para recordar la tristeza de la servidumbre. Y se narraban en tono cadencioso cánticos que hacían alusión a las diez plagas de Egipto. El cordero de Pascua era escogido por cada familia. Con el tiempo, la ceremonia de inmolación fue llevada a cabo por la clase sacerdotal. El animal debía ser macho, cordero o cabrito, sano y de un año de edad.

Se inmolaba al finalizar el día; y por la noche lo comían con verduras amargas. No estaba permitido romper sus huesos, ni dejar restos de carne. Por esta razón, si la familia no era suficientemente grande para comer un animal ellos solos, los israelitas se reunían en grupos, para cumplir con las prescripciones de orden sagrado. Durante los siete días posteriores al 14 de Nisán (mes del calendario israelita correspondiente a marzo - abril del calendario español), el pueblo hebreo solo comía pan sin

levadura (no fermentado), denominado “ázimo” (“sin fermento”) o “pan de aflicción”.

Nuestros vecinos judíos lómense, que llegaron a nuestro terruño al comienzo del siglo XX procedentes de Rusia, Polonia y otros países europeos, también respetan estrictamente con sus ritos religiosos al celebrar el Pesaj que en el año 2024 comienza con la puesta de sol del Lunes 22 de abril y culmina al anochecer del Martes 30 de abril, fechas en la que no está permitido trabajar los días 23, 24, 29 y 30 de abril, pudiendo hacerlo los demás días como el 25, 26 y 28 de abril con algunas restricciones.



Esa historia del judaísmo en Lomas de Zamora festejó el 28 de noviembre del año 2010 en la sede de la Kehilá de Lomas de Zamora, Dr. Herzl, de la calle avenida Meeks el 100º aniversario de la institución, donde varias generaciones celebraron la continuidad del pueblo judío, en la diáspora y en Israel.

## **24 DE MARZO: DÍA DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA**

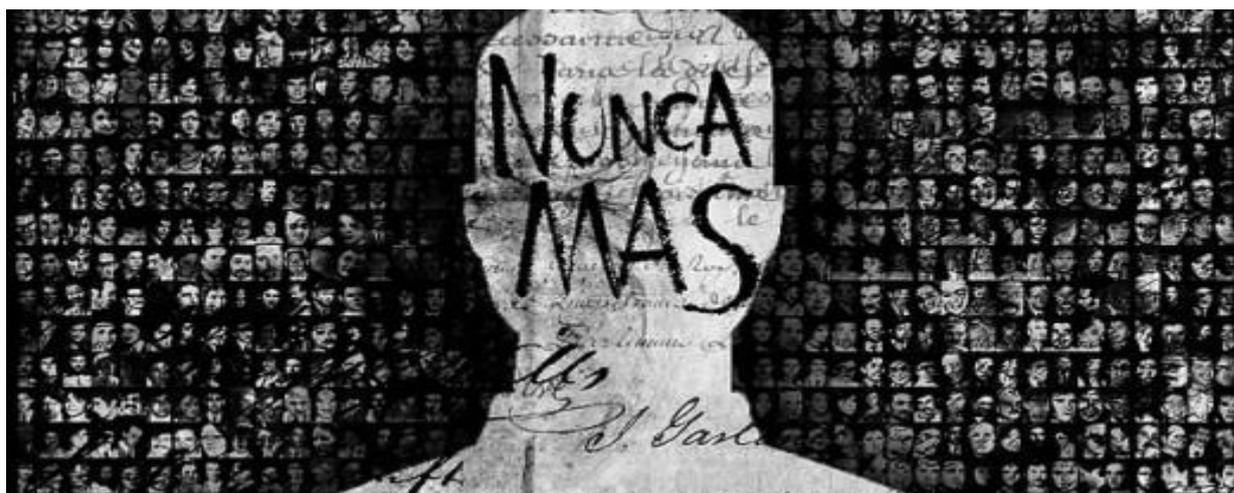
Existen celebraciones en nuestro calendario que recuerdan fechas o personalidades que construyeron nuestra nacionalidad. Por el contrario el 24 de marzo de cada año nos recuerda aquello que no debe volver a suceder en suelo patrio, a través de nuestra famosa consigna “NUNCA MÁS”.

Recordar cada año todo aquello que sucedió en nuestro país en el año 1976 con la implantación de una dictadura cívico-militar nos conduce a reflexionar y comprometernos, especialmente a todos aquellos que transitamos esos tiempos, para el conocimiento de nuestras jóvenes generaciones, que no la conocieron, todo lo que ocurrió, como forma de defensa de una plena democracia, para que ello no vuelva a ocurrir, especialmente ante algunos sectores que muchas veces reivindican tales proceder.

Pese a la negación de tales hechos y la discusión del número de víctimas de la dictadura, surge el imperativo de realizar un permanente recuerdo, especialmente en nuestras aulas, para que la comunidad educativa analice y difunda cuales fueron las consecuencias del régimen, no solo desde el ángulo de los derechos humanos, sino también sus consecuencias económicas y sociales.

Ello se enhebra con reiterar la valoración de nuestros derechos constitucionales y de todos aquellos que defienden a las personas y a las instituciones, dentro de un concepto de las contradicciones democráticas fundamentales para vivir en una comunidad que construya su futuro en paz y solidaridad.

La fecha fue establecida en el año 2002 por Ley de la Nación 25.633, cuyo artículo 1º establece: “Institúyase el 24 de marzo como **Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia** en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha del año 1976.



## **OTRAS FESTIVIDADES LOCALES**

- 01-03-1935 Se funda el Club Juventud Unida de Llavallol a través de nombres como los de Julio Susviela y los hermanos Ignacio y Raúl Duhalde. Será donde se filmó la película “Luna de Avellaneda.-
- 02-03-1913 Se inaugura el Templo de la Iglesia Prebisteriana en Temperley.
- 03-03-1922 Se inaugura la Sala de Primero Auxilio Dr. Manuel Ricci en Banfield.
- 03-03-1941 Se funda el Club Falucho en Temperley.

13-03-1876 La municipalidad resuelve designar las calles del pueblo con los nombres de quienes prestaron servicios a la patria.

16-03-1893 Se crea el Lomas English Club hoy Club Inglés.

16-03-1940 Se crea el Estadio Provincial de Boxeo en la calle Oliden, que diez años más tarde tomará el nombre de "Lomas Park".

19-03-1893 Se coloca la piedra fundamental del Templo Sagrada Familia de Banfield.

24-03-1946 Se crea el Hogar de Ancianas San Roque.

25-03-1913 Se inaugura el Instituto Santa Inés en Turdera.

31-03-1992 En conmemoración del 150 aniversario del partido se lanza un concurso para la bandera municipal.

## **LAS CELEBRACIONES EN EL MES DE ABRIL**

### **DOS DE ABRIL: DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS**

El mes de abril comienza el día dos con el recuerdo del “Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de las Malvinas”, originalmente “Día de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, cuando en el año 1982 tropas argentinas desembarcaron en las islas Malvinas con el fin de reclamar el territorio que había sido usurpado por el Reino Unido en el año 1833.

Las enseñanzas que deben llegar a nuestros niños y jóvenes estarán dirigidas a honrar a todos aquellos adolescentes que fueron reclutados para luchar contra el ocupante, de un territorio nacional que hasta 1833 fuera nacional, donde serían desalojados aquellos argentinos que residían en la Colonia Puerto Soledad.

Los Británicos con ello se apoderaban de un territorio estratégico para sus intereses políticos y que, con el tiempo lo sería también desde el ángulo económico de nuestras riquezas ictícolas y petroleras, territorio que comenzarán a colonizar a partir de 1840.

Nuestro país siempre actuó por vía diplomática para la recuperación de parte de nuestro territorio y desde 1965, en forma ininterrumpida las Naciones Unidas avalan la necesidad de una discusión entre ambos países.

Los derechos del país siempre han estado vigentes en los reclamos nacionales. Sin embargo el desenlace del año 1982 tuvo connotaciones especiales, en tanto que la dictadura militar que gobernaba el país necesitaba un golpe de efecto que le permitiera seguir gobernando ante distintos problemas que se le habían presentado.

Ante ello intentó dar un golpe de efecto tomando las islas a través de tropas y pertrechos que no estaban acorde con el enemigo, especialmente nuestros jóvenes soldados frente a un ejército profesional. El resultado es conocido como también todos nuestros jóvenes que se inmolaron en defensa del país. El desatino militar argentino de la Junta Militar será una de las principales causas por la cual, al producirse su debilidad, debió dar un paso al costado.

Nuestro pueblo siempre ha de recordar el sacrificio de aquellos soldados, que sin las armas adecuadas y pertrechos de guerra obsoletos, salvo algunos aviones de combate, dieron sus vidas, entre ellos algunos vecinos de Lomas de Zamora.

Entre algunos de ellos hemos de recordar a los 14 soldados muertos en Malvinas y otros quince fallecidos con posterioridad por secuelas, especialmente psicológicas del conflicto.



Cementerio de caídos argentinos en isla Soledad, en las Malvinas.

Porqué mantener vivo la memoria de Malvinas es una obligación que se debe transmitir a las jóvenes generaciones que no conocieron los acontecimientos. Como suele ocurrir, existen sectores que, en connivencia con intereses extranjeros, deseen que desaparezca la memoria y el recuerdo.

Por ello, en nuestro terruño local, además de un permanente recuerdo de aquellos jóvenes vecinos que dieron la vida en defensa de los intereses nacionales, estarán también aquellos otros que lograron sobrevivir y pese a todos los dolores que quedaron siguen luchando por una causa justa, siendo especiales voceros de toda esta historia en el Museo Malvinas.



Foto de Eduardo Alfaro

En el "Museo Malvinas Siempre Argentinas de Lomas", ubicado en las calles Oliden y Frías, todos nuestros vecinos pueden apreciar elementos e historias de aquellos ex combatientes que lucharon en la guerra contra Gran Bretaña, como charlas y explicaciones de aquellos nobles actores nacionales.

En sus estantes y lugares de exhibición se podrán apreciar objetos como uniformes, calzados, municiones, bolsas de dormir, cascos, entre otros tantos además de fotos y cartas que mandaban a sus familiares, muchos de cuyos elementos pudieron rescatar los ex combatientes cuando

volvieron por primera vez a las islas. Durante el año se realizan cuatro viajes a las islas, solventados por el municipio.

También los vecinos y especialmente los alumnos de nuestro y otros distritos podrán apreciar una réplica del Crucero General Belgrano realizado por el veterano Guillermo Carros o elementos donados por la familia del piloto Rubén Héctor Martel.

La memoria de los caídos también se refleja en un monumento emplazado en nuestra plaza principal, erigido en 1996 sobre la calle Manuel Castro de la Plaza Grigera el cual luego de ser destruido será nuevamente levantado en el año 2014. El 2 de abril de ese año, en conmemoración por el 32 aniversario de la Guerra de Malvinas, se creó el nuevo monumento, en que, en un plano inclinado están las Islas Malvinas en relieve, recubiertas por un acrílico para su protección, además de una leyenda conmemorativa y cuatro placas en la base, además de colocarle una reja perimetral.



Además de todos los homenajes que se realizan cada día dos de abril, en su oportunidad el Concejo Deliberante de Lomas de Zamora decidió declarar al capitán de la Fuerza Aérea Gustavo García Cuerva como “vecino ilustre post mortem”.

## **OTRAS CELEBRACIONES LÓMENSE DEL MES DE ABRIL**

01-04-1978 Hugo Bentro funda la Revista Noticias de Lomas, hoy también Editorial.

01-04-1980 Se coloca la piedra fundacional de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

05-04-1811 Acontece la “Grigereada” asonada cívica-militar en apoyo de Cornelio Saavedra. Estaba encabezada por don Tomas Grigera, Alcalde de Quintas y el apoyo de los sectores populares.

13-04-1924 Se inaugura el Estadio Alfredo M. Beranger del Club originalmente Centenario que luego será el Club Atlético Temperley.

15-04-1910 Se inaugura el tranvía de Turdera

19-04-1896 Se inaugura la Iglesia Evangelista Metodista de Lomas de Zamor.

25-04-1925 La Municipalidad adquiere la quinta de Molina Arrotea para destinarla a parque municipal.

26-04-1931 El Club Atlético Los Andes inaugura su campo de deportes en las calles Laprida, Gorriti y Posadas, hoy Plaza Libertad y Democracia Dr. Raúl Alfonsín.

27-04-1901 Se funda el Club Gazcón Lawn Tennis Club.

## **LAS CELEBRACIONES DEL MES DE MAYO**

### **LAS FIESTAS MAYAS, IDENTITARIAS DE NUESTRA NACIONALIDAD Y EL HOMENAJE A TODOS AQUELLOS QUE LA FORJARON A TRAVÉS DEL NOMBRE DE NUESTRAS CALLES, PLAZAS Y DEMÁS ESPACIOS PÚBLICOS.**

El mes de mayo, tanto en el orden nacional como en nuestro municipio, es de aquellos donde surgen con mayor nitidez todo lo relacionado con nuestra identidad nacional a través de las celebraciones mayas.

Los signos patrios, identitarios de nuestra nacionalidad, ocuparon un lugar preponderante en la vida de nuestros vecinos. A través de cada uno de ellos se lograba reinsertarse en el otro y así reconocernos como Nación, como Provincia o dentro de nuestro ámbito local.

El exhibir orgulloso la escarapela en un delantal o una prenda particular, al igual que emocionarnos ante el flamear de nuestra bandera nacional o entonando nuestro himno, ha constituido una muestra de nuestra nacionalidad.

De dónde nos surgía aquel orgullo para exhibir nuestra escarapela, de ver flamear nuestra insignia nacional o cuando entonábamos nuestro himno. Creo que ello surgía de conceptos de los que nos habían imbuidos nuestros padres, primero y luego nuestros maestros.

De ellos recibimos ese legado de sentirnos argentinos y ávidos de conocer la vida de cada uno de nuestros patriotas, como forma de comprender nuestro ser nacional, especialmente para los más jóvenes, porque, como muchas veces ha señalado Carlos Pesado Palmieri, la importancia de saber quiénes fueron cada uno de los nombres de nuestras calles y nuestras plazas. Para ello nada mejor que acudir al icónico trabajo “Lomas de Zamora y la Nomenclatura de sus calles” de Eduardo Pedro Zabalegui, que fuera Concejal en nuestro partido además de docente universitario e integrante del Instituto Histórico Municipal de Lomas de Zamora.

### **ESCARAPELA NACIONAL**

Así entre otros signos de nuestra nacionalidad, aprendimos la historia de nuestra ESCARAPELA NACIONAL. Allí como en otras de nuestras páginas patria, como la defensa de nuestra soberanía y la creación de

emblemas que exhibiera esa nacionalidad, como nuestra enseña nacional, aparece la figura señera del General Manuel Belgrano, con el cual comenzamos las referencias a cada uno de nuestros héroes nacionales.

Pero antes de referenciar la importancia que tuvo en nuestras luchas por la liberación de la patria, no solo la política, de cualquier intrusión extranjera, pero también la económica, necesaria e imprescindible para afianzar nuestra soberanía, hemos de señalar someramente la historia de nuestra escarapela.

Recordando que Belgrano siempre bregó por tener colores propios que nos distinguieran de todo lo extranjero. Entre ellos, como señalamos, la Escarapela que ha de surgir a través de una solicitud suya al Triunvirato un 13 de febrero de 1812 de un distintivo con los colores blanco y azul celeste para el uso del Ejército Revolucionario Nacional, con lo cual quedaba abolida la escarapela roja española.

Ese inicio de su utilización por nuestro Ejército, luego se extendería a la ciudadanía en general, que culminó con la Resolución del Consejo Nacional de Educación en el año 1935 que estableció el 18 de Mayo como día de la Escarapela Nacional y que en el año 1951 fue incluida en el calendario escolar.

Como señalamos, desde muy pequeños, nuestros padres no enseñaron el honrar el uso de la Escarapela, la cual siempre estaría, orgullosamente en nuestro guardapolvo blanco colegial o en nuestra vestimenta particular, lo cual seguimos exhibiendo orgullosamente ya mayores en cada uno de nuestras fiestas patrias, transmitiéndoselo a nuestros hijos y estos, a su vez, a sus hijos, como una forma de nuestra tradición nacional. Lamentablemente, de acuerdo a lo que uno puede observar, muchos de nuestros vecinos no portan la misma en esos días, especialmente los más jóvenes, a los cuales, seguramente, sus padres no le han inculcado ese orgullo nacional y es así como ello también se replica en otras defensas de nuestro ser nacional.

Para entrelazar esta Escarapela con nuestra Bandera, entonces acudimos a don Manuel Belgrano, seguramente uno de nuestros principales patriotas que fue un adelantado en todo aquello referido a nuestra independencia política y económica. Porqué, Belgrano, además de militar improvisado para la defensa de la patria, era, sin duda un enorme pensador, que, junto a San Martín, fueron dos adelantados y férreos defensores de la autonomía nacional.

Manuel Belgrano fue un visionario y prospectivo de nuestra independencia económica. Recordemos que además de abogar por la explotación agrícola, le agregaba los necesarios condimentos para que el país pudiera desarrollarse. Así señalaba:

“Ni la agricultura ni el comercio serían, así en ningún caso, suficiente a establecer la felicidad de un pueblo si no entrase a su socorro la oficiosa industria; “Se pondrá la máquina del Estado -sostiene- en un orden de industrias, lo que facilitará la subsistencia de miles de individuos”. Se manifestaba contrario al libre comercio sin aranceles aduaneros, porque creía que esa situación era la que “ha arruinado y destruido los canales de la felicidad pública por la concesión a los ingleses”.

“Es máxima aprobada que las fortunas agigantadas en pocos individuos, a proporción de lo grande de un Estado, no sólo son perniciosas, sino que sirven de ruina a la sociedad civil, cuando solamente con su poder absorben el juego de todos los ramos de un Estado, sino cuando también en nada remedian las grandes necesidades de los infinitos miembros de la sociedad...

La IMPORTACION DE LAS MATERIAS PRIMAS extranjeras para emplearse en manufacturas, en lugar de sacarlas manufacturadas de sus países, AHORRA MUCHO DINERO y proporciona la ventaja que PRODUCE A LAS MANOS QUE SE EMPLEAN EN DARLES UNA NUEVA FORMA.

La IMPORTACION DE LAS MERCANCIAS que impiden el consumo de las del país o que perjudican el progreso de las manufacturas y de su cultivo, llevan tras de sí, necesariamente, LA RUINA DE UNA NACION (proteccionismo).

La impronta de un desarrollo nacional se reflejaba también en estas Lomas de Zamora a través de la lucha denodada de Tomás Grigera arquetipo del hombre de la tierra que haría su aporte práctico, pero también teórico, a través de su Manual de Agricultura aparecido en 1821 que seguía a la obtención de la exención de tributos para la exportación de harinas y granos que había decretado la Asamblea del año XIII seis años antes.

## **ESCUDO NACIONAL**

Aún, cuando no corresponda a las celebraciones en el mes de Mayo, lo hacemos como hecho identitario que siguiera a nuestra escarapela nacional.

Como una forma virtuosa de completar aquellos símbolos que comenzaban a distinguirnos como Nación independiente, a la escarapela y a nuestra bandera, ha de continuarle el ESCUDO NACIONAL, recordando que su instauración es obra de la Asamblea del año XIII, que

determinó un 12 de marzo de 1813 cuál sería el sello identitario de aquellas Provincias Unidas del Río de la Plata.

Dicho símbolo, como los demás, había sido inspiración de don Manuel Belgrano el cual sería utilizado por los ejércitos del naciente Estado de las Provincias Unidas del Río de la Plata, como forma de identificarnos frente a otros pueblos y en aquella Guerra de la Independencia. La tarea del diseño, como se recuerda, le fue solicitada al orfebre peruano Juan de Dios Rivera Tupac Amaru, de origen inca como su apellido lo señala históricamente.



En 1944, el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto 10.302, en su artículo 5.º, determinó la adopción del sello que usó la Soberana Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, como representación del Escudo Argentino.

## 12 DE MARZO | DIA DEL ESCUDO NACIONAL



## HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Una vez más señalamos que ese círculo virtuoso nacional de escarapela, bandera y escudo será coronada, más tarde, con nuestro Himno Nacional.

Aquel que nació en 1812 en la letra de Alejandro Vicente López y Planes y la música de Blas Parera y Moret un año más tarde, se llamó en su principio “Marcha patriótica”, luego “Canción patriótica nacional” y más tarde “Canción patriótica” y, definitivamente en 1847 la denominación de “Himno Nacional Argentino”.



El Triunvirato había oficiado para este que mandase a componer “la marcha de la patria”, para ser ejecutada al principio delante de las tropas nacionales, lo cual sería ordenado por la Asamblea General Constituyente del Año XIII quien lo aprobó como “Marcha Patriótica” el 11 de mayo de 1813, recordando que su primera intérprete será Mariquita Sánchez de Thompson

La letra original, marcadamente independentista a raíz de la sugerencia de Lord Strangfor, embajador Británico en Buenos Aires, en defensa de sus propios intereses coloniales, solicitó interceder ante la Asamblea para morigerar su letra.

Desaparecen entonces estrofas que anunciaban que “se levanta a la faz de la Tierra una nueva y gloriosa Nación”, surgiendo conceptos monárquicos. Así aparece “ved en trono a la noble igualdad”, netamente afrancesado, o “sobre alas de gloria alza el pueblo, trono digno a su Gran Majestad”, estrofa desaparecida en la versión definitiva, además de “ya su trono dignísimo abrieron, las Provincias Unidas del Sur”.

La música del himno experimentó en 1860 una modificación encomendada al músico Juan Pedro Esnaola, quien realizó una versión orquestada más rica desde el punto de vista armónico.

Durante la segunda presidencia del general Julio Argentino Roca, el 30 de marzo de 1900 un decreto refrendado con la firma del Presidente de la Nación y de los ministros Luis María Campos, Emilio Civit, Martín Rivadavia, Felipe Yofre, José María Rosa y Martín García Merou disponía que: *“Sin producir alteraciones en el texto del Himno Nacional, hay en él estrofas que responden perfectamente al concepto que universalmente tienen las naciones respecto de sus himnos en tiempo de paz y que armonizan con la tranquilidad y la dignidad de millares de españoles que comparten nuestra existencia, las que pueden y deben preferirse para ser cantadas en las festividades oficiales, por cuanto respetan las tradiciones y la ley sin ofensa de nadie, el presidente de la República, en acuerdo de ministros decreta:*

*Artículo 1°. En las fiestas oficiales o públicas, así como en los colegios y escuelas del Estado, solo se cantarán la primera y la última quarteta y el coro de la Canción Nacional sancionada por la Asamblea General el 11 de mayo de 1813.”*

Desaparecieron así las referencias a “los bravos [argentinos] que unidos juraron su feliz libertad sostener, a esos tigres sedientos de sangre [los españoles] fuertes pechos sabrán oponer”. También se quitó: “San José, San Lorenzo, Suipacha, ambas Piedras, Salta y Tucumán, la Colonia y las mismas murallas del tirano en la Banda Oriental/Son letreros eternos que dicen: Aquí el brazo argentino triunfó, aquí el fiero opresor de la Patria [el soldado español] su cerviz orgullosa dobló”.

Durante la presidencia de Marcelo Torcuato de Alvear sufriría otra modificación, a través de una primera dejada de lado, para luego decidir seguir versión más fiel a la de Juan Pedro Esnaola, quedando la versión definitiva realizada por Luis Lareta a través de un Decreto del Poder Ejecutivo del 25 de septiembre de 1928.

Pero, más allá de la importancia de la historia de nuestra canción patria, se debe señalar qué significa para todo argentino entonar la estrofas de su himno nacional, el cual lo identifica con su propia nacionalidad, y como hemos señalado, tanto nuestros padres y especialmente nuestros maestros nos enseñaron desde pequeños a conocer la letra de nuestro himno y el hecho de sentirnos orgulloso de cantarlo en nuestras fiestas patrias, especialmente como homenaje a todos aquellos que dieron su vida por legarnos nuestra independencia.

Hoy, en algunas situaciones pareciera que muchos chicos y aún grandes no conocen su letra o les daría una especie de vergüenza hacerlo, al

punto de que, cuando juega la selección de fútbol nacional se entona parte de la letra de nuestro himno para luego aparecer un tarareo donde sí se lo hace a viva voz. No sabemos si eso es propio de la modernidad pero seguramente exhibe una falta de sentimiento nacional que sí aparece cuando se grita algún gol o el triunfo final.

## **LOS ACONTECIMIENTOS DE MAYO EN NUESTRO TERRUÑO**

Las festividades durante el mes de mayo en nuestro suelo lómense han tenido una rica historia.

El primero de mayo, aún, cuando no se trate de un festejo local e inclusive nacional tiene una enorme raigambre mundial, recordándose el DÍA DEL TRABAJADOR el cual abraza a cada una de nuestras mujeres y hombres que dignamente realizan sus diversas tareas laborales.

Historia e historias de lucha centenaria quiere reflejar el diario esfuerzo del trabajo como de las reivindicaciones de cada trabajador, manual o intelectual y en Lomas, quizá con mayor énfasis en otros tiempos, las instituciones del partido han sabido reverenciar tan importante y dignificante obrar humano, tanto en cada una de sus instituciones como de sus espacios públicos.

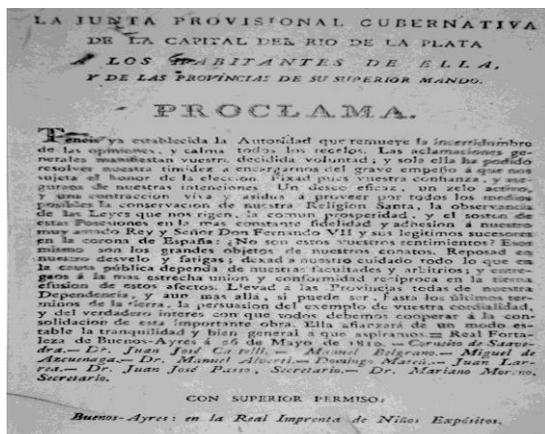
Más tarde nos estamos acercando a la fiesta central de Mayo, a través, como hemos señalado de la creación de nuestra escarapela nacional un día 18 para luego entrar en nuestros festejos de la "SEMANA DE MAYO". Allí, además del reconocimiento de nuestra Revolución de Mayo, será del caso, también, como hemos señalado, conocer a cada uno de sus gestores, muchos de los cuales ostentan dignamente nombre de nuestras calles y plazas lugareñas.



Muchos autores han señalado que aquel 25 de Mayo de 1810 no trató tan solo de un mero cambio de obediencia, sino que, a través de elementos políticos se gestó un proceso revolucionario, donde ocupó un papel fundamental la participación popular.

En ese proceso, hemos de encontrarnos una vez con Manuel Belgrano a través de una estrategia jurídica, junto a Castelli y Moreno, ante un vacío de poder el que planteaba dos alternativas, jurar fidelidad a la regencia o señalar que éramos fieles a Fernando, como forma de ganar tiempo y avanzar hacia la independencia.

Pero allí el principal actor será la participación popular, aún, cuando muchos historiadores clásicos no lo hayan resaltado. Esa presión popular será fundamental para se convoque al Cabildo, donde el Virrey perderá la votación por la acción política de los sectores revolucionarios. Todo ello se encontraba apoyado por los grupos de choque colocados en las esquinas, donde no se permitía la entrada de reconocidos realistas.



Sin embargo esos días estarán marcando una lucha permanente que se ha de dar a lo largo de nuestra historia nacional, a través de dos visiones. Una será la liberal y elitista frente a otra de carácter nacional, popular y federal, donde abrevaran, principalmente, los sectores populares.

Como ha sucedido, la historia “Billiken” u oficial, trató en todo momento de esconder la participación popular en aquellos episodios, la cual fue fundamental, señalando que la misma había sido obra de algunos iluminados conformada por criollos pertenecientes a la clase alta de aquella sociedad.

La historia oficial, como suele suceder, ha omitido participación fundamental para el triunfo del derrumbe del poder virreinal. Para ello la historia nacional no contada tuvo la fundamental participación de sectores como la “Legión Infernal” ó “Chisperos” que tenían armas de fuego que detonaban a chispa, a través de nombres como los de French, Beruti, las Milicias Populares creadas por Liniers y comandada por Saavedra y todo el pueblo humilde, orilleros de extramuros, afrodescendientes, gauchos y

originarios, que utilizarían una insignia probablemente blanca en sus solapas y sombreros.

Esa lucha había posibilitado llegar a acordar la participación de aquellos criollos y españoles acomodados y los representantes de la plebe conformar una Junta presidida por Cisneros secundado por los españoles Solá e Inchaurregui y los criollos Saavedra y Castelli. Sin embargo surgió la indignación popular en la que se apoyaron los “Chisperos” con Beruti al frente y los “Patricios” con Martín Rodríguez para exigirle al Virrey dar un paso al costado. Esa asonada popular posibilitó la constitución de la Junta de Mayo.

En aquel 25 de Mayo de 1810 aparecerían los nombres de Cornelio Saavedra como presidente, Mariano Moreno y Juan José Paso como secretarios y Manuel Alberti, Miguel de Azcuénaga, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Juan Larrea y Domingo Matéu, como vocales, los cuales, junto a otros patriotas quedarían impresos en las calles de estas Lomas de Zamora.

Pero la historia no sería completa para nuestro terruño si no señaláramos la participación de hombres y mujeres de nuestro suelo local formando parte de esa chusma popular que posibilitó nuestro primer grito de libertad. Como suele suceder allí aparecerá el nombre de don Tomás Grigera, que se agrandaría luego en aquella famosa “Grigereada” de 5 y 6 de abril de 1811. Para todo un desarrollo completo del tema nada mejor que acudir al libro “Tomás Grigera. El fundador de Lomas de Zamora. Un arquetipo de la Patria” Maizal Ediciones 2021 de nuestro amigo miembro del Instituto Histórico Municipal de Lomas de Zamora y de otras instituciones históricas Carlos Pesado Palmieri. Nosotros solo hemos de citar, brevemente, la participación de nuestros vecinos en la gesta de Mayo.

Se recuerda, como nos señala Pesado Palmieri que uno de aquellos primeros vecinos Antonio Luciano Ballester, anterior a Grigera, había sido invitado a participar del Cabildo del 22 de Mayo, en cual adhería al voto de Ruíz Huidobro, del cual también participaba Cornelio Saavedra solicitando la destitución del Virrey Cisnero, que además apoyaría la formación de un nuevo gobierno presidido por Saavedra, aquel 25 de Mayo de 1810.

Además muchos de nuestros vecinos criollos formaban parte de aquellos grupos que apoyaban férreamente todas las acciones que posibilitaran su concreción. Todo aquel accionar seguirá teniendo entre sus actores a nuestros criollos lómense, especialmente cuando desemboca en aquella famosa “Grigereada” de los días 5 y 6 de abril de 1811, con la impronta de don Tomás Grigera aquel Alcalde de Barrio o de Quintas.

Cuando tratemos nuestra independencia nacional haremos un poco más extenso aquellos famosos días del 5 y 6 de abril de 1811 que sería un hito de carácter popular, donde nuestros terruño, a través de Tomás Grigera, tendrá una importante participación.

Quiénes son aquellos y aquellas que figuran en la nomenclatura de nuestras calles y plazas.

Dicho ello como necesario reconocimiento a nuestros primeros vecinos, también, hemos señalado la necesidad de conocer brevemente, especialmente para los más jóvenes, quién es la persona con la se denominan nuestras calles, temática que para un mejor desarrollo se puede acudir a la obra de Eduardo Zabalegui sobre Nomenclatura de nuestras calles lómense, a la que hemos hecho referencia y reiteraremos en adelante.

En la ciudad de Banfield encontraremos las calles **French y Beruti**, que sale o llega a la estación del ferrocarril, fueron aquellos que, apoyados en los sectores populares lograrían junto a otros patriotas que se formara la Primera Junta de Gobierno.

**Nicolás RODRÍGUEZ PEÑA** junto con **Hipólito VIEYTES** habían instalado la famosa jabonería donde se tramaba nuestra independencia, además de Secretario de Juan José Castelli en la Primera Junta a quien acompañó en distintas etapas. Gobernador interino en el Alto Perú, de la provincia de La Paz. Suplantará a Mariano Moreno como Secretario de la Primera Junta pero sería desterrado luego de la Revolución de 1811 de la cual nos ocuparemos más adelante.

La ciudad también tendrá su calle céntrica con el nombre de **Manuel BELGRANO** o la de **Bernardo José MONTEAGUDO** que ya para Mayo había actuado en la Revolución de Chuquisaca en 1809 como redactor de su proclama. Pertenece al sector Jacobino especialmente junto a Juan José Castelli. En 1811 fue autor del primer proyecto de constitución del Cono Sur Americano, además de pertenecer a la masonería como otros miembros de la independencia de Argentina, Chile y Perú entre otros San Martín o Bernardo O'Higgins, además de integrar el partido morenista, influyendo en el Segundo Triunvirato y en la Asamblea del Año XIII.

**Bernabé ARÁOZ**, militar y político, gobernador de Salta de Tucumán, desde joven se alistó en las milicias y apoyó a la Revolución de Mayo. Participó del "éxodo jujeño" además de participar en las Batallas de Salta y de Tucumán. Por su parte **Juan Florencio TERRADA** fue un militar que luchó contra las Invasiones Inglesas y en la Guerra de la Independencia, además de Gobernador Intendente de Cuyo y Ministro de Guerra de Juan Martín de Pueyrredón, colaborando con San Martín. **Domingo Bartolomé Francisco Matheu**, español, luchó en las Invasiones Inglesas y participo

en el Cabildo del 22 de mayo, integrante de la Logia Independencia, será nombrado vocal de la Primera Junta y más presidente de la Junta Grande cuando Saavedra viajó al Norte, además de apoyar económicamente al primer gobierno patrio, siendo posteriormente director de la fábrica de armas y fusiles. Por su parte **Pedro Medrano**, había nacido en la Isla Gorriti, Maldonado, participando del Cabildo de 1810 además diputado en la Asamblea del año XIII y en el Congreso de Tucumán, ejerciendo como primer presidente. Pero seguramente su participación fundamental será el agregado que propuso a la propuesta de emancipación “de los reyes de España, sus sucesores y metrópoli” y “de toda otra dominación extranjera”.

**Juan Esteban Pedernera**, se incorporó al Regimiento de Granaderos a Caballo de San Martín, actuando en las batallas de Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú, además de participar en la campaña al Perú. Participó en la Guerra del Brasil luego de la batalla de Ituzaingó. Más tarde participaría de nuestras guerras civiles en el bando unitario. **Pedro Francisco de Uriarte**, sacerdote y político participó en el período de nuestra independencia, además de representante de Santiago del Estero en la Junta Grande, diputado al Congreso de Tucumán y vicepresidente del mismo en 1818. Posteriormente ocupará distintos cargos en Santiago del Estero como también funciones religiosas.

**Juan José Viamonte**, militar y político participó activamente en los sucesos de Mayo en el Cabildo del 22, además en la Guerra de la Independencia y posteriormente en nuestras guerras civiles. En el Alto Perú asumió la jefatura del ejército por las ausencias de Castelli y González Balcarce, como forma de equilibrar el poder entre morenistas y saavedristas. Artigas lo designará gobernador de Entre Ríos.

**Marcos Sastre**, escritor y educador perteneciente a la Generación del 37, además de estudiar derecho y pintura, autor de distintas obras como Cartas a Alemania, El Tempe Argentino como naturalista autodidacta, un método de lectura llamada Anagnosia, además de distintos cargos, especialmente en el área educativa.

**Vicente López y Planes**, uno de los autores de nuestro himno nacional, sobre el cual ya se ha citado su vida y obra con anterioridad.

**Marcos L. Grigera**, que fuera médico de Hipólito Yrigoyen además de la primera farmacia en Lomas de Zamora, el Comité del Partido Radical lleva su nombre.

Por su parte en la ciudad cabecera nos encontraremos con muchos apellidos de nuestra historia nacional y local, de los cuales hemos de citar algunos de ellos.

**Avenida 10 de Septiembre**, en homenaje a la creación del Partido; **Manuel Alberti**, sacerdote prisionero en las Invasiones Inglesas y vocal de la Primera Junta de Gobierno de 1810, cercano a Cornelio Saavedra; **Alberto Gallardón** nuestro principal escultor lugareños; **Alberto Gómez**, cantor, el máximo representante del tango de Lomas de Zamora; **Alfonsina Storni** una de nuestras máximas poetisas nacionales; **José Ignacio Álvarez Thomas** Ministro plenipotenciario, militar gobernador interino de Santa Fe y Montevideo y Director Supremo interino de Buenos Aires.

**Pedro Bonifacio Palacios (Almafuerte)**, maestro y poeta, a través de obras, entre otras, *Lamentaciones* (1906), *Siete sonetos medicinales* (1907), *Poesías* (1916), *Milongas clásicas*, *sonetos medicinales* y *Dios te salve o La sombra de la patria*, entre otras.

**Amado Ruiz de Nervo y Ordaz**, más conocido como **Amado Nervo**, poeta y escritor pertenecientes al movimiento modernista, autor de numerosas novelas, poesías y cuentos, entre otros *Pascual Aguilera* (1892 y 1899), *El bachiller* (1895), *El diamante de la inquietud* (1917), *Poesías completas* (Madrid: Biblioteca Nueva, 1912), *Místicas* (1924) *En Paz* (1943), uno de sus poemas más conocidos o *La última luna* (1956).

**Ángel Vargas** intérprete de tango, de una larga trayectoria con Ángel D'Agostino o acompañado por su orquesta dirigida por Eduardo Del Piano. Vivió en Banfield.

**Alberto Egidio ADUCCI** conocido artísticamente como **Alberto GÓMEZ**, hombre de Lomas de Zamora, nacido en la calle avenida Necochea hoy Hipólito Yrigoyen entre Gorriti y Loria, de una extensa carrera a partir de 1920 hasta 1960, en el país y en Centro América, autor de distintas obras como "Milonga que peina canas", además de haber actuado en filmes, entre ellos la primera película hablada del país llamada "Tango" junto a reconocidos artistas del cine nacional.

**Año del Libertador**, recuerda el año 1950 que se llamó "Año del Libertador General de San Martín" en homenaje al padre de la patria.

**Prebítero Antonio María SÁENZ**, abogado, designado Secretario Capitular y notario de la iglesia, siendo ordenado sacerdote en 1806. Participó en las jornadas de Mayo de 1810, miembro de la Sociedad Patriótica, participó en la Asamblea del año XIII y diputado en el Congreso de 1816 que declaró la independencia nacional.

**Antonio MENTRUYT**, educador que en el año 1900 fundara la Sociedad Popular de Educación, luego conocida como Biblioteca Antonio Mentruyt,

de la calle, en un bello edificio histórico de estilo simétrico con un gran pórtico. Además creó una escuela y un instituto secundario lleva su nombre.

**Antonio González BALCARCE**, político y militar argentino, destacado en la guerra de Independencia y que ejerció brevemente como Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Destinado al Ejército de los Andes, fue segundo del general San Martín en las batallas de Cancha Rayada y Maipú. Jefe del Ejército Libertador en ausencia de San Martín, comandó el Ejército del Sud durante la Segunda campaña al sur de Chile y triunfó en la Batalla del Biobío en 1819.

**BOQUERÓN**, fue la primera batalla de la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay en torno al fortín Boquerón. Culminó con la recuperación del mismo por parte de las fuerzas paraguayas con la retirada de los soldados bolivianos.

**José Luis BUSTAMANTE** fue un militar, periodista y político argentino que participó en las guerras civiles argentinas en el bando del Partido Unitario.

**Juan Bautista BUSTOS**, político y militar que tuvo participación en las invasiones inglesas y en las guerras civiles argentinas, siendo el primer gobernador constitucional de Córdoba.

**Felipe BOERO** compositor y docente argentino. Su obra más famosa es la ópera El Matrero, además un destacado trabajador en el área de política educativa.

**Félix de AZARA**, (Félix Francisco José Pedro de Azara y Perera), militar, ingeniero, cartógrafo y antropólogo, colaboró con José Artigas en el establecimiento de pueblos de frontera en la Banda Oriental y el Imperio del Brasil. En 1815 había rechazado la Orden de Isabel la Católica en protesta por los ideales absolutistas que reinaban en España.

**Nicolás FONROUGE (Nicolás José Fonrouge de Lesseps)** marino de origen francés que luchó para la Armada Argentina en la guerra del Brasil y en las Guerras Civiles. Además de la calle lómense otras lo recuerdan en Búrzaco, Moreno, La Matanza y Florencio Varela.

**Francisco Narciso de LAPRIDA**, recuerda a través de nuestra principal arteria local, que anteriormente se llamaba "Principal" o "Del Progreso", a quien fuera diputado por San Juan al Congreso de Tucumán, el cual, bajo

su presidencia, declaró nuestra Independencia Nacional un 9 de julio de 1816.

**Francisco SIRITTO**, Escribano precursor de la zona de Villa Albertina, al cual se le otorgó en 1910 la concesión del primer tranvía que llegaba a esas tierras, desde la Estación Banfield, recorrido que se ampliaría posteriormente con el ramal Lomas de Zamora-Villa Albertina, en aquellos tiempos un despoblado que solo tenía una escuela, una oficina de correos sin actividad y un destacamento policial con un policía.

**Carlos María de ALVEAR**, nacido como **Carlos Antonio del Santo Ángel Guardián de Alvear y Balbastro**, militar, político y diplomático, viajaba hacia Buenos Aires en 1812 junto a San Martín, donde el Primer Triunvirato lo nombró capitán y sargento mayor de Granaderos a Caballos, además de participar en la formación de la Logia Lautaro. En 1815 ejerció por 3 meses el Directorio de las Provincias del Río de la Plata.

**Juan Antonio Álvarez de ARENALES**, militar argentino, Gran Mariscal del Perú que participó en las guerras por la independencia de Argentina, Chile, Perú y Bolivia. Intervino en la Revolución de Chuquisaca de 1809 primer movimiento independentista en el Virreynato del Río de la Plata, siendo gobernador de Salta en 1824.

**Cornelio SAAVEDRA**, comerciante, militar, miembro capitular y estadista rioplatense, con un acendrado espíritu federal. Participó en la Segunda Invasión Inglesa como jefe del Regimiento de Patricio. Presidente del Primer Gobierno patrio, la Primera Junta además de la Junta Grande.

**Juan Gualberto Gregorio de LAS HERAS** militar que integró el Ejército del General San Martín, en las guerras por nuestra independencia. Además gobernador de la provincia de Buenos Aires y en las guerras intestinas perteneció al bando unitario.

**General don José de SAN MARTÍN**. Solo recordarlo como el padre de la patria que junto a los demás patriotas liberaron Argentina, Chile y Perú. El desarrollo de su personalidad y trayectoria hemos de exponerlo en el día 17 de agosto.

**Simón José Antonio de la Santísima Trinidad BOLÍVAR PONTE Y PALACIOS BLANCO** militar, estratega y uno de los principales libertadores de América, especialmente Venezuela, Colombia y Ecuador, además de colaborar con San Martín en Perú, y participar de la idea de una sola América a través de una Confederación Hispanoamericana donde se incluía desde México hasta Argentina. Sueño de nuestros libertadores.

**Jorge Alejandro NEWBERY** aviador, deportista y funcionario. Artífice y fundador de la Aeronáutica Militar Argentina. El 10 de febrero de 1914,

desde el aeropuerto El Palomar y en su avión *Morane Saulnier*, bate el récord mundial de altura al ascender a 6225 metros; de esta manera comprobó que su sueño de cruzar la cordillera era posible.

**José Eusebio COLOMBRES** político, doctor en leyes y obispo, diputado en el Congreso de 1816. Perteneció al bando unitario y a partir de 1858 ocupó distintos cargos eclesiásticos, además de impulsar la industria azucarera en Tucumán. Además de esta calle, su nombre se encuentra en la Escuela Técnica 2 del partido.

**José (Giuseppe) María GARIBALDI**, militar y político italiano uno de los líderes de la Unificación Italiana. También vivió en América, luchando contra el Imperio de Brasil y más tarde en Uruguay donde participó de la denominada Guerra Grande entre blancos y colorados. Será también un reconocido Masón, donde algunos historiadores uruguayos dicen que fue en ese suelo que Garibaldi llegó a la Masonería. En Argentina la Masonería lo recordará en dos estatuas, una en Plaza Italia y otra en Rosario.

**Juan A. GARONA**, médico y dirigente radical, fue Director del Hospital Gandulfo y durante muchos años el caudillo radical en Lomas de Zamora, presidente de su comité de distrito, concejal, diputado y senador de la provincia de Buenos Aires.

**Juan Bruno TAVANO**, político justicialista, concejal e intendente en Lomas de Zamora y diputado nacional.

**Juan José Antonio CASTELLI**, abogado que participó en los sucesos de Mayo. Se le denominó el “Orador de Mayo” por su discurso en el Cabildo del 22 de Mayo, para luego designarlo como Vocal de la Primera Junta de Gobierno. Posteriormente sería el representante de la Junta en el Ejército Auxiliar hasta la derrota de Huaqui.

**Juan LARREA**, comerciante y político vinculado a Martín de Álzaga, participando en la defensa de las Invasiones Inglesas, siendo nombrado Vocal de la Primera Junta con Domingo Matheu, perteneciente al sector liderado por Mariano Moreno, en oposición a Cornelio Saavedra. Luego de los sucesos del 5 y 6 de abril de 1811 fue destituido de la Junta Grande y desterrado. También integró la Asamblea del Año XIII, perteneciendo a la Logia de Lautaro.

**Pasaje Juan MARCELLINI**, conocido comerciante lómense, propietario de una importante casa de Pompas Fúnebres de Lomas de Zamora, además de poseer una quinta en la calle Laprida al 1200 donde hoy se encuentra la Plaza De la Libertad y la Democracia Dr. Raúl Alfonsín, lugar en el cual, en el año 1932 Marcellini le alquilara el predio al Club Atlético Los Andes el cual instaló su cancha hasta el año 1940.

**Leandro N. ALEM**, abogado y político que formó parte del Partido Autonomista de Adolfo Alsina para posteriormente fundar la Unión Cívica y como desprendimiento de ella la Unión Cívica Radical, junto a su sobrino Hipólito Yrigoyen. En 1895 fue electo diputado nacional y se suicidó al año siguiente dejando un célebre testamento político, con aquello de “¡Sí, que se rompa, pero que no se doble!”.

**Manuel CASTRO**, caudillo lómense conservador, fundador de una dinastía política en el partido. Intendente y senador provincial. En la primera década del siglo pasado propone declarar ciudad al Pueblo de la Paz. Fallece en 1909, meses antes de sancionarse la ley. En la calle que lleva su nombre se encuentra el Palacio Municipal y organismos como el Museo Americanista y el Teatro Municipal.

**Pasaje María F. GONZÁLEZ**, ubicado entre Colombres al 400 y Loria, es un centro cultural al aire libre lómense.

**Mariano SÁNCHEZ de LORIA** abogado, político y posteriormente sacerdote boliviano. Fue diputado por Charcas del Congreso de Tucumán que el 9 de julio de 1816 declaró la Independencia argentina.

**Domingo Bartolomé Francisco MATHEU**, comerciante, piloto naval y político, luchó en las Invasiones Inglesas, participando del Cabildo del 22 de Mayo. Formó parte de la Masonería en la Logia Independencia. Vocal de la Primera Junta y Presidente Provisorio de la Junta Grande, y director junto a Larrea en la fábrica de armas y fusiles.

**Francisco José MEEKS**, vecino lómense dedicado a la ganadería, llegó a ser tesorero del municipio y Presidente del partido. Junto con otros dos vecinos donaron parte de sus tierras para un sendero por el cual transitaran los vecinos, el cual sería el primer pavimento lómense que hoy lleva su nombre.

**Bartolomé MITRE**, fue una figura de gran relevancia en la vida pública de Argentina. Además de ser presidente de la Nación y gobernador de la provincia de Buenos Aires, fue senador, estadista, diplomático, militar, historiador del movimiento de la independencia y fundador del diario La Nación.

**Monseñor Alejandro SCHELL**, nacido en Alemania, llegó a Lomas de Zamora en 1931 como párroco de Nuestra Señora de la Paz. Luego Vicario General hasta suceder al Obispo Monseñor Castellano. De honda labor pastoral y educativa fue artífice de instituciones lómense como el “Instituto Presbítero Antonio Sáenz”, el Hogar San Roque, el Hogar de Niños “Leopoldo Pereyra” y el Instituto Técnico San Bonifacio, entre otros.

**Monseñor Juan Pascual CHIMENTO**, religioso católico, fue teniente Cura en Avellaneda, cura Párroco en Temperley y Lomas de Zamora, Obispo en Mercedes y Arzobispo de La Plata, realizando distintas obras religiosas y educativas. Falleció en Temperley.

**Monseñor Agustín PIAGGIO**, nacido en Avellaneda. Desde su egreso en el Seminario Conciliar de Buenos Aires ejerció variados ministerios en distintos lugares: Teniente Cura, Cura Vicario, Capellán de la Marina de Guerra y acompañó en el primer viaje a la Fragata Sarmiento, lo cual acrecentó sus conocimientos para convertirlo en un importante historiador, especialmente en lo relacionado con la Revolución de Mayo y las Actas del Congreso de Tucumán. Una placa suya se encuentra en la intersección de la calle que lleva su nombre con Narciso de Laprida.

**Manuel de OLAZÁBAL** militar que participó en la guerra por la independencia y en las guerras civiles, perteneciendo al Regimiento de Granaderos a Caballo en la campaña de Los Andes.

**Juan Esteban PEDERNERA**, militar que participó en las guerras por la independencia y en las guerras civiles. Gobernador de San Luís, Vicepresidente de la Nación y por breve tiempo Presidente a Santiago Derqui.

**Ignacio PIROVANO**, médico cirujano argentino el cual prestó sus servicios principalmente en las epidemias de cólera y de fiebre amarilla. Fue un sobresaliente profesor de histología y el primero en usar en el país el microscopio.

**Gervasio Antonio de POSADAS** político que asumió el cargo de director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, cargo que ocupó hasta el día 9 de enero de 1815. Tras las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma reemplazó a Belgrano por San Martín en el Ejército del Norte, ordenando la creación de una flota de guerra.

**Manuel Pedro QUINTANA**, abogado y político presidente de la Nación Argentina entre el 12 de octubre de 1904 hasta su fallecimiento el 12 de marzo de 1906.

**Manuel Santiago DERQUI GARCIA de COSSIO**, abogado y político. Gobernador de Corrientes y Mendoza, cercano colaborador del presidente Juárez Celman, quien lo nombró secretario de Estado en 1890. Presidió el Senado cuando asumió la presidencia Carlos Pellegrini.

**Profesor Ángel Carlos BASSI**, educador, maestro normal, Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y de nuestra Escuela Normal, además de abuelo del Notario Néstor Alejandro Onsari.

**Avda. Hipólito YRIGROYEN**. Caudillo radical fundador del partido, presidente de la Nación por dos períodos, al cual llegó luego de concretar

el voto universal y obligatorio que permitió la llegada al gobierno de los sectores medios nacionales.

**Avda. Presidente Juan Domingo PERÓN**, militar y político nacional que presidió la República por tres períodos y conductor del justicialismo como representación de los sectores nacionales y populares.

**Pueblo de La PAZ**, como se conoce a Lomas de Zamora, a través de su ciudad cabecera pese a los distintos cambios producidos en la legislación.

**Juan Martín de PUEYRREDÓN**, político y militar de militancia masón y unitario, participó en las Invasiones Inglesas en el Regimiento de Los Husares, en los acontecimientos de Mayo y en las luchas por la independencia. El Congreso de Tucumán lo designó Director Supremo de las Provincias Unidas.

**Ricardo GÜIRALDES**, novelista y poeta argentino que formó parte del movimiento de vanguardia que se gestó en los años veinte, escribiendo en publicaciones como Martín Fierro (revista) y Proa, además de haber sido de aquellos argentinos que bailaron el tango en París.

**Roberto J. PAYRÓ**, periodista, escritor, autor de novelas y dramas, sintetizó en sus cuentos el costumbrismo gauchesco y la picaresca. Además considerado como el primer corresponsal de guerra de su país. Finalmente vivió en nuestra ciudad y al fallecer su biblioteca fue donada a la Biblioteca Mentruyt.

**Mariscal Antonio José de SUCRE** político y militar venezolano, prócer de la independencia de Venezuela y otros países de Latinoamérica. Fue Presidente de Bolivia, General en Jefe del Ejército de la Gran Colombia y Comandante del Ejército del Sur y Gobernador de Perú.

**General Pablo RICCHERI**, militar que participó en las guerras civiles y ministro de guerra de Roca. Autor de la ley que estableció el Servicio Militar Obligatorio en 1901, además de la compra de armamento para el país, y vivir en su casa quinta de la calle Lavalle esquina avenida Meeks.

**Juan José VIAMONTE** militar y político. Participó en la lucha contra las Invasiones Inglesas, en el proceso político de la Revolución de Mayo, en la guerra de independencia y en las guerras civiles argentinas.

**Manuel Luis de Oviden Reniel**, abogado, militar y político que participó en las guerras por la independencia, gobernador intendente de Buenos Aires e integrante de la columna de Manuel Belgrano.

Por su parte en la ciudad de Temperley nos encontraremos, en otras, con las siguientes calles:

**14 de JULIO.** Entre otros hechos ocurridos ese día, un 14 de julio se produce la toma de la Bastilla que da inicio a la Revolución Francesa.

**25 de MAYO,** del año 1819 fecha en la cual el pueblo se reunió en la plaza para exigir y celebrar la defensa de la soberanía popular y alumbrar la idea de ser libre e independiente, protagonista y artífice de su propio destino.

**Avenida 9 de JULIO,** del año 1816 en el cual los representantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata declararon la independencia nacional del reino de España como de toda otra potencia extranjera.

**Adolfo Gregorio GONZÁLEZ CHÁVES,** hacendado y político conservador, vicegobernador de Dardo Rocha en Buenos Aires, dueño de tierras en Temperley y de su casa quinta y un partido de la provincia de Buenos Aires lleva su nombre

**Almirante Guillermo BROWN,** primer Almirante de nuestra fuerza naval, luchó contra los marinos realistas que dominaban la Banda Oriental, además un transmisor de las ideas de nuestra revolución en otras tierras. Aún retirado volvió a la defensa de la patria ante los ataques brasileños, especialmente en el combate de Quilmes y en el de Juncal.

**Martín de ÁLZAGA,** comerciante y político que participó en la Defensa de las Invasiones Inglesas, además de miembro del Cabildo. Intentó deponer sin éxito. Sin embargo participó de las negociaciones del Cabildo del 22 de Mayo, logrando colocar en la Primera Junta a tres miembros de su partido como Moreno, Larrea y Matheu. Sería fusilado en 1812 ante un confuso episodio contra la revolución.

**Amado RUIZ de NERVO ORDAZ** estudio derecho y teología sin diplomarse. Fue profesor titular de Lengua Nacional en la Escuela Nacional Preparatoria en 1904. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y el poeta mexicano más popular de la primera mitad del siglo XX.

**Amancio ALCORTA,** abogado, juez, fiscal de Estado, ministro de hacienda y gobierno de Buenos Aires, además de Rector del Colegio Nacional Buenos Aires y autor de un tratado de Derecho Internacional Privado. Ministro de Relaciones Exteriores de Juárez Celman, Luis Sáenz Peña, Uriburu y Roca.

**François -Anatole Thibault conocido como Anatole FRANCE** escritor, poeta, periodista y novelista, miembro de la Academia Francesa y en 1921 recibió el Nobel de Literatura.

**ANCHORENA.** Sin datos precisos quizá debe señalársela como el apellido de una antigua familia terrateniente instalada desde el siglo XVIII en el Río de la Plata.

**Carola LORENZINI**, aviadora y deportista en equitación, remo y atletismo, obtuvo su brevet aeronáutico en 1933 para convertirse luego en la primera instructora de aviación en América del Sur. Falleció en un accidente aéreo realizando acrobacia, donde hoy se encuentra la Base Aérea de Morón.

**CANGALLO** enfrentamiento militar librado en diciembre de 1820 durante la Independencia de Perú, entre las fuerzas del Ejército Real del Perú y las montoneras partidarias de la Expedición Libertadora del Perú, con victoria de las primeras.

**Manuel Isidoro SUÁREZ** coronel del Ejército Argentino que luchó en las guerras de independencia dirigiendo la caballería peruana y colombiana en la batalla de Junín.

**Juan PRINGLES** coronel que combatió bajo las órdenes de San Martín y Bolívar, especialmente en Chancay, Perú. Participó de las guerras intestinas en el bando unitario.

**Manuel DORREGO**, participó de las guerras por la independencia a las órdenes de Belgrano. Fue uno de los principales líderes federales, además de gobernador de Buenos Aires, fusilado por Lavalle.

**Telomián CONDIÉ** fue el último cacique querandí que participó de la resistencia a la dominación de sus tierras en la batalla de La Matanza contra Juan de Garay, segundo fundador de la Ciudad de Buenos Aires, que tuvo lugar cuatro leguas arriba de la desembocadura del actual Riachuelo. Además de la calle se lo recuerda a través de la Escuela Primaria y Secundaria número 706 en Villa Fiorito que lleva el nombre de "Cacique Telomián Condié.

**Eustoquio Antonio DÍAZ VÉLEZ** militar, hacendado y funcionario en distintos cargos, luchó en las Invasiones Inglesas, participó en la Revolución de Mayo y peleó en la guerra de independencia.

**Donato ÁLVAREZ**, militar que participó en las campañas contra el indígena en épocas de Rosas, participando del bando federal en distintas batallas como Quebracho Herrado, Rodeo del Medio o en la famosa Vuelta de Obligado. Más tarde se unió al ejército de Urquiza, combatiendo en Caseros, Cepeda y Pavón.

**Bernardo de IRIGOYEN** abogado, diplomático y político. Dos veces ministro de Relaciones Exteriores, en 1874 y 1882 y una vez ministro del Interior en 1877. Además de gobernador de la provincia de Buenos Aires y senador nacional, militó desde joven en la militancia política y en sus

últimos años en la Unión Cívica y luego en la Unión Cívica Radical, como candidato a Presidente de la Nación.

**Carlos Tejedor** jurisconsulto y político defensor del centralismo porteño. Había combatido a Rosas y junto a Adolfo y Valentín Alsina, José Mármol y Pastor Obligado se opusieron al sistema federal. Fue además diputado, ministro de relaciones exteriores y Procurador General de la Nación, además de redactor del Código Penal de la Nación.

**Luis Federico LELOIR**, médico, bioquímico y farmacéutico que recibió el Premio Nobel de Química en 1970. Formó parte del equipo de otro Premio Nobel Argentino como Bernardo Hoysay, además de jefe del departamento de química biológica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, formando parte del directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

**Mariano MORENO**, doctor en leyes, periodista, político y uno de los principales ideólogos e impulsores de la Revolución de Mayo. Tuvo una destacada actuación como Secretario de Guerra y Gobierno de la Primera Junta, y además, fundó uno de los primeros diarios de la historia nacional: “La Gaceta de Buenos Aires”.

**Nicolás Remigio Aurelio AVELLANEDA**, abogado, periodista y político. Durante su vida ocupó distintos cargos: Ministro de Justicia, Senado Nacional, Presidente de la Nación. Tenía además su famosa casa en Temperley en la quinta Paradise Grove, actual sede del colegio San Albano. El predio abarcaba varias manzanas, entre la avenida Meeks y las calles Guido, Liniers y General Paz. La cercanía de la residencia con la estación de Temperley la hacía muy accesible desde Buenos Aires.

**Elías Isaac ALIPPI**, dramaturgo, empresario teatral, actor, director de cine y teatro argentino. Se inició con Gerónimo Podesta y tuvo su propia Compañía. Formó parte de la “Compañía Tradicionalista Argentina”, además de se unió a Enrique Muiño. Sus obras siempre exhibieron lo nacional y su música representativa. A lo largo de su dilatada trayectoria recibió distintas distinciones.

**ESMERALDA**. Sin conocer a ciencia cierta si se trata de un apellido local o la fragata española capturada en un episodio de la Independencia del Perú por fuerzas libertadoras.

**Estanislao Severo ZEBALLOS**, jurista, político, periodista e historiador, que perteneció a la Generación del 80. Fue Ministro de Relaciones Exteriores y uno de los impulsores de la denominada campaña del desierto.

**Avenida Eva PERÓN** (ex – Pasco) representa a **María Eva DUARTE**, a la que los sectores populares llamaban Evita que acompañó al General

Perón durante su mandato especialmente desde la Fundación que llevaba su nombre, además de propulsora del voto femenino y presidenta del Partido Peronista Femenino. Falleció con solo 33 años de edad. En su juventud había sido actriz.

**Florencio VARELA**, periodista, poeta y político unitario. Nacido en Buenos Aires el 23 de febrero de 1807, hermano del poeta Juan Cruz Varela, murió asesinado en Montevideo el 20 de marzo 1848 por orden del General Oribe.

**Fray Justo SANTA MARÍA de ORO y ALBARRACÍN**, religioso que tuvo un rol clave en el proceso de la independencia especialmente como nexo de San Martín con otros revolucionarios de otros países americanos. Fue diputado en el Congreso de Tucumán y allí dejó la famosa frase "hay que consultar a los pueblos".

**Eustoquio FRÍAS**, también citado como **Eustaquio FRÍAS** fue un militar argentino, que participó en la campaña del Perú, en la guerra del Brasil y en las guerras civiles argentinas, en las que militó en el partido unitario.

**José María PAZ**, militar que participó en las guerras por la independencia ingresando al Ejército del Norte. Posteriormente, durante las guerras internas militó en el bando unitario combatiendo a los caudillos federales.

**General Juan GALO de LAVALLE**, militar de larga trayectoria que participo en las guerras por la independencia y fue en las contiendas civiles, además de la Guerra con Brasil, siempre desde el bando unitario, recordando que fue quien mandó fusilar a Manuel Dorrego. Ejerció como gobernador de la provincia de Buenos Aires.

**General Tomás GUIDO**, militar, diplomático y político que actuó en las Invasiones Inglesas, durante los sucesos de Mayo y las guerras por la independencia de nuestro país y los países hermanos de Chile y Perú.

**Ingeniero Emilio Edelmiro MITRE**, ingeniero, hijo de Bartolomé Mitre, participó de la revolución de 1880, haciéndose cargo de la dirección del diario La Nación en 1894.

**Batalla de ITUZAINGÓ** o **Batalla del Paso de Rosario** fue un enfrentamiento durante la Guerra del Brasil, en la cual las tropas de las Provincias Unidas del Río de la Plata vencieron a las del Imperio Brasileño, la cual contribuyó al reconocimiento de la independencia del Uruguay.

**Juan de GARAY** explorador y conquistado español, gobernador del Río de la Plata y Paraguay, fundador de las ciudades de Santa Fe y de Buenos Aires (Ciudad de la Trinidad) en 1580.

**Joaquín V. (Víctor) GONZÁLEZ**, abogado, político y escritor. Ministro del Interior de Mitre. Fundó la Universidad de La Plata, además de senador y entre sus obras se encuentran “Educación y gobierno”, “Manual de la Constitución Nacional” o “Patria y Democracia” entre otras de una extensa trayectoria.

**José María HUERGO**, ingeniero agrimensor, creó la cátedra de Zoología Agrícola, además de director de Parasitología Vegetal, y académico de la Academia de Ciencias.

**José Pedro Crisólogo MÁRMOL**, poeta, narrador, periodista y político. Perteneció a las filas unitarias, a través de la Asociación de Mayo junto a Alberdi, Florencio Varela, Echeverría o Miguel Cané, entre otros. Su obra más conocida la novela “Amalia”.

**José Julián MARTÍ PÉREZ** político, ensayista, periodista y filósofo cubano fundando del Partido Revolucionario Cubano y organizador de la Guerra de Independencia de Cuba, durante la cual murió en combate, además de haber sido recordado como el iniciador del Modernismo literario en Hispanoamérica.

**Juan Bautista VAGO** productor y comerciante de Temperley, especialmente de Villa Galicia donde se dedicó a los iniciáticos trabajos de producción en hornos de ladrillos, además de otros emprendimientos.

**Juan PEREUILH** fue el primer jefe de la estación Temperley desde 1871, cuando ésta aún estaba en Meeks y Gral. Paz, y era la persona que todos los días recibía y despedía al Presidente Nicolás Avellaneda cuando viajaba desde su Quinta Presidencial de Temperley a la Casa Rosada. La familia también sería propietaria de un corralón de materiales y de un hotel tipo casa que daba comida, ubicado en Meeks y Avellaneda.

La **batalla de JUNCAL** fue librada por las escuadras de la Argentina bajo el mando de Guillermo Brown y la del Imperio de Brasil durante los días 8 y 9 de febrero de 1827, obteniendo un rotundo triunfo los barcos nacionales.

**MALVINAS ARGENTINAS** en honor de nuestras irredentas islas y a todos aquellos que entregaron sus vida en la defensa de la soberanía nacional.

**NÓBREGA** sin seguridad si se trata de un apellido de un personaje local o del **Padre Manuel da NÓBREGA** sacerdote jesuita portugués, jefe de la primera misión jesuita enviada a América, cuyas cartas sirven como documentos históricos sobre el Brasil colonia y la acción jesuita en el siglo XVI.

**Norma FONTELA** fue la primera bailarina del Teatro Colón de Buenos Aires fallecida trágicamente en un accidente de aviación en el Río de la Plata junto a otros compañeros.

**Olegario Víctor ANDRADE**, poeta, periodista y político, huérfano a corta edad, el gobierno de Entre Ríos costeó sus estudios, donde conoció a distintos compañeros que serían personalidades nacionales. Hombre de la causa federal se opuso a la guerra con Paraguay. Entre sus obras se destacan “El nido de los condores”, “Prometeo” y “San Martín”, entre otras.

**Cecilio Pablo Fernando PODESTÁ**, actor, cantor, escultor, acróbata y pintor uruguayo. Es considerado, junto con su hermano mayor Pepe, uno de los fundadores del circo criollo. Fue una de las mayores figuras del teatro argentino de su tiempo.

**Francisco Pascasio MORENO**, también conocido como el **PERITO MORENO** científico, naturalista, conservacionista, político, botánico, explorador y geógrafo de la Generación del Ochenta de la Argentina, artífice del conocimiento de nuestro sur.

**PICHINCHA** En 1822, un 24 de mayo se libró la Batalla del Pichincha. Este encuentro marcó la independencia de lo que hoy se conoce como Ecuador, tras una ardua lucha entre las tropas libertarias, comandadas por el Mariscal Antonio José de Sucre, y las fuerzas españolas

**Carlos Rufino Pedro Ángel Luis GUIDO SPANO** poeta argentino cultor del romanticismo.

**Profesor José MARIÑO**, educador y formador de distintas generaciones, especialmente en Temperley.

**Norberto Camilo QUIRNO COSTA** periodista, abogado, destacado diplomático y vicepresidente de la República Argentina.

**Rafael OBLIGADO**, uno de los fundadores de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires); consejero y vicedecano en varias oportunidades; y recibió en 1909, el doctorado honoris causa. Entre sus obras “El hogar paterno”, “En la ribera”, “Primavera”, “Nido de boyeros”, el paisaje es una constante.

**Roque Estevez CORREA**, primeros propietarios de Temperley donde su abuelo tenía una quinta sobre la hoy avenida Eva Perón, además, entre otras propiedades, lo que sería Villa Turdera.

**Rubén DARÍO** poeta, periodista y diplomático nicaragüense Rubén Darío considerado el máximo representante del modernismo literario en lengua española, y el lírico que ha tenido mayor influencia en la poesía del siglo XX en el ámbito hispano.

**Santiago Antonio María de LINIERS y BREMOND** militar que combatió en las Invasiones Inglesas, además de Virrey entre 1807 y 1809. Fusilado por las fuerzas revolucionarias de Buenos Aires.

**Raúl SCALABRINI ORTÍZ**, ingeniero, historiador, periodista y escritor que formó parte de FORJA junto a Jauretche y Manzi. Defensor de los ferrocarriles argentinos, dejó distintas obras, entre ellas “El hombre que está solo y espera”.

**Carlos TEJEDOR** jurisperito y político argentino, gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Fue una de las más intransigentes figuras del centralismo porteño.

**Tomás ESPORA**, coronel de marina designado Comandante General de Marina. En 1815 y 1816 comandó naves al servicio del gobierno nacional contra la armada española, además de oficial en la fragata “La Argentina”, además de formar parte de la Expedición Libertadora de San Martín al Perú haciendo rendir a la fortaleza de El Callao.

**Vicente LONGHI** conocido industrial y comerciante de Temperley, pionero de sus primeras industrias.

**Facundo ZUVIRÍA**, diputado y presidente del Congreso Nacional que culminaría con la sanción de la Constitución Argentina de 1853, además de haber sido senador nacional, ministro de Relaciones Exteriores y presidente nominal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina.

Luego transitaremos algunas de las calles de Turdera, aquella histórica “Lomas de las Hormigas”

**Alfredo CAMERLINGHI**, político radical de Temperley, Diputado Nacional y Ministro de Bienestar Social en la provincia de Buenos Aires, durante la gobernación de Anselmo Marini.

**Avenida ÁNTARTIDA ARGENTINA**, en homenaje al suelo patrio en aquellos lejanos lugares.

**Arturo DRESCO** integró la Sociedad Estímulo de Bellas Artes (SEBA). Ganador del Premio Europa de escultura, se perfeccionó en Florencia con Augusto Passaglia.

**General José Matías ZAPIOLA**, marino, militar y político argentino que participó en la guerra de independencia. Fue comandante del Regimiento de Granaderos a Caballo en la batalla de Chacabuco.

**CABILDO**, en homenaje a nuestro edificio emblemático de los sucesos de Mayo.

**Saturnino SEGUROLA**: “el gran vacunador”, fue además director de la Biblioteca Pública, Miembro de la Asamblea del Año XIII, administrador de la Casa de Expósitos, profesor y comisionado general de la vacuna.

**Mamerto de la Ascensión ESQUIÚ** fraile y obispo argentino del siglo XIX, políticamente relevante por su encendida defensa de la Constitución Argentina de 1853. Fue beatificado en 2021.

**General Eustaquio FRÍAS:** Eustoquio Frías, también citado como Eustaquio Frías militar argentino, que participó en la campaña del Perú, en la guerra del Brasil y en las guerras civiles argentinas, en las que militó en el partido unitario.

**Manuel de AZCUENAGA:** militar y político argentino que se destacó por ser vocal en el primer gobierno patrio (Primera Junta) y el primer gobernador de la intendencia de Buenos Aires luego de la Revolución de Mayo.

**General Rudecindo ALVARADO,** militar de la Guerra de Independencia de la Argentina, que también actuó en el Alto Perú, Chile y Perú. Participó, a las órdenes de Belgrano, en las batallas de Tucumán, Salta, Sipe Sipe.

**Rafael de RIEGO y NÚÑEZ** luchó contra los franceses durante la Guerra de la Independencia, y de ellos tomó sus principios liberales que trajo para España después de haber estado preso en el país vecino. En 1819 recibió la misión de partir hacia América para restituir el orden en las colonias.

**José Eusebio AGÜERO,** sacerdote y político argentino de corte unitario, capellán del ejército del General Paz, ocupó una banca en el Congreso y refundó el Colegio Nacional de Buenos Aires bajo el nombre Colegio Nacional y Seminario Conciliar ocupando el cargo de rector.

**Luís PUIG,** antiguo vecino propietario de una amplia extensión en nuestro partido, conocida como “Loma de las Hormigas”, con altas lomadas, que al fallecer han de heredarlo sus sobrinas, las hermanas Inés y Eugenia Turdera, ciudad que hoy lleva el nombre de estas últimas.

**Mariano Pascual NECOCHEA** militar argentino que participó en la guerra de independencia de su país, de Chile y de Perú.

**PATRICIOS,** El Regimiento de Infantería 1 “Patricios” se organizó con motivo de las invasiones británicas, el 15 de septiembre de 1806, respondiendo a la proclama de Santiago de Liniers y Brémond, que invitaba a todos los ciudadanos a armarse contra el enemigo.

**PRIMERA JUNTA:** En honor de nuestro primer gobierno patrio, elegido en aquel 25 de mayo de 1810.

**Riziero PRETTI,** constructor italiano considerado el fundador de Turdera, dirigió la construcción del pueblo e impulsó el surgimiento de varias de sus principales instituciones. Sin duda un hombre visionario que pasó por la vida dejando mucho más que su presencia.

**Hernando de TREJO y SANABRIA** franciscano, obispo de Tucumán, primer provincial criollo de Perú, cofundador de la Universidad de Córdoba con los jesuitas.

**Vicente LÓPEZ y PLANES** escritor, abogado y político argentino, autor de la letra del Himno Nacional Argentino, adoptado el 11 de mayo de 1813, y presidente provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Será el turno de recordar nombres de las calles de **LLAVALLOL**, nuestra principal ciudad industrial.

**ACONCAGUA**, el pico más alto de Argentina ubicado en Mendoza.

**ACOYTE**, Combate de Acoyte donde los gauchos comandados por Bonifacio Ruíz de los Llanos, pertenecientes a las fuerzas del general Martín Güemes, derrotaron a una columna de 200 hombres del ejército realista.

**Esteban ADROGUÉ**, otros de nuestros antiguos vecinos que construyeron estas tierras, primero en nuestro partido y posteriormente en el hoy partido de Almirante Brown, en la ciudad que lleva su nombre.

**Pedro José AGRELO**, fue una figura de activa presencia política e intelectual en el Río de la Plata a inicios del siglo XIX. Desarrolló una trayectoria compleja, durante la cual ocupó espacios de poder relevantes en los momentos posteriores a la Revolución de Mayo.

**Juan Bautista ALBERDI**, escritor, periodista y político, una de las plumas más importantes del liberalismo argentino. Su libro "*Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*", será una de las guías que guió a la Constitución Nacional de 1853. Perteneció al Salón Literario junto a Echeverría y José María Gutiérrez.

**Vicealmirante Francisco José SEGUÍ**, Jefe de la isla Martín García y, más tarde, miembro de la Junta Consultiva Militar. Alcanzó en los tiempos de la organización nacional la Capitanía General del Puerto de Buenos Aires, que desempeñó desde 1855 hasta 1868, y en años posteriores la de San Fernando, Tigre y San Isidro.

**Florentino AMEGHINO**, uno de los paleontólogos más prominentes de nuestro país. Sus trabajos han tenido un alcance y reconocimiento mundial gracias a sus numerosos aportes a estos campos.

**Pedro de AÑASCO**, Religioso jesuita, misionero y lingüista nacido en Chachapoyas, cerca de la selva amazónica, estudió en un seminario peruano y entró en los jesuitas el 23 de marzo de 1572.

**Antonio SASTRE**, jugador de fútbol, originario del club Progresista de Avellaneda, que se destacó en las décadas de 1930 y 1940 para

Independiente, en el São Paulo Futebol Clube de Brasil, Gimnasia y Esgrima de La Plata y la selección argentina.

**Francisco Cosme ARGERICH**, médico argentino del siglo XIX que sirvió en los ejércitos patriotas durante las Invasiones Inglesas, la Guerra de Independencia Argentina, la Guerra del Brasil y las Campañas previas a la Conquista del Desierto.

**José Gabriel TÚPAC AMARU**, como eligió llamarse este «portavoz de los indios ante los blancos», era quinto nieto del último Inca y como tal reclamó para sí a los 22 años el título de cacique de los pueblos de Surimana, Pampamarca y Tangasuca.

**Miguel Ángel FARINA**, Cabo Mayor del Ejército argentino. Suboficial peronista. En su legajo puede leerse que sobresalió por sus “sobresalientes condiciones profesionales, firmes conceptos, un gran espíritu militar, claras convicciones y valor puesto a prueba”.

**Juan Bautista CHARLONE**, nacido como Pietro Giovanni Battista Chiarlone fue un militar de origen italiano, que luchó durante las guerras civiles argentinas y uruguayas en el bando unitario.

**Juan PRINGLES**, coronel que combatió bajo las órdenes de San Martín y Bolívar y fue laureado en diversas geografías por sus proezas militares.

**Ramón SANTAMARINA**, político conservador de la provincia de Buenos Aires. Diputado, Ministro de Hacienda, miembro de la Convención Reformadora de la Constitución provincial (1898) y Diputado Nacional por Buenos Aires (1898-1902). Vecino ilustre de **Esteban ECHEVERRÍA**, ensayista, poeta, cuentista y político, influenciado por las ideas del Romanticismo europeo. Formará parte del elenco unitario. Entre sus obras, además de “El matadero”, “Elvira o la novia del Plata”, “Rimas” o “Los consuelos, entre otras.

**EUSKAL ECHEA**. Proyecto de unidad vasca en la Argentina, a través de su colegio, su iglesia y el cuidado de los mayores.

**Federico CEPARRO**, importante figura del sindicalismo de Llavallol, fue uno de los principales dirigentes del naciente peronismo ocupando distintos cargos partidarios, además de diputado nacional.

**Hilario ASCASUBI**, uno de los primeros poetas gauchescos, discípulo del uruguayo Bartolomé Hidalgo. En Salta, entre 1824 y 1825, fue el primer responsable de la Imprenta de la Patria, donde publicó parte de su obra temprana.

**Hipólito BOUCHARD**, militar y corsario francés que luchó por la causa de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que recibió la nacionalidad argentina.

**Juana AZURDUY de PADILLA** nació en el norte de Potosí. En 1809, luego de que estallara la revolución independentista de Chuquisaca, un 25 de mayo, tanto Juana como su esposo se unieron a los ejércitos populares y ayudaron a destituir al gobernador y a formar una junta de gobierno que duraría hasta 1810.

**Jorge Hipólito MELBER**, reconocido médico clínico, de un hondo arraigo en Llavallol reconocido por sus vecinos y el municipio.

**José RIVERA INDARTE** poeta y periodista argentino, partidario unitario opositor al gobierno de Juan Manuel de Rosas.

**Juan Cruz VARELA**, escritor, periodista y político, hermano de Florencio Varela, licenciado en Teología y estudios de derecho, se destacó por poesías épicas sobre las campañas de San Martín en Chile y la batalla de Maipú. Editó diarios como El Centinela, El Porteño, El Pampero y Tiempo, perteneciente al bando unitario.

**Juan José MONTES de OCA**. fue un destacado médico argentino del siglo XIX. Es considerado el primer gran cirujano del país.

**Manuel Mariano Hipólito de SARRATEA** diplomático, político y militar argentino. Formó parte del Primer Triunvirato, además de combatir a Artigas. Ministro de Relaciones Exteriores del Directorio. Apoyó al Ejército Federal de Estanislao López y Francisco Ramírez, además de Gobernador de Buenos Aires.

**Toribio de LUZURIAGA**, militar independentista, general argentino, mariscal de campo chileno y gran mariscal del Perú.

**Coronel José de MOLDES**, patriota que combatió junto a Manuel Belgrano por la independencia Argentina.

**Juan PARISH ROBERTSON** comerciante, financista y escritor británico de destacada participación en los sucesos del Río de la Plata en las primeras décadas que siguieron a la Revolución de Mayo de 1810. Gestor del famoso préstamo de Rivadavia con la Baring Brhoder. En sus tierras en Santa Catalina se realizó la famosa experiencia de la Colonia Escocesa.

**Brigadier Juan Manuel de ROSAS**, restaurador de las Leyes, el estanciero más poderoso de Buenos Aires, y a la vez uno de los gobernadores con más consenso en toda la historia de la provincia de Buenos Aires.

Finalmente llegamos a las tierras de nuestro denominado **CUARTEL NOVENO**, a través de cada uno de sus lugares, se trate de Ingeniero Budge, Fiorito, La Salada o de Villa Albertina, entre otras de sus

localidades. Dado lo extenso del mismo, solo hemos de citar algunas de sus calles.

**Mariano Antonio ACHA**, militar que participó de las guerras civiles, en batallas como Cepeda, en el bando unitario de Juan Lavalle contra el gobernador Manuel Dorrego.

**Julián Antonio Tomás AGUIRRE**, compositor argentino cuya creación musical sintetizó las formas tradicionales del folclore argentino y la música culta. Fue fundador de la sección de música del Ateneo y del Comité Nacional de Bellas Artes. En Lomas de Zamora se encuentra el Conservatorio Julián Aguirre de música clásica y popular.

**Francisco AMERO**, uno de los pioneros de Villa Galicia, propietario de importantes extensiones que luego lotearía para dar lugar a la llegada de nuevos vecinos.

**Roberto ARLT**, uno de nuestros autores más reconocidos de la literatura argentina por distintas obras que, todavía hoy, se continúan leyendo. Entre ellas, El juguete rabioso (1926), Los siete locos (1929), Los lanzallamas (1931).

**General José Gervasio ARTIGAS** militar uruguayo, nacido en Montevideo y que murió exiliado en Paraguay. El general Artigas fue un líder militar y popular de la Banda Oriental (actualmente Uruguay), promotor del federalismo y que se opuso al Gobierno realista.

**Villa CENTENARIO**: En homenaje al populoso lugar. En la zona se encuentran los tribunales lómense.

**VIRGEN de ITATÍ**, trata de una advocación mariana venerada en la ciudad de Itatí de la provincia de Corrientes.

**José de ESPRONCEDA y DELGADO** escritor español de la época del Romanticismo, considerado el poeta más representativo del primer Romanticismo en España.

**Manuel Ricardo PALMA SORIANO** escritor romántico, costumbrista, tradicionalista, periodista y político peruano, conocido internacionalmente como Ricardo Palma, famoso principalmente por sus relatos cortos de ficción histórica.

**PUERTO ARGENTINO**. En honor del último bastión de nuestros jóvenes soldados defendiendo las irredentas Islas Malvinas y Sanwich del Sur.

**Gabriel MIRÓ FERRER** escritor español, encuadrado habitualmente en la llamada generación del 14 o el novecentismo.

**Jacinto PALLARES LÓPEZ** abogado mexicano. Tuvo una relación conflictiva con el presidente Porfirio Díaz, pues se oponía a su régimen.

Generalmente reconocido como el primer abogado de la República de México.

**Luis Elías VERNET** nacido como Louis Elie Vernet, fue el primer comandante político y militar argentino de las Islas Malvinas y adyacentes al cabo de Hornos en el océano Atlántico, antes de la invasión y colonización de la misma por parte del Imperio Inglés.

**Emiliano ZAPATA**, conocido como “El Caudillo del Sur”. Fue un revolucionario mexicano que en 1906 encabezó la rebelión contra los hacendados azucareros y en 1909 organizó la Junta de Defensa para repartir la tierra entre los campesinos.

**Eduardo Alfredo OLIVERO** deportista y aviador argentino. Uno de los pioneros de la aviación en la República Argentina. Héroe de guerra italiana, fue el primero en unir Buenos Aires y Nueva York en vuelo.

**ESTANZUELA DEL REY.** Tierras de nuestro territorio que, cuando son expulsados los jesuitas esas tierras quedan convertidas por la Junta de Temporalidades en una tierra fiscal, que luego, a partir de 1810 se llamarán la Estanzuela del Estado.

**Gabriela MISTRAL** una de las poetas más importantes del Siglo XX, maestra rural y educadora consiguió el galardón más importante de la literatura universal, fue doctor «honoris causa» por la Universidad de Guatemala, Mills College de Oakland (California), y por la Universidad de Chile, entre otras universidades.

**Mario BRAVO**, dirigente del socialismo, fue secretario de redacción y director de La Vanguardia. En 1913, lo eligieron diputado nacional, hasta 1914; sería reelegido en 1914-18 y 1918-22.

**Marcelino Trinidad UGARTE** abogado y político, miembro de la Corte Suprema de Justicia y Ministro de Relaciones Exteriores de la Nación, entre septiembre de 1867 y enero de 1868, durante la presidencia de Bartolomé.

**José HERNÁNDEZ**, periodista, militar, diplomático y político de profunda raigambre federal, considerado uno de los mayores autores de las letras argentinas, y el mayor en el género de la poesía gauchesca, es el creador de Martín Fierro, obra vertida a más de cuarenta lenguas y única de valor en verso que compusiera.

**EL PLUMERILLO** Campo de Instrucción que originalmente era la finca de Clemente Segura, quien la cedió para facilitar la preparación de las huestes libertadoras de América. Allí se instaló el campamento de adiestramiento y preparación del Ejército de los Andes.

**Pío BAROJA y NESSI** fue un escritor español de la generación del 98. Baroja, que se doctoró en medicina, terminó abandonando dicha profesión en favor de la literatura, actividad en la que cultivó la novela y, en mucha menor medida, el teatro.

**Miguel de UNAUMUNO y JUGO** escritor y filósofo español perteneciente a la generación del 98. En su obra cultivó gran variedad de géneros literarios como novela, ensayo, teatro y poesía.

**Brigadier General Martín RODRIGUEZ**, político y militar que luchó contra las Invasiones Inglesas, en el proceso político de la Revolución de Mayo y en la Guerra de Independencia de la Argentina. Participó de las milicias que permanecieron en Buenos Aires en favor de Cornelio Saavedra durante la Revolución del 5 y 6 de abril de 1811. Gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1820. Durante la misma se produjo la entrega de tierras del denominado “Reparto de Chacras” en Lomas de Zamora.

**Evaristo CARRIEGO**, uno de los poetas porteños por antonomasia. Colaboró en diversas publicaciones de la época, como el periódico anarquista *La Protesta* y en la revista *Caras y Caretas*. En vida dio a conocer un solo libro: *Misas herejes* y si bien ninguno de sus poemas se convirtió en canción, inspiró a los letristas de tango. “Carriego creía tener una obligación con su barrio pobre. Borges le atribuyó a Carriego “la revelación de la poesía” en su infancia, cuando lo oyó recitar un poema en su casa.

**Antonio MACHADO**, poeta español, el más joven representante de la generación del 98. Su obra inicial, de corte modernista evolucionó hacia un intimismo simbolista con rasgos románticos, que maduró en una poesía de compromiso humano, de una parte, y de contemplación de la existencia, por otra; una síntesis que en la voz de Machado se hace eco de la sabiduría popular más ancestral. Militó en la España Republicana y murió en el exilio.

**José INGENIEROS**, uno de nuestros grandes pensadores fue un médico, psiquiatra, psicólogo, criminólogo, farmacéutico, sociólogo, filósofo, masón, teósofoescritor y docente ítalo-argentino. Influyó en los estudiantes en la Reforma Universitaria de 1918 y dejó, entre otras obras: *Crónicas de viajes*, *Sociología Argentina*, *El hombre mediocre*, seguramente su obra más conocida, pero también su obra póstuma “*Los precursores: Sarmiento, Alberdi y Echeverría*.”

**Aníbal Norberto PONCE**, ensayista, psicólogo, profesor y político argentino, que fundó el Colegio Libre de Estudios Superiores, militando en

el Partido Comunista y siendo perseguido se exilio en México, donde falleció en un accidente siendo aún una persona joven. Entre sus obras, puede recordarse, Ambición y angustia en los adolescentes, La vejez de Sarmiento o Educación y lucha de clases.

**Félix Lope de VEGA CARPIO** uno de los poetas y dramaturgos más importantes del Siglo de Oro español y, por la extensión de su obra, uno de los autores más prolíficos de la literatura universal.

**Nicolás Lisandro de la TORRE**, abogado, periodista, escritos y político, autor de numerosas obras, entre otras referidas a las autonomías municipales y el famoso problema de la carne en el Pacto Roca-Ruciman, que le costó el ataque en el que murió el senador Bhordaberre. Fundó el diario La República y senador de la Nación.

**Mariano BOEDO**, abogado y jurisconsulto, que participó activamente de las jornadas de 1816 que aquel 9 de julio declararon la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata del rey de España. Como Vicepresidente del Congreso de Tucumán fue uno de los firmantes del Acta de la Independencia.

**Isabel I de CASTILLA**, fue reina de Castilla, reina consorte de Sicilia desde y de Aragón. También ejerció como señora de Vizcaya.

**José María IPARRAGUIRRE BALERDI** conocido poeta y músico. Tuvo una vida bohemia y aventurera que le sirvió para que le apelaran de bardo, imagen que apoyaba con una inseparable guitarra y la improvisación de cantos y versos.

**Teodoro SÁNCHEZ de BUSTAMANTE**, doctor en leyes personaje central de la historia política jujeña y nacional durante el periodo de emancipación de nuestra Patria. Desde su provincia apoyó la causa nacional.

**Avenida Juan XIII**, Papa de la Iglesia católica y soberano de la Ciudad del Vaticano entre 1958 y 1963. Obispo de Mesembria, arzobispo de Mesembria nuncio apostólico en Francia, Cardenal presbítero de Santa Priscila en el consistorio de ese año, fue patriarca de Venecia. Autor de las encíclicas Mater et Magistra ('Madre y Maestra', 1961) y Pacem in Terris ('Paz en la Tierra', 1963), convocó el Concilio Vaticano II, que imprimió una orientación pastoral renovada en la Iglesia católica del siglo XX.

**Andrés BELLO**, escritor, especialista en derecho y político conservador venezolano. Senador, además de fundador de la Universidad de Chile y su primer rector.

**Juan de AYOLAS**, conquistador que se dirigió al descubrimiento del Río de la Plata con el adelantado Pedro de Mendoza, en calidad de mayordomo, cuya expedición partió del puerto de Sanlúcar el 24 de agosto de 1535.

**Eduardo ZABALEGUI**, Contado Público, político lómense y Concejas. En este caso nada mejor el homenaje con una calle a quien dejó la obra más importante sobre la Nomenclatura de las calles Lómense. Nuestro homenaje a quienes lo conocimos y gozamos de su bonhomía.

**General Emilio CONESA**, militar iniciado con Lavalle en 1840, participante de la Batalla de Caseros y Guerra del Paraguay que fue comandante en San Nicolás en 1853.

**Luís SICILIANO**, su nombre es inescindible del diario La Unión de Lomas de Zamora que fundado en el año 1897, sería adquirido por Siciliano en la primera década de 1900, estando al frente del mismo hasta 1938.

**Florencio SÁNCHEZ**, dramaturgo y periodista fue uno de los nombres fundamentales de nuestra literatura y de sus obras teatrales teatrales donde abordó temas como la desigualdad, la corrupción y las tensiones de la sociedad de su tiempo. Entre sus obras más conocidas se encuentran "Canillita" y "Barranca abajo".

**FALUCHO** soldado afro descendiente mártir del Ejército de los Andes, era uno de los héroes militares más honrados por el pueblo argentino, erigiéndole una estatua en Buenos Aires en 1897.

**Eduardo SCHIAFFINO**, pintor, crítico e historiador del argente.. Fue un intelectual de la llamada Generación del 80, difusor del arte y la cultura en Argentina.

**Ernesto de la PEÑA** comentarista de radio y televisión, profesor, conferencista y traductor de autores como T. S. Eliot, Ginsberg, Paul Valéry, Mallarmé, Hipócrates y otros autores. También tradujo de las lenguas originales al español el Nuevo Testamento.

**Alfredo Lorenzo Ramón PALACIOS**, abogado, profesor y político socialista, uno de los más importantes dirigentes de su época además de Primer Diputado Socialista por la Circunscripción de La Boca.

**Profesor Cid GUIDI de FRANK**, profesor que vivía en la calle Colombres y que fue maestro de varias generaciones lómense.

## **OTRAS CELEBRACIONES LÓMENSE**

01-05-1982 Muere en en Malvinas el MY (PM) Gustavo Argentino García Cuerva cuando intentaba aterrizar en Puerto Argentino.

03-05-1981 Fallece en el buque Aviso Sobre el vecino lómense Ernesto Rubén del Monte.

03-05-2006 Se inaugura el panteón Héroes de Malvinas en el cementerio local.

09-05-1921 Se instala el Banco Nación en Lomas de Zamora.

10-05-2008 Fallece en Banfield el más reconocido historiador lómense Alberto S. J. de Paula.

12-05-1900 Antonio Mentruyt funda la Sociedad Popular de Educación.

12-05-1900 Se coloca la piedra fundamental de la Logia Giuseppe Mazzini.

14-05-1971 Se crea el Instituto Histórico Municipal de Lomas de Zamora como continuador de Comisión de Estudios Históricos de la Municipalidad de Lomas de Zamora.

15-05-1895 Se designa con el nombre de Victorio Grigera la plaza principal de Lomas de Zamora.

15-05-1948 Se inaugura la Escuela Normal en Banfield

25-05-1899 Se inaugura el alumbrado público a gas.

30-05-1980 Se crea el Centro de Estudios Regionales que funcionó en la Facultad de Ciencias Sociales de Lomas de Zamora.

## NUESTROS SIGNOS DE IDENTIDAD NACIONAL QUE SE CELEBRAN EN EL MES DE JUNIO

### BANDERA NACIONAL

En esa continuidad virtuosa de aquella escarapela, Belgrano también sería el creador de nuestra enseña patria, cuando recordaba que “Siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mandé hacer blanca y celeste conforme a los colores de la escarapela nacional”, la cual fue izada por primera vez el 27 de febrero de 1812 a orillas del Río Paraná, como emblema de la independencia de las Provincia Unidas del Río de la Plata. La conmemoración de aquella bandera que ordenó hacer Belgrano se festeja cada 20 de junio día en que falleciera, aquella que el ejército nacional jurara por primera vez a orillas del Paraná, como símbolo de libertad e independencia.

Aquella enseña nacional, que hoy se exhibe en el Museo Histórico Nacional ubicado en Plaza Lezama, estuvo perdida durante años hasta que fuera hallada en el año 1883 en la capilla de Titirí al norte de Bolivia, en la ciudad de Macha. El cura Martín Castro que fue quien la encontró relata que la misma se encontraba en unos cuadros de Santa Teresa, escondida en sus marcos. Una, de seda despulida con tres franjas horizontales celeste, blanca y celeste junto a otra de similares dimensiones con los colores rojo, celeste y rojo, donde el rojo aparecía como una decoloración de otro material que se encontraba en el cuadro, la cual seguramente tenía los colores invertidos de blanco celeste y blanco. Las mismas habían sido escondidas luego de la derrota de Ayohuma en dicha capilla para que no cayera en manos realistas, lugar en que estarían casi hasta finales del siglo XIX. Una de ellas será devuelta a nuestro país y restaurada entre los años 2007 y 2009 y la restante quedó en el Museo de la Libertad de Sucre-



Además de nuestra enseña nacional, con el tiempo, la provincia de Buenos Aire y el Municipio de Lomas de Zamora, crearían sus banderas

identificadoras, las cuales ondean en los distintos actos patrios que se realizan en nuestro terruño.



El símbolo de nuestra bandera patria que nos distingue de otras partes del mundo, a lo largo de nuestra historia ha sido una forma de exhibir nuestro orgullo como país y también ello no sería transmitidos por nuestros mayores, al punto que en nuestras épocas estudiantiles, tanto en el colegio primario como secundario ha sido un orgullo ser abanderado o escolta, para lo cual cada alumno se aplicaba para ser uno de los elegidos, además de ponernos de pie cada vez que la misma ingresa, como signo de respeto nacional.

La modernidad, quizá ha perdido parte de esa valoración, aunque sigue distinguiéndonos, inclusive en actividades deportivas donde “la celeste y blanca” es sinónimo de Argentina y así ha flameado o llevada orgullosamente por nuestros representantes.

## **ESCUDOS Y BANDERAS LÓMENSES**

Como ocurre con otros municipios de la provincia de Buenos Aires y del país, Lomas de Zamora tiene también su escudo y su bandera. Para la historia de su concreción y las característica de ellos nada mejor que acudir al trabajo que sobre el particular nos detalla Roberto Candaosa en su reconocido libro “Hechos, lugares y personajes en la historia de Lomas de Zamora” Editorial Dunken 2022 página 393.

A ello solo agregar quienes concretaron tales distintivos locales. En el caso del Escudo Lómense remontarnos a 1921 cuando Carlos Palacios había diseñado un “Escudo Heráldico”. Más tarde en 1937 aparece un escudo en la revista “La Paz” con algunas reformas del anterior que nunca fueran oficializados. Hoy es el correspondiente al Instituto Histórico Municipal de Lomas de Zamora.

Luego de distintos intentos por parte de miembros del Honorable Concejo Deliberante en los años 1959 y 1966, al año siguiente el Ejecutivo Municipal creó un jurado para un concurso abierto que aprobare el del artista Heriberto Briega que sería el actual escudo, cuyo diseño en ese momento fue en blanco y negro, para posteriormente darle distintos

colores: azul, celeste, anaranjado, amarillo, plata y verde, para las distintos partes y letras del mismo. Desde 1970 se comenzó a utilizar el emblema en la papelería municipal.



En cuanto a nuestra bandera local ello es de creación más reciente, a través del concurso llamado por el Municipio en 2011 surgió como ganadora el diseño de los alumnos Carolina Gaja, Camila Ciccone y Laila Castillo, que cursaban sus estudios en el Instituto Pbro. Antonio María (Norberto) Sáenz, a través del sol naciente de la comunidad y su progreso y de la Nación, con los elementos culturales y los arcos de la topografía local y las ramas de los romos de Santa Catalina, con sus siete hojas representativas de nuestras siete ciudades.

La misma flamea o es llevada orgullosamente por nuestros alumnos, junto a la nacional a la de la provincia de Buenos Aires en todo acto patrio.



### **ESCUDO DE BANFIELD Y BANDERA DE TURDERA:**

Candaosa también nos recuerda, como miembro de la comisión evaluadora, el escudo de la ciudad de Banfield que nació por una decisión

de la delegación municipal en 2009, del cual saliera ganador el proyecto presentado por los alumnos del Colegio Balmoral, a través de un formato español puro sin divisiones. También, en el mes de diciembre de 2024 fue creada la bandera de Turdera.



## **OTRAS CELEBRACIONES LÓMENSES**

01-02-1980 Al caer abatido un Hércules 130, muere sobre el mar de Malvinas Rubén Héctor Martel vecino de Banfield.

09-06-1864 Se aprueba la traza del pueblo de La Paz, cabecera del partido de Lomas de Zamora.

14-06-1982 Mueren en combate en Malvinas los vecinos Alberto Petrucelli y Ángel Benitez.

15-06-1902 Se coloca la piedra fundamental del Hospital Caridad, futuro Luisa C. de Gandulfo.

17-06-1931 Se inaugura en Llavallol la fábrica Firestone.

29-06-1905 Se inaugura el Teatro Español en la sede de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Lomas de Zamora.

## **LAS CELEBRACIONES DURANTE EL MES DE JULIO**

### **9 DE JULIO: DÍA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL**

Luego de Mayo, distintos sucesos y variadas formas de gobiernos se han de suceder hasta llegar a 1816. Sucintamente puede señalarse como comienzo los sucesos de Mayo de 1810 y de la Primera Junta, aún, cuando habían existido otros hitos independentistas como fue la “Revolución de Chuquisaca”.

Tan solo señalar que la misma se produjo en la ciudad de Sucre (hoy Bolivia) a través de un levantamiento popular producido los días 25 y 26 de mayo de 1809 mediante del cual resultó el derrocamiento de la autoridad española, que posteriormente se extendería por toda la región.

En lo relativo a los distintos cambios de gobierno en el Virreynato del Río de la Plata, ello nos estará señalando una lucha, que aún hoy, en el siglo XXI sigue subsistiendo, entre los intereses centralistas de Buenos Aires y los derechos propios de nuestras demás provincias.

Aquella Primera Junta, con un sesgo aún centralista, tendrá a Cornelio Saavedra como presidente, el cual estará secundado por Moreno y Paso como secretarios, Alberti, de Azcuénaga, Belgrano, Castelli, Larrea y Mathéu, como vocales. Ejercerá el poder entre aquel 25 de Mayo de 1810 y diciembre del mismo año.

En este devenir, llegaba la primera reacción de los pueblos del interior, con lo cual la Primera Junta será sustituida por la Junta Grande a la cual se incorporaban distintos miembros llegados desde el interior. La misma tendrá variados cambios de integración, en el cual, al principio aparecerán los nombres Saavedra como Presidente, Moreno, y Paso Secretarios, además de Azcuénaga, Matheu, Larrea, Belgrano, Castelli, Alberti, García de Cossilio, Tarragona, Molina, Funes, Pérez, de Gurruchaga, Gorriti, Olmos de Aguilera y Molina. Tendría vigencia hasta el mes septiembre de 1811, en que le sucede el Primer Triunvirato.

Antes de ello, en el mes de abril de 1811 se producirá un hecho de honda participación popular que será un hito hacia nuestra independencia.

Desde los finales del siglo XVIII Buenos Aires, demarcacionalmente se hallaba dividido en 4 cuarteles y 20 barrios, que luego, con el aumento de la población, contaría con 16 cuarteles e igual número de barrios, que se encontraban a cargo de los llamados “alcaldes de barrio” que ejercían funciones de contralor, entre ellas la policial, delegada por el gobierno

central. Los mismos contarían más tarde con la colaboración de auxiliares, los cuales, entre otras actividades realizaban las rondas nocturnas.

Para ello nada mejor que acudir a la obra de Carlos Pesado Palmieri, "Tomás Grigera. El Fundador de Lomas de Zamor. Un arquetipo de la patria" de Maizal Ediciones Buenos Aires 2021, junto al pueblo de Buenos Aires, donde nos ha de señalar que además de los vecinos de Buenos Aires, existían otros que vivían en los suburbios, conocidos como orilleros, dedicados, preferencialmente, a las actividades agrícolas-ganaderas.

En ese escenario, desde el punto de vista político, a partir de 1810 se presentaban dos vertientes, una la liberal e ilustrada, la cual no representaba necesariamente a las familias tradicionales, y otra compuesta por los sectores populares.

En Moreno y posteriormente sus seguidores se representaba a la primera de dichas líneas, la segunda estaría en cabeza de Cornelio Saavedra y sus seguidores. Mientras que la primera exhibía una posición de cambios radicales, la segunda entendía que los cambios de las estructuras coloniales debían ir adaptándose en forma progresiva a la nueva realidad.

Estos últimos que representaban, especialmente a los sectores populares, se referían a sí mismos como "grupo reformista renovador", sentando sus bases de sustentación en el interior, en el suburbio bonaerense y en la milicia.

Precisamente, en esos finales de 1810 se producirá el enfrentamiento entre ambas posiciones, los seguidores de Moreno reunidos en derredor del Club de Marco, en tanto el sector saavedrista se representaría en los barrios, quienes en esos primeros meses de 1811 serán los principales actores de una poblada congregándose en la Plaza Mayor, encabezados por uno de sus alcaldes de barrio, don Tomás Grigera.



Eran tiempos de incertidumbre en relación a nuestra independendia, en cada uno de los bandos, inclusive, algunos historiadores han señalado que aún estaba en discusión la posición de Saavedra en relación a la

rotura con Fernando VII. Sin embargo ello lo tenían muy en claro los sectores populares, aquellos viejos criollos del suburbio.

Las pujas internas entre los sectores en pugna, provocaba una revuelta interna que agudizó el conflicto, donde aquellos sectores populares con Tomás Grigera y otros dirigentes agrarios serían el sostén del sector saavedrista, que se harían fuertes a través de una movilización hacia la Plaza Mayor.

Muchos historiadores, entre ellos Carlos Pesado Palmieri han señalado que ese hecho político, señalado como la “Grigereada” sería la base de sustentación de Saavedra, con lo cual se produciría la salida del gobierno de Moreno quien fuera enviado en una misión diplomático y que, como todos conocen, moría en alta mar.

Ello sería un hito de enorme importancia hacia el camino de la independencia nacional que se gestaría pocos años más tarde, en aquel 9 de julio de 1816.

Volviendo a la dialéctica del poder en aquellos primeros años patrios, en el mes de septiembre de 1811 se volvería a un gobierno centralista, a través del Primer Triunvirato, integrado por Feliciano Antonio Chiclana, Manuel de Sarratea y Juan José Paso, el cual en abril de 1812 sería integrado por Feliciano Antonio Chiclana, Manuel de Sarratea y Juan Martín de Pueyrredón, hasta su derrocamiento el 8 de octubre de 1812, que daba paso al Segundo Triunvirato.

El Segundo Triunvirato que funcionará entre el 8 de octubre de 1812 y el 31 de enero de 1814, tuvo distintas integraciones: Nicolás Rodríguez Peña, Antonio Álvarez Jonte, Juan José Paso, José Julián Pérez, Gervasio Posadas y Juan Larrea.

Su período sería errático, donde no surgía con claridad la idea de enfrentar decididamente al enemigo realista, entre ellos la orden de retroceso de Belgrano hasta Córdoba. Sin embargo otros hombres como San Martín o Alvear se preparaban para enfrentar al enemigo. El descontento dio lugar a un nuevo Triunvirato el cual asumió con el compromiso de llamar a una Asamblea General Constituyente.

Desde el 31 de enero de 1813 al 24 de enero de 1815, ha de sesionar en Buenos Aires la Asamblea General Constituyente y Soberana del año 1813, con el objeto primordial de proclamar la independencia de las Provincias Unidas y darse una constitución. Estas dos principales objetivo no lograron cumplirse, pese a la existencia de cuatro proyectos que legislaban sobre el particular.

Pese a ello se lograron dictar distintas reformas, como celebrar el 25 de Mayo como fiesta cívica, eliminar la imagen de Fernando VII de las

monedas y documentos oficiales, declarando el principio de soberanía del pueblo, la composición de un himno nacional, la libertad de vientres de las esclavas, suprimiendo títulos de nobleza, además de derogar el servicio personal de los indios, aboliendo la inquisición, suprimiendo la tortura y proclamando la libertad de prensa.

Deberá recordarse que en el año 1814, el rey Fernando VII de España había regresado al trono español. Esta situación quitó argumentos de acción a los hombres que habían iniciado la Revolución de Mayo en el Virreinato del Río de la Plata e instaurado la Primera Junta en 1810 —y los gobiernos que habían sucedido a esta— bajo la premisa de la Máscara de Fernando VII. Ya no podían actuar en nombre del rey de España porque este volvió a estar en el poder efectivo. El rey quería reconquistar sus dominios en América; los realistas, que eran los partidarios de la monarquía española, habían triunfado en Huaqui, Vilcapugio y Ayohúma, y eran fuertes en el Alto Perú -en la región occidental de la actual Bolivia-. Desde allí pensaban atacar las bases de los independentistas e invadir todo el actual territorio de Argentina, teniendo como objetivo la ciudad de Buenos Aires.

El concepto centralista adoptado durante el Triunvirato, sería ratificado como forma de concentración del poder, a principios de 1814 cuando el mismo es suplantado por el Directorio, de carácter unipersonal con el cargo de Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, eligiendo a Gervasio Posadas, miembro del Triunvirato, el cual luego sería suplantado por Carlos María de Alvear, ambos con escasas decisiones de gobierno.

La Asamblea tendría su última reunión en enero de 1815, no volviendo a reunirse y disuelta formalmente en abril de 1815 en el golpe de la denominada Revolución de Fontezuelas (cerca de Pergamino) donde el gobierno centralista de Buenos Aires reprimió a las fuerzas del interior, en especial a José Gervasio Artigas. Esta acción tendría un acompañamiento por una asonada popular organizada en las calles de la Ciudad de Buenos Aires.

El 15 de abril de 1815, una revolución terminó con el gobierno centralista del Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el general Carlos María de Alvear. Los revolucionarios exigieron la convocatoria de un Congreso General Constituyente. Inicialmente se enviaron diputados de todas las provincias, iniciando las sesiones el 24 de marzo de 1816.

Sin embargo, la situación de los patriotas independentistas en su frontera noroeste no estuvo asegurada hasta que en marzo de 1816 el general porteño José Rondeau aceptó firmar el Pacto de los Cerrillos con

el caudillo salteño (Salta incluía a Jujuy y Tarija) Martín Miguel de Güemes. A partir de ese momento, las fuerzas de Güemes sostuvieron la lucha en el frente norte, liberando a los ejércitos del gobierno nacional para que, al mando del general José de San Martín, pudieran avanzar contra sus enemigos más allá de la Cordillera de los Andes hacia Chile y luego hasta Perú. Mientras tanto, el caudillo José Gervasio Artigas y sus aliados defendían el territorio de las incursiones portuguesas, pese a las actitudes ambiguas de los gobernantes porteños.

La Declaración de Independencia de la Argentina fue una decisión tomada el 9 de julio de 1816 por el Congreso de Tucumán, por la cual declaró la formal ruptura de los vínculos de dependencia política de las Provincias Unidas del Río de la Plata con la monarquía española. La declaración fue realizada en la Casa de Tucumán, ubicada en la ciudad de San Miguel de Tucumán, donde sesionaba la asamblea. Diez días más tarde, el mismo Congreso renunció también a toda otra dominación extranjera.

En una de sus primeras decisiones, el Congreso nombró Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata a uno de sus diputados, el general Juan Martín de Pueyrredón.

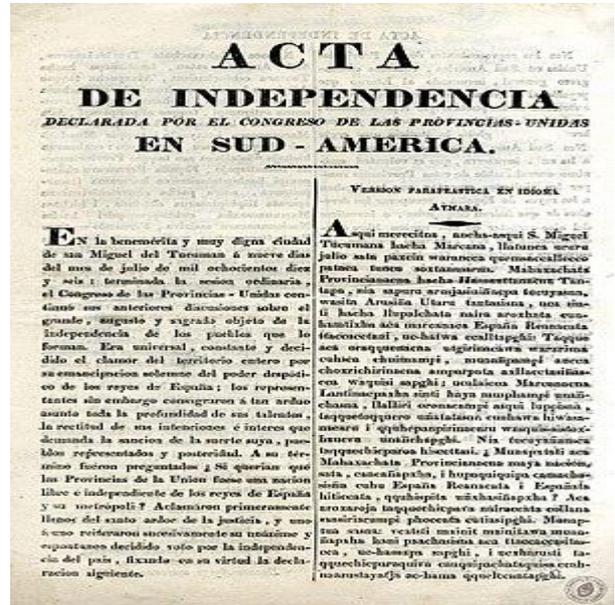
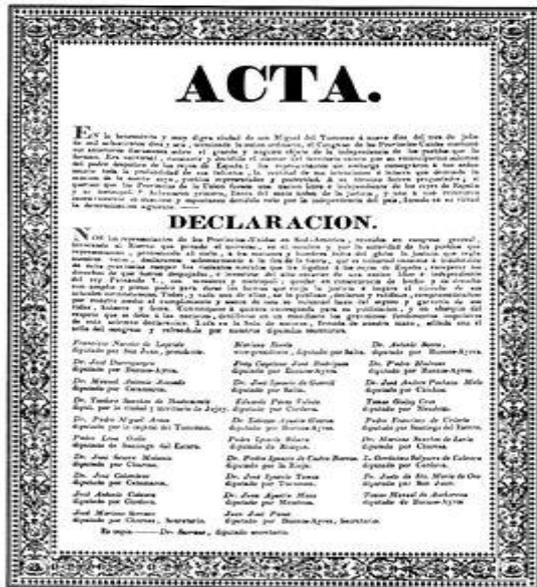
La presión de algunos de sus miembros, y de influyentes dirigentes nacionales —entre ellos el general José de San Martín, gobernador de la Intendencia de Cuyo— hizo que se iniciara la discusión sobre la Declaración de Independencia.

La votación finalmente se concretó el 9 de julio. En ese momento presidía el cuerpo uno de los representantes de San Juan, Francisco Narciso de Laprida.

El 21 de julio fue jurada la Independencia en la sala de sesiones por los miembros del Congreso, ante la presencia del gobernador, del general Manuel Belgrano, del clero secular, de las órdenes religiosas y demás corporaciones. Ningún país reconoció en ese momento la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Las discusiones posteriores de los diputados giraron en torno al dictado de una constitución y a la forma de gobierno y de estado que debía adoptarse en ella. Varios diputados, influenciados por las ideas de Manuel Belgrano, proponían instaurar una monarquía Inca en el Río de la Plata, la cual fue descartada por los diputados republicanos, que sostenían la forma de gobierno de una república constitucional para la región del Plata. Otro de los principales problemas que surgirían sería la adaptación de la forma del Estado, fuere unitario o federal.

En 1819 se sancionaba en Buenos Aires que estableció una república centralista. El Congreso fue disuelto en 1820, tras la derrota del Directorio en la batalla de Cepeda, que marcó el inicio de la Anarquía del Año XX.



El 19 de julio, en sesión secreta, el diputado Medrano hizo aprobar una modificación a la fórmula del juramento, con la intención de bloquear algunas opciones que se contemplaban en aquel momento por las que se pasaría a depender de alguna otra potencia distinta de España. Donde decía «independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli», se añadió:

“...y toda otra dominación extranjera”

El Día de la Independencia de la República Argentina se celebra cada 9 de julio. El 6 de julio de 1826, Bernardino Rivadavia, presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, ordenó que el 9 de julio se conmemorase juntamente con el 25 de mayo pues consideraba que *la repetición de estas fiestas irroga perjuicios de consideración al comercio e industria*. Pero Juan Manuel de Rosas, durante su segundo gobierno, y a punto de celebrar los 20 años de la Declaración de la Independencia, dispuso mediante un decreto promulgado el 11 de junio de 1835, que la celebración del 9 de julio debía hacerse con los mismos preceptos que el 25 de mayo.

Así llegamos a aquel 9 de julio de 1816 donde se declara la independencia. Pero, seguramente, pensamos que se ha tratado de la política pues la económica, aún en pleno siglo XXI no logramos concretar y el país sigue sin haber construido una plena autonomía nacional. Tema seguramente para otra discusión.

Pero será del caso no olvidar a aquel visionario y prospectivo Manuel Belgrano que visualizaba la necesidad de una independencia económica que consolidara la política. Allí, además de abogar por la explotación agrícola, le agregaba los necesarios condimentos para que el país pudiera desarrollarse. Así señalaba:

**“Ni la agricultura ni el comercio serían, así en ningún caso, suficiente a establecer la felicidad de un pueblo si no entrase a su socorro la oficiosa industria;**

**“Se pondrá la máquina del Estado -sostiene- en un orden de industrias, lo que facilitará la subsistencia de miles de individuos”. Se manifestaba contrario al libre comercio sin aranceles aduaneros, porque creía que esa situación era la que “ha arruinado y destruido los canales de la felicidad pública por la concesión a los ingleses”.**

***“Es máxima aprobada que las fortunas agigantadas en pocos individuos, a proporción de lo grande de un Estado, no sólo son perniciosas, sino que sirven de ruina a la sociedad civil, cuando solamente con su poder absorben el juego de todos los ramos de un Estado, sino cuando también en nada remedian las grandes necesidades de los infinitos miembros de la sociedad...”***

**La IMPORTACION DE LAS MATERIAS PRIMAS extranjeras para emplearse en manufacturas, en lugar de sacarlas manufacturadas de sus países, AHORRA MUCHO DINERO y proporciona la ventaja que PRODUCE A LAS MANOS QUE SE EMPLEAN EN DARLES UNA NUEVA FORMA**

**La IMPORTACION DE LAS MERCANCIAS que impiden el consumo de las del país o que perjudican el progreso de las manufacturas y de su cultivo, llevan tras de sí, necesariamente, LA RUINA DE UNA NACION (proteccionismo)**



La impronta de un desarrollo nacional se reflejaba también en estas Lomas de Zamora a través de la lucha denodada de Tomás Grigera arquetipo del hombre de la tierra que haría su aporte práctico, pero también teórico, a través de su Manual de Agricultura aparecido en 1821 que seguía a la obtención de la exención de tributos para la exportación

de harinas y granos que había decretado la Asamblea del año XIII seis años antes.

Grigera aplicaría su teoría en tierras adquiridas en la antigua Estanzuela de Zamora, en el lado sur del Riachuelo, y en esas lomadas se establecería la primera colonia agrícola argentina en 1821, como lo señala Oscar de Masi, que daría lugar al reparto de chacras, que tendría un enorme desarrollo a diferencia de su similar escocesa de Santa Catalina de 1825 que habría de fracasar. Don Tomas impulsaría un moderno complejo productivo con sembradíos de maíz, cebada, trigo, alfalfa, azafrán y pequeños montes con pinos, cipreses y nogales, además de manzanares y los sabrosos duraznos tipo “ñatos de Grigera” como lo recuerda Carlos Pesado en el prólogo del libro, edición 2011. Tendría en su proficua prole, entre ellos sus hijos Victorio, Evaristo y Manuel Antonio la continuación de su obra, a tal punto que el primero de ellos sería Presidente de la Corporación Municipal del Partido Judicial de Campaña de las Lomas de Zamora en 1862, además de ser un enorme propulsor del desarrollo local.

Ese desarrollo obtendría un gran impulso con la llegada de importantes medios de locomoción y comunicación, como el ferrocarril, y muy principalmente la llegada de las corrientes inmigratoria de los finales del siglo XIX y comienzo del XX serían la base necesaria para la aparición del nuevo siglo que alumbraría la modernidad, donde esa colonia agrícola de los suburbios comienza a dar paso a lo urbano escribiendo desde ese momento nuestra historia nacional.

## **OTRAS CELEBRACIONES LÓMENSES EN EL MES DE JULIO**

06-07-1909 Nace en Maipú, provincia de Buenos Aires, don Oscar E. Alende, diputado provincial y nacional, Gobernador de la provincia de Buenos Aires y candidato a Presidente de la Nación.

09-07-1992 Se funda la Sociedad Italiana Unión y Estrella de Lomas de Zamora, en tanto que un 9 de julio de 1933 inaugura su Teatro Coliseo.

20-07-1969 Comienza a celebrarse mundialmente el día del Amigo creado por el lómense Dr. Enrique E. Febbraro.

30-07-1933 Se inicia la revolución radical en Temperley.

30-07-1905 Se funda el Club Buchardo de Banfield.

## **CELEBRACIONES DURANTE EL MES DE AGOSTO**

### **IMPRONTA DE DON JOSÉ DE SAN MARTÍN**

Finalizado el mes de julio hemos de entrar al siguiente mes de agosto donde recordamos al padre de la patria don José de San Martín. Como siempre señalamos que, muchas veces las fechas que los rememora no sean la más adecuada, en tanto, en una gran mayoría se trata de su fallecimiento, cuando en realidad debería ser de su nacimiento o de otra fecha representativa del mismo.

San Martín, al igual que Belgrano no solo deberán ser recordados como soldados sino también como hombres políticos que bregaron generosamente por nuestra independencia nacional.

En el caso de San Martín, Lomas de Zamora también como ocurre en otras partes de nuestra patria, se encuentra presente ante nuestros vecinos en dos plazas. Una Victorio Grigera en el centro de nuestra ciudad y la restante en la ciudad de Turdera.

Como hemos señalado reiteradamente, don José de San Martín, como don Manuel Belgrano, además de sus funciones militares, el primero de profesión y el segundo para defender la patria, nos han marcado a fuego, a lo largo de sus vida, una actitud política en defensa del interés nacional.

En este caso, relacionado con el primero, alguien nacido en nuestro suelo y luego prosiguiendo su carrera militar en España, ha de volver a su patria para ponerse a su servicio, haciéndolo al frente de los Granaderos a Caballos, pero también formando parte de grupos políticos en aquellos tiempos de incertidumbre.

Cabe recordar que el Triunvirato se encontraba prácticamente a cargo de Rivadavia, como Secretario de Gobierno y Guerra, todo ello, como lo sería a lo largo de su trayectoria, con una connotación totalmente centralista y defensor de los intereses del puerto de Buenos Aires en detrimento de las economías regionales. Pero más allá de ello, otra cosa que inquietaba a los patriotas era la renuencia de dar el impulso necesario para la lucha por la liberación nacional, aún, cediendo terreno al enemigo como fue ordenar la retirada de Belgrano hasta Córdoba.

En su tesitura política aquellos hombres de la Logia Lautaro, entre ellos San Martín decidieron entrar decididamente en la contienda política que el Triunvirato pretendía anular el llamado a elecciones para sustituir a Sarratea. Ante ello, San Martín y sus Granaderos junto a otras unidades forzaron una elección que protegiera la voluntad del pueblo. Además el combate de San Lorenzo tendría una importancia más política que militar

a través de lo cual se forzaba la convocatoria a una Asamblea General Constituyente, donde se pretendía declarar la independencia.

Más tarde será designado gobernador de Cuyo donde exhibió notable condiciones políticas, con medidas, entre otras, la de modificar el sistema impositivo para que pagarán quienes más tenían, e impulsando mejoras en la educación, el sistema penitenciarios, la agricultura y la industria vitivinícola, además de impulsar la metalurgia como elemento fundamental para la fábrica de armas, la cual contaría con la inestimable colaboración de fray Luís Beltrán, a través de la fragua y talleres montados en El Plumerillo, el cual contaría con 700 operarios.

Asimismo, en el gobierno en el Perú aplicó los mismos principios, decretando la libertad de los hijos de esclavos nacidos desde la proclamación de la independencia, fomentando especialmente la educación a través de crear la Biblioteca Nacional en Lima en el edificio donde había funcionado el Tribunal de la Inquisición, como forma de homenajear a los mártires que habían sufrido torturas y muertes.

Como puede apreciarse, la impronta del Libertador fue de una amplia gama, por lo cual sus enseñanzas no deben quedar solo en lo militar sino también significar sus aportes como estadista.

Además del necesario recuerdo de su trayectoria ello también ha quedado plasmada en miles de estatuas a lo largo de nuestro país y de aquellos que ayudó a liberar. Entre ellos, como hemos señalado acudimos a los dos ejemplos de nuestro terruño.

En el primero, nada mejor que acudir a un trabajo del doctor Oscar De Massi historiador y profesor de larga trayectoria, miembro de distintas instituciones, entre ellas el Instituto Histórico Municipal de Lomas de Zamora y ocupar la Secretaría de la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos.

De Massi, desarrolla en un artículo para Infobae la historia del monumento a San Martín, erigido en la Plaza Victorio Grigera, del cual será necesario citar alguna de sus partes, especialmente para el conocimiento de los más jóvenes.

En primer lugar el trabajo fue titulado como “Hermoso y original”: el monumento a San Martín costeadado por los vecinos de Lomas de Zamora, diferente a los demás” de fecha 15 de agosto de 2022.



Así nos ha de señalar que nuestro partido en aquella década de 1940 carecía de distintos monumentos, con la excepción del de Bouchard y el

de Fray Luís Beltrán, los demás eran recordatorios a través de diferentes placas. Sin embargo, en 1942, el partido tendrá su primer estatua de San Martín a través de un busto, obra del maestro Fioravanti, emplazado en Turdera, con lo cual se apreciaba la necesidad de un monumento ecuestre. Muchas plazas de país tendrán réplicas de una obra ecuestre de Daumas, sin embargo Lomas de Zamora querrá tener su propia impronta, tarea que comenzaba a gestarse en 1942, cuando se creaba una comisión para su concreción.

Para toda esta historia y las características del monumento nada mejor que acudir al trabajo del autor. Aquí solo señalaremos aquellos aspectos principales como forma de rendir, por nuestra parte, el debido homenaje al Libertador.

En dicho proceso el autor ha de significar la importancia de la participación del pueblo lómense y de sus instituciones para poder solventar el emplazamiento del monumento, como importante "logro colectivo". El mismo comenzaría en 1942 a través de la colecta popular, y la promesa de subsidios municipales y provincial.

El emprendimiento, iniciado en 1942 comenzaría a funcionar mediante la colocación de la piedra fundamental con dos urnas, una con impresos y medallas y la otra con tierra del solar natal de San Martín en Yapeyú.

Producido el concurso, el mismo tuvo como ganador al escultor Eusebio Ybarra García, a la par que se concretaban los subsidios citados y en 1945 se suscribió el contrato con quien había resultado ganador del concurso.

De Massi nos ha de señalar, en cuanto a las características del monumento, que el mismo se haría teniendo en cuenta el contorno donde se le iba a emplazar. El mismo tendría dos miembros, uno el basamento y el otro la estatua ecuestre, que primero tendría escala en arcilla para luego en mayor tamaño en yeso y finalmente ser fundida en bronce, con lo cual la obra estaba en marcha, además de acelerar la colecta popular, a la cual respondió positivamente el pueblo lómense, no así, como señala el autor algunas empresas de capital foráneo que denegaban o retacearon su colaboración en vistas de razones políticas del momento.

Mientras tanto se proseguía con el proceso de fundición que tendría algunos retrasos, además de un mayor costo y que se debía dar intervención al Instituto Nacional Sanmartiniano. Pese a distintos cambios de fecha para su inauguración, finalmente se fijó el 20 de octubre de 1945.

Al acto de inauguración concurren autoridades nacionales, provinciales y municipales, donde hicieron uso de la palabra alguno de ellos y posteriormente se continuó en el Palacio Municipal. Seguramente, como

señala De Massi la importancia del acto, además del emplazamiento ecuestre de San Martín será que, en virtud de la importancia de la obra, el Instituto Nacional Sanmartiniano decidiera establecer una filial en nuestro partido.



En la prosecución de su trabajo el doctor De Massi pasa a realizar la valoración patrimonial y artística del monumento emplazado en Lomas de Zamora, señalando, en primer lugar, el esfuerzo de toda una comunidad y el compromiso del artista. Recuerda la valoración artística realizada por la comisión fiscal fiscalizadora en que se resume como “hermoso y original”. Luego pasa a detallar cada uno de los puntos artísticos de la escultura y de su pedestal.

Para finalizar nos ha de señalar que “El monumento fue declarado en la categoría de **Bien de Interés Artístico Nacional** por decreto del PEN nº 1020, en agosto de 2004, por impulso del historiador lómense **Alberto de Paula**, que presidía la Comisión Nacional de Monumentos, y a quien tuve el privilegio de acompañar en el trámite”.

Como hemos referido anteriormente, Turdera, en aquella época pueblo hoy ciudad, tenía su propio monumento en el año 1942, como nos lo recuerdan distintos historiadores locales, se trate de Federico Guerra, Jorge Origone, Liliana Ramírez, Fernando Esteban u Oscar De Massi, además de todo lo recopilado por nuestro diario local La Unión y por Data Conurbano.

Solo recordar aquella Turdera que fuera fundada en 1910, incluido su acta que lo recuerda, en las tierras de las hermanas que lleva su apellido, con la impronta de don Riziero Pretti. Tan solo poco más de 20 años estaba proyectando una plaza pública, frente a su iglesia, que llevaría el nombre del Libertador. Allí, en ese espacio de los vecinos de Turdera, se emplazaría un busto de San Martín, al cual, para evitar que fuera vandalizado o deteriorado por los animales sueltos de la época, la

Sociedad de Fomento había colaborado para la colocación de un alambrado en derredor de la plaza el cual también colaboraba al mantenimientos de los canteros. Los vecinos entraban a través de un molinete.



Foto diario LA UNIÓN 1942. Inauguración del busto de San Martín Foto de Eduardo Alfaro. Diario La Unión

en la plaza de Turdera. Archivo Fernando Esteban.

Como lo recuerdan Jorge Origone y Lilliana Ramírez dicha plaza se encontraba desde la creación del pueblo en 1910 con el nombre de Cristóbal Colón, la cual, en el año 1935 sería cambiada por la de Plaza General Don José de San Martín, a petición de distintos vecinos y entidades locales como la Sala de Primero Auxilios que también lleva su nombre.

Para completar el recuerdo del padre de la Patria los vecinos creyeron necesario erigir en el lugar un busto. La sala de primeros auxilios citada había sido construida a través de una colecta público y con dinero que había quedado se le encargó al escultor José Fioravanti un busto que recordara a los vecinos al padre de la Patria. Además recordar que el maestro había también quien diseñó el Monumento a la Bandera en Rosario.



A raíz de una vandalización del busto producido en 2001 arrancado de su pedestal, se lo pudo recuperar. Origone nos recuerda que a través de la artista local Josefina González se restauró el busto de bronce y cuando fue nuevamente emplazado se decidió colocar una reja en su derredor.

La plaza y el busto son un hito para los vecinos turderenses en derredor de los cuales se realizan todas sus fiestas patronales y actos cívicos.

Tanto nuestra plaza central Victorio Grigera como la del General Don José de San Martín en Turdera, presiden permanentemente cada uno de los actos patrios y a la vez son expresiones de nuestra historia para el conocimiento de los vecinos más jóvenes.

## **OTRAS CELEBRACIONES LÓMENSES EN EL MES DE AGOSTO**

01-08-1876 – Inicio construcción nuevo edificio municipal.

01-08-1926 – Se funda la Sociedad Colombófila.

09-08-1910 - Promulgación la declaración de ciudad a todo el Partido sin mantener la antigua denominación de Pueblo de la Paz, para su ciudad cabecera.

15-08-1885 – Se funda el Club de Polo de Lomas, primero del país.

16-08-2008 – Conmemoración nacimiento Banfield, segundo loteo.

25-08-1892 – Se funda la Logia Masónica Giuseppe Mazzini.

30-08-1910 - Se crea el Centro Lechero Unidos de Lomas de Zamora.

## **CELEBRACIONES DEL MES DE SEPTIEMBRE**

Llegado el mes de Septiembre será el tiempo de festejos propios de estas Lomas de Zamora, mediante los cuales encontramos transitar por la misma senda aquel referido a nuestra propia historia local y su concreción en 1861 y como formando parte de ello las diagonales de sus colectividades. Su desarrollo histórico ha sido tratado desde distintos ángulos por nuestros vecinos historiadores. En el caso solo nos hemos de referir a su significado y a sus festejos.

Sucintamente, aquella historia de indígenas, colonizadores, criollos, hombres y mujeres de distintas razas marca toda una diagonal de antiguos y nuevos vecinos que, en su debido tiempo, han participado en la concreción de esta comunidad.

Más que nombres propios, que los tenemos, la historia de los pueblos y sus comunidades se construyen con aquellos hombres y mujeres comunes del lugar, de a pie como se suele decir en estos tiempos. Ellos son los que han concretar su identidad.

En otros trabajos hemos tratado el tema de la identidad lómense a lo largo de su historia, desde los primeros tiempos, hasta concretarse como comunidad en el año 1861 a través de su declaración como uno de los partidos de la provincia de Buenos Aires.

En el mes de septiembre del año 2024 se festejan el 163 aniversario de esa creación que tenía, entre otras, su iniciática estancia "El Cabezuelo" de don Juan de Zamora y otras chacras o casas desaminadas a lo largo y ancho de aquellas famosas lomadas, hasta llegar a nuestro famoso reparto de chacras y su recordada "Tres Esquinas" que luego, a través de aquellos sesenta mil vecinos y vecinas de comienzo del siglo XX tendrá un permanente desarrollo que lo encuentra en estos tiempos de la modernidad del siglo XXI con sus 694.330 habitantes.

A lo largo de ese extenso período, en el cual se produjeron enormes cambios económicos, políticos y especialmente sociales, sus habitantes exhiben con orgullo sentirse parte de su comunidad lómense.

Sus calles, plazas y otros lugares públicos han sido testigos, a lo largo de su historia, de la participación vecinal, a través de sus pequeñas pero fundamentales historias, en un camino permanente de progreso y bienestar.

Distintos han sido los colores políticos que la han gobernado, pero todos, a través de sus propias improntas, han bregado por un Lomas de Zamora en permanente progreso.



Sus calles y sus plazas han sido testigos mudos de todos estos virtuosos cambios que la han colocado entre los principales partidos de la provincia de Buenos Aires, y acorde con ello, cuando llega esta fecha, el municipio y todos los vecinos recuerdan aquel pasado pero principalmente visualizan el futuro.

Lomas es un conglomerado de negocios e industrias diseminados a lo largo y a lo ancho de sus diversas zonas y de las ciudades y barrios que conforman el partido, al punto de encontrarse en permanente competencia de progreso con los centros más importantes de nuestro país, incluida la Ciudad de Buenos Aires.

Pero nuestro terruño no es solo comercio e industria, sino también cultura y deporte. Los hechos culturales se suceden a diario, en forma privada a través de sus numerosas instituciones u oficiales mediante la acción municipal. Por su parte, el deporte ha sido y es un centro en permanente ebullición, se trate de sus clubes tradicionales o de los que existen en cada uno de sus barrios.

Nuestro partido también tiene una enorme cantidad de plazas con juegos para los niños y aparatos para gimnasia que son visitadas por gran cantidad de vecinos, en las cuales, también se desarrollan espectáculos los fines de semanas y días feriados. Además de sus centros comerciales, zonas gastronómicas y calles céntricas que son visitadas por la gente del lugar y de otros cercanos, inclusive de la Ciudad de Buenos Aires.

En definitiva estas Lomas de Zamora se ha convertido en un polo económico-social en esta parte del sur oeste del conurbano bonaerense, que crece permanentemente para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Dentro de estas recordaciones, estas tierras que supo tener a sus primeros criollos, luego, hacia esos finales del siglo XIX y principio del siguiente, recibió una gran cantidad de nuevos vecinos que provenían desde tierras lejanas.

Ya en otros trabajos, especialmente en “Convergencia de razas en Lomas de Zamora, hemos desarrollado en extenso el asentamiento de todos aquellos que la elegían para proseguir con el sueño de una vida mejor.

Aquellos inmigrantes que a través de nuevos loteos, inundaron el mapa lómense colaboraron con su esfuerzo y aquí fundamentaron sus familias, además de crear instituciones en derredor de las cuales se desarrolló

nuestra comunidad con teatros, cines, clubes y demás centro de cooperación que permitía un avance permanente.

Precisamente en un lugar paradigmático de Lomas para el desarrollo industrial como es la ciudad de Llavallol, allí se asentaron numerosas colectividades que le dieron un carácter especial al lugar.



En honor de todo ello, cada año en su suelo se festeja la fiesta del inmigrante o de las colectividades que se recuerda los días 4 de septiembre de cada año, establecido por Decreto del PEN número 21.430 del año 1949 el cual había tenido como sustento aquel 4 de septiembre de 1812 cuando el Primer Triunvirato dictó un decreto en el que se establecía “(...) el gobierno ofrece su inmediata protección a los individuos de todas las naciones y a sus familias que deseen fijar su domicilio en el territorio (...)”, luego receptado por el Preámbulo de nuestra Constitución Nacional que declara “...promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino...”

La misma, organizada por la Cámara del Comercio de Llavallol y la participación del municipio local, se desarrolla desde hace ya tiempo, en distintos ámbitos, como por ejemplo el Colegio Euskal Echea que brinda sus amplias instalaciones las cuales son ocupadas por los vecinos del lugar y de otras partes del partido.



Allí, a través de jornadas temáticas se exhiben las tradiciones de las distintas etnias que aportan sus coloridas vestimentas y sus músicas, donde afloran las costumbres de cada una esas nacionalidades. Todo ello a través de conjuntos locales como el Ballet de Llavallol o los conjuntos de comunidades como las identidades de Polonia, Paraguay, México, Rusia, Países Árabes, Vascos, Alemanes o de Italia y las demás nacionalidades.

## **OTRAS CELEBRACIONES LÓMENSES**

01-09-1938 – Se funda la Sociedad Siria-Libanesa.

02-09-1815 - Nace Estebán Adrogué.

05-09-1908 – Se inaugura la línea de Tranvías Eléctricos del Sud.

05-09-1910 – Se traslada el hipódromo de Temperley a Búrzaco.

07-09-1972 - Fallece Alejandro Schell.

10-09-1861 – Promulgación creación Partido Judicial de Lomas.

10-09-1968 – El municipio adopta su actual escudo.

10-09-1966 – La calle Laprida se convierte en peatonal.

16-09-1938 – Se crea la Biblioteca José María Gutiérrez.

21-09-1985 – Fallece la docente Celina Liberanome de Minetto.

## CELEBRACIONES DURANTE EL MES DE OCTUBRE

### DÍA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Cuando arribamos al mes de octubre encontraremos dos fechas para recordar. Una será aquella que se festeja cada 12 de octubre y que a lo largo de la historia ha tenido cambios de significación y otra, cuando finaliza el mes donde recordamos, necesariamente, la recuperación democrática en nuestro país.

Como señalamos, la primera de ella referida al denominado descubrimiento de América, que en nuestro país se festejaba desde el año 1917, la cual, con el paso del tiempo y un nuevo análisis histórico nos lleva al actual Día de la Diversidad. Numerosos son los historiadores que han participado en dicha discusión que aún hoy sigue teniendo vigencia.

Mientras la historia oficial, de la mayoría de los países de América, señalaba a la fecha como el Descubrimiento de América por Cristóbal Colón en aquel lejano 1492, como concepto eurocéntrico, otra corriente significa que el descubrimiento había sido unos 20.000 años antes.



Como se sabe el continente americano ha de tomar tal nombre a través del navegante florentino Américo Vesputio siete años más tarde de la llegada de Colón, a quien se le había adelantado en contar la historia de estas nuevas tierras.

Sin embargo, anterior a ambos conquistadores, existía un continente con veinte mil años de antigüedad que, sin embargo sería callado su rica historia, mediante la quema, por parte del conquistador, de escritos y códices que guardaba aquella civilización milenaria, entre ellas mayas e incas. De tal manera se estaba escribiendo una nueva historia por parte de los eurocentros.

La historia oficial así contada por el conquistador se fue perfeccionando a través de aquello de la “expansión europea”, todo en un contexto de

genocidio del indígena. Todo ello concretaría la consolidación del capitalismo europeo a través de una explotación de las colonias.

La modernidad y nuevos estudios y análisis histórico han de traer como resultado el otro lado de la historia, que escribieron aquellos que fueron sojuzgados, los cuales, si bien recibieron adelantos y cultura, también fueron despojados de sus enormes riquezas culturales y materiales, especialmente de su lengua y religiones, es decir, su propias identidades.

Ello plantea la necesidad de rediscutir las realidades de esos pueblos que fueron despojados, como en el caso del sur de nuestro país, a través de sus distintas etnias, cuyos descendientes sufren permanentemente ataques tan solo por reclamar algo que entienden como propios, no solo territorios que ocuparon en otros tiempos, sino principalmente el respeto por sus propias tradiciones, entre ellos su propio lenguaje el cual debe compatibilizarse con el castellano.

Tampoco se deberá dejar de tener en cuenta hechos demográficos que han demostrado que en nuestro país existe más de un millón de hombres y mujeres provenientes de dichas etnias. Todo ello, sin duda, nos lleva a repensar ese diálogo intercultural. En otro trabajo, "Convergencia de razas en la Argentina", hemos desarrollado la construcción de nuestra identidad nacional a partir, precisamente, del indígena, luego la llega del conquistador y la aparición de nuestros criollos, para luego, como círculo virtuoso, la llegada de las enormes inmigraciones de los finales del siglo XIX y principios del XX.

En esas diagonales hemos de encontrarnos con distintas voces que, a través de sus relatos, han constituido nuestra famosa "Unión Nacional", con lo cual, aquel festejo del Día de la raza, que englobaba una sola realidad, la eurocentrista, será, partir de 2010 sustituida por una más amplia a través del "Día de la Diversidad Cultural", acorde con el Preámbulo de nuestra Constitución Nacional y los distintos Tratados Internacionales, que son leyes para el país.

Así, frente al castizo, aparecerán una notable diversidad de otras lenguas, pero también de otras formas de vida, de producción, de olores, de musicalidades, en definitiva de otras creencias tan válidas como la nuestra. Pero esa diversidad ha tenido una unidad de cosmovisión de cuidar y respetar la tierra, en aquello de la Pachamama. Sin embargo aquellos pueblos primitivos habían sufrido una profunda transculturación por la cual, su cultura, había sido dominada por otra que le incorporó elementos de la cultura dominante.

Pese a todo ello, aquellos pueblos no perdieron sus raíces las cuales transmitieron a su sucesores a través de la historia oral, donde de aquellas 35 lenguas que existían se han mantenido casi la mitad de ellas,

como por ejemplo el guaraní, el aymara, el chorote, el quechua o el wichi, entre otras tantas.

En un escenario de avances y retrocesos todos estos pueblos siguen luchando por mantener su identidad, lo cual ha formado parte, en algunos casos, de las agendas de distintos gobiernos de América Latina.



El colectivo de estas nuevas realidades históricas ha hecho centro principalmente en la tenencia de la tierra por parte de los Pueblos y Comunidades Indígenas, dentro de una interpretación de cosmovisión de cada Pueblo, con sus usos, costumbres y valores culturales.

La reformulación del 12 de octubre en términos del respeto a la diversidad cultural busca contar la historia desde distintos ángulos, no solo el eurocentral, además de ampliar del reconocimiento de la multilateralidad étnica en la cual, junto a la experiencia europea estarán aquellas de las poblaciones indígenas, afrodescendientes y migrantes, donde se reconozca una historia común y la garantía plena de los derechos de cada uno de esos pueblos.

En relación a la enseñanza escolar y sus textos, esta fecha estuvo siempre impregnada de la visión eurocentral, en tanto, será a partir de 1993 y especialmente desde 2006 cuando se modifican los nuevos diseños curriculares mediante los cuales los textos históricos comienzan hacerse eco de las nuevas interpretaciones historiográficas.

Pese a ello siguen existiendo distintas corrientes de pensamientos entre estas dos interpretaciones históricas de esta América Morena y continúan los debates sobre sus preeminencias o sobre la aceptación de un nuevo concepto cultural.

Nuestro país, desde esas fechas, ha contribuido a esta nueva cosmivisión, creando el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), con el fin de promover y proteger los derechos de los pueblos originarios, declarándose “de interés nacional la atención y apoyo a las comunidades indígenas existentes en el país, y su defensa y desarrollo para su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores y modalidades...”

Más tarde, la Constitución Nacional (en su reforma del año 1994) -en el artículo 75, inc.17-, dejó establecida una serie de derechos que se suman

a los consagrados en los instrumentos de rango internacional. Hoy en día, son los que dan lugar a cientos de reconocimientos territoriales enmarcados en la ley 26.160 y sus prórrogas, que desde 2006, declara la Emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas, e impide los desalojos.



Como dato ilustrativo, cabe recordar que la UNICEF significa que en América Latina habitan más de 522 pueblos originarios que hablan más de 400 lenguas distintas. A pesar de la riqueza lingüística, las estadísticas afirman que una quinta parte de los pueblos originarios ha dejado de hablar su lengua, lo cual significa un peligro para la identidad de las culturas latinoamericanas.

Pese a una enorme discusión histórica sobre la cantidad de aquellos que poblaban las nuevas tierras a la llegada del conquistador, está fuera de discusión que su número era de una gran relevancia, con números que exceden fácilmente los más de cien millones de hombres y mujeres, los cuales exhibían distintos grados de desarrollo, en el cual, algunos de ellos habían alcanzado una fase muy importante de formas de vida, con obras arquitectónicas de gran relevancia, inclusive algunos tipos de industrias, aún, no conocidas en Europa.

Solo debemos recordar que la propiedad de la tierra en nuestro suelo americano parte del despojo del conquistador a sus antiguos ocupantes indígenas. Al finalizar la dominación aquellos que habían recibido las tierras por algún título las conservaron, en tanto las reales pasaron a ser tierras estatales de cada uno de los Estados que estaban surgiendo.

En cuanto a las formas de producción los indígenas trabajaban la tierra y las extracciones de minerales, la cual pertenecía al dueño de la tierra, representado en el poder político, militar o religioso. Aquella mano de obra al extinguirse, será asumida por la raza negra en algunos lugares o por los

criollos del lugar, lo cual en dicha forma u otras creadas será la continuación luego de la independencia de cada uno de los distintos países.

En definitiva cuando recordamos nuestra independencia nada mejor que volver a recordar el pensamiento de don Manuel Belgrano, el cual, en forma prospectiva nos decía que junto a la independencia política de cualquier otro país del mundo debíamos tener nuestra independencia económica de cualquier interés ajeno a un país con autonomía nacional.

Así nos ha de señalar Creo que debemos hacer una digresión en esta introducción a la modernidad con el pensamiento de uno de los ideólogos del ser nacional, que la historia oficial solo lo emparenta con la enseña nacional, don Manuel Belgrano que fue un visionario y prospectivo de nuestra independencia económica. Recordemos que Belgrano además de abogar por la explotación agrícola, le agregaba los necesarios condimentos para que el país pudiera desarrollarse. Así señalaba:

**“Ni la agricultura ni el comercio serían, así en ningún caso, suficiente a establecer la felicidad de un pueblo si no entrase a su socorro la oficiosa industria;**

**“Se pondrá la máquina del Estado -sostiene- en un orden de industrias, lo que facilitará la subsistencia de miles de individuos”. Se manifestaba contrario al libre comercio sin aranceles aduaneros, porque creía que esa situación era la que “ha arruinado y destruido los canales de la felicidad pública por la concesión a los ingleses”.**

***“Es máxima aprobada que las fortunas agigantadas en pocos individuos, a proporción de lo grande de un Estado, no sólo son perniciosas, sino que sirven de ruina a la sociedad civil, cuando solamente con su poder absorben el juego de todos los ramos de un Estado, sino cuando también en nada remedian las grandes necesidades de los infinitos miembros de la sociedad...”***

**La IMPORTACION DE LAS MATERIAS PRIMAS extranjeras para emplearse en manufacturas, en lugar de sacarlas manufacturadas de sus países, AHORRA MUCHO DINERO y proporciona la ventaja que PRODUCE A LAS MANOS QUE SE EMPLEAN EN DARLES UNA NUEVA FORMA**

**La IMPORTACION DE LAS MERCANCIAS que impiden el consumo de las del país o que perjudican el progreso de las manufacturas y de su cultivo, llevan tras de sí, necesariamente, LA RUINA DE UNA NACION (*proteccionismo*)**



La impronta de un desarrollo nacional se reflejaba también en estas Lomas de Zamora a través de la lucha denodada de Tomás Grigera arquetipo del hombre de la tierra que haría su aporte práctico, pero también teórico, a través de su Manual de Agricultura aparecido en 1821 que seguía a la obtención de la exención de tributos para la exportación de harinas y granos que había decretado la Asamblea del año XIII seis años antes.

Nuestro país y por ende sus ciudadanos no festejan este aniversario como ocurría en otros tiempos, sin embargo en algunos lugares, como por caso, en nuestro municipio, se sigue recordando aquellos valores de independencia y de nuestros signos nacionales, entre los cuales, se encuentra nuestra música folklórica. En ello debe abreviar nuestros niños si pretendemos que el país pueda alcanzar, en algún momento, su verdadera independencia.

## **30 DE OCTUBRE DE 1983: RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA**

Y enhebrado con ello, nos hemos de encontrar con un hecho más reciente pero de gran relevancia para poder construir una patria generosa y abarcativa de todos sectores, cual fuera, en aquel 30 de octubre de 1983 recobrar la plena vigencia de nuestras instituciones democráticas, luego de ese paso oscuro de la noche de la dictadura militar de 1976, y ello también debe ser una de nuestras fiestas a celebrar, para una forma de vida que, seguramente, sin ser perfecta contiene los mecanismo necesarios para mejorarla.

Todo ello, como nuestros festejos del 9 de julio, deben ser recordados por la ciudadanía y principalmente por nuestros jóvenes. Ese permanente recuerdo servirá para que las nuevas generaciones que no conocieron esos años de escarnio y de violencia donde fueron perseguidos, secuestrados y muertos miles de argentino, principalmente jóvenes, no vuelva a repetirse en este suelo de paz. Donde siempre tengamos como consigna nacional el "Nunca más" y que ningún descarriado o descarriada pretenda volver a aquellas fatídicas experiencias.

Que nuestros jóvenes, detrás de una quimera de nuevos espejitos de colores, no pierdan esto que tanto costo volver a recuperar. Por ello, en nuestro partido, como reconocimiento y recuerdo tenemos nuestra Plaza Libertad y Democracia Raúl R. Alfonsín uno de los tantos argentinos que luchó para que pudiéramos volver a disfrutar de una plena y verdadera libertad democrática .

## **OTRAS CELEBRACIONES LOCALES EN OCTUBRE**

01-10-1967 – Alberto Fortassín es nombrado Secretario de Redacción del diario La Unión.

01-10-1952 – Se emplaza la Plaza Los Derechos de la Ancianidad, luego Libertad, hoy Libertad y Democracia Dr. Raúl R. Alfonsín, entre las calles Laprida, Beltrán, Gorriti y Posadas.

11-10-1905 – La Cía. Nueva de Gas es autorizada al servicio.

12-10-1948 – Se funda el Club Arsenal de Llavallol.

16-10-1870 – Primer loteo en Temperley.

20-10-1876 – Ley que aprueba el pavimentado de la avenida Pavón, General Rodríguez y General Mariano Necochea.

21-10-1894 – Se inaugura el templo Sagrada Familia de Banfield.

26-10-1911 – Se firman las escrituras del primer loteo de Villa Galicia.

28-10-1986 – Se firma el Pacto de Convergencia Democrática entre la Nación, la provincia y el municipio. El mismo día se inaugura el edificio de los tribunales.

30-10-1960 – Nace Diego Armando Maradona con residencia en Fiorito.

## **LAS CELEBRACIONES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE**

Tanto en el país como en nuestro partido, el mes de noviembre tiene también sus festividades religiosas y de nuestro sentido nacional, aunque alguno de ellos, en estos tiempos de la modernidad ha perdido la vigencia que supo tener en otros tiempos.

También el calendario nos ha de señalar que cada 10 de noviembre se festeja el día de la tradición, como forma de mantener nuestras propias identidades. Finalmente, llegado el día 20 será hora de festejar el día de la Soberanía Nacional como forma de recordar aquello de nuestro Preámbulo de ser libres de cualquier país del mundo.

### **DÍA DE TODOS LOS SANTOS Y DÍA DE LOS FIELES DIFUNTOS.**

Desde chico, recordamos que el mes, se iniciaba con dos días, uno no laborable y el otro feriado, donde se recordaban a todos los santos y a nuestros muertos, que el calendario señalaba los días primero y dos de noviembre.

El primero de ellos, trata de una solemnidad cristiana, que también tiene sus ritos en la iglesia ortodoxa y las católicas bizantinas. Su significado se encontraba en aquellos difuntos que, habiendo superado el purgatorio se santificaban y gozaban de la vida eterna. La misma está precedida de una vigilia, observando abstinencia y ayuno, como obligación de asistir a misa y no trabajar.

Su historia se remonta al aniversario de la muerte de un mártir y su origen en Roma, el cual tendría tales festejos en distintos templos que cambiaron con el tiempo. Esta fecha será unificada con la de las cosechas, que reunía grandes peregrinajes.



Por su parte la Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos es otro de los días que recuerda la Iglesia Católica a través de la oración. El calendario también será compartido por otras iglesias como la Cristiana Ortodoxa, Unión de Utrecht, Comunión de Porvoo, como también la Comunicación Anglicana. En dicha fecha se recuerda el alma de aquellos

fieles que al tiempo de morir no ha sido limpiada de los pecados veniales. Pero también existen las creencias populares de origen pagano y de antigüedad inmemorial. Así sucede que los campesinos de muchos países católicos creen que en la noche de los Difuntos los muertos vuelven a las casas donde antes habían vivido y participan de la comida de los vivientes.

Este recordatorio se remonta al libro Segundo de los Macabeos, como a los primeros días de la Cristiandad, donde en dos tablas se escribían los nombres de las personas vivas y de las que habían muerto, por quienes se debía orar. Posteriormente, a través de distintas costumbre se siguió efectuando el recordatorio.

En el mismo se realiza el recuerdo de los que han partido de esta vida pero que aún no pueden gozar de la presencia de Dios, por lo cual los creyentes ofrecen sus rezos para que termine dicha etapa. En definitiva, a través del rezo, se persigue apaciguar a los muertos más recientes que vagan aún por la tierra sin encontrar el lugar de reposo.

Nuestro país recibió la tradición de parte de España donde se asiste al cementerio para rezar por las almas de quienes han abandonado este mundo, a través de la devoción y la convicción de que el ser querido, marchó a una mejor vida. Tales festejos estaban acompañados de una tradición en la repostería.

Como suele ocurrir, con todas las festividades, especialmente las religiosas, en la modernidad se ha perdido gran parte de tales tradiciones y son minoría aquellos que aún, siendo creyentes, lo recuerdan como en otros tiempos, además de haber perdido el recuerdo oficial donde dichas fechas han dejado de ser día no laborable o feriado nacional.

## **DÍA DE LA TRADICIÓN**

Cuando un país pierde la necesidad de recordar sus propias tradiciones va también perdiendo parte de su identidad. Y ello es lo que ha ocurrido con los festejos del Día de la Tradición cada diez de noviembre.

Su celebración se hizo oficial en el año 1939 como recuerdo a la vida y la obra de José Hernández, autor del Martín Fierro obra identitaria de nuestro país, además de homenajear a nuestras tradiciones gauchas.



La figura y representación del gaucho, como aquel criollo que transitaba libremente nuestras pampa, antes de sufrir los embates del poder, estará presente en la obra de Hernández, donde también, a través de sus distintas oposiciones surge también la del indígena. Ello seguramente nos conduce a repensar nuestra historia para que la misma no solo se refiera a los historiadores oficiales sino también a aquellos otros que exhiben la realidad completa del cuadro de nuestro país, como lo hiciera Hernández.

Pero todo ello nos lleva, principalmente, a repensar nuestra historia nacional, donde el gaucho será aquel paria perseguido y negado por nuestra dirigencia porteña, cuando el mismo, junto con el negro, dieron sus vidas por la patria. El gaucho será el obrero de estos tiempos, donde se le denigraba por vago, sin valorar su aporte a la cultura nacional, entre ellas, el trabajo en las labores agrarias y la herencia de una música identitaria.

La tradición está necesariamente ligada con la identidad de un lugar, y en nuestro caso, con las tradiciones gauchescas representadas por Hernández, como signo de nacionalidad.

Ella configura costumbres, hábitos y músicas que se transmiten entre los miembros de una comunidad, los cuales se siente representados por todos esos valores ancestrales. Ellos son recogidos por todos aquellos que conforman ese pequeño Estado y principalmente son transmitidos a sus descendientes, a través de un mensaje permanente entre la distintas generaciones.

Sin embargo, como ocurre con otras cosas y situaciones, la modernidad ha traído consigo el olvido de muchas de aquellas valoraciones, con lo cual, un pueblo comienza a perder su identidad. Se ha producido un equívoco en tener a las tradiciones como sinónimo de conservadurismo, asociada a costumbres del pasado. La tradición tiene, seguramente otra connotación ligada a los valores de una comunidad y ella no significa mantener un statu quo, sino tenerla como valoración del lugar en que se nació, se vive y seguramente, desde donde se partirá. Ello es, tan solo, la vida misma. Y dicho mensaje no debe caer en saco roto sino que debe ser tomada por las nuevas generaciones aunque las vistan con otros ropajes.

Las tradiciones nacionales deben servir para recordar nuestra identidad nacional, se trate de los primeros ocupantes de lo que sería nuestro territorio y que en unión con aquellos que quedaron de la conquista nos ha de brindar el criollaje, pese con algunas corrientes históricas que lo rechazan, donde el gaucho es denigrado por las corrientes liberales del país. Esa esencia netamente nacional luego se ha de complementar con los que llegaron desde sus tierras para que, entre todos, ir conformando la identidad nacional. Ella es la enseñanza que debe transmitirse a las

jóvenes generaciones, en forma orgullosa y no negando nuestras raíces, propio de los pueblos que no han tenido historia, que seguramente serán aquellos que no tendrán futuro.

Aquellas raíces que no deben confundirse con fotos para los almanaques, sino aquellas que han ido cimentando esa famosa identidad nacional que sin ser perfecta, como ocurre con todo lo humano, ha servido para cimentar un concepto de patria. Y en ese concepto, además de la figura de aquellos criollos, a su lado encontraremos aquella música identitaria que, recibiendo ejemplos desde otros lugares irá conformando su propia esencia basada, principalmente, en el hábitat y las personas que conviven en él.

Los pueblos se diferencian entre sí, por distintas circunstancias, entre ellos sus costumbres sociales y también su música nacional. Nuestro folklore se remonta a nuestro pasado histórico, donde siempre se encontraba algún criollo con su guitarra y sus cuartetos.

Pese a que Argentina, como ocurre en otras partes del mundo, ha urbanizado la mayor parte de su territorio, sin embargo, sigue existiendo su parte rural. Allí se siguen manteniendo sus costumbres pese a la llegada de internet o de otros medios electrónicos o de comunicación. También hemos de recordar que en un pasado reciente, la música folklórica ha tenido una enorme repercusión en los centros más poblados, donde, debe señalarse, viven muchos de aquellos que emigraron desde el interior de nuestro país.

Los cambios sociales suele traer también cambios en los hechos culturales, donde aparecen nuevos hitos de la modernidad que ensamblan la identidad de un lugar, por ejemplo el deporte. Sin embargo cuando se escucha, especialmente estando alejado de su hábitat, alguna música nacional se trate de la folklórica o de la música popular urbana, nos sentimos formar parte de ese hecho identitario, más allá que pueda gustarnos otros ritmos, muchos de ellos que desaparecen con el tiempo.

Por ello, es deber de quienes gobiernan un país y de quienes ejercen la enorme vocación educativa, insistir ante nuestros niños y nuestros jóvenes sobre los valores de nuestra identidad nacional, por aquello de que “Un país sin historia es como un cuerpo sin alma. Sin pasado no hay futuro.” Precisamente ello estará referenciado a los actos de cada 20 de Noviembre.

## **DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL**

Con solo recordar el pensamiento de José de San Martín en su carta a Rosas, tenemos sintetizado la defensa de nuestra soberanía nacional, ante cualquier ataque político o económico extranjero.

*“El deshonor que recaerá en nuestra patria si las naciones europeas triunfan en esta contienda que en mi opinión es de tanta trascendencia como la de nuestra emancipación de la España”*

Aquel 20 de noviembre de 1845 los heroicos soldados de la patria, en inferioridad de condiciones, enfrentaban y vencían a las tropas coaligadas de la invasión Anglo-Francesa, en aquel tiempo los más poderosos del mundo, que pretendían entrar por el Paraná casi 100 navíos con productos por nuestros ríos interiores para comercializarlos en Corrientes y en Paraguay.

La epopeya de aquella heroica resistencia de nuestros soldados nacionales integrará el cuadro de todos aquellos actos libertarios en nuestro país, que como habían significado San Martín y Belgrano debíamos ser libre de cualquier potencia, pero no solo en lo político sino especialmente en la sumisión económica.

La Vuelta de Obligado será el lugar de la heroicidad de nuestros soldados pese a su inferioridad numérica y ante las armas del enemigo a las cuales vencerá luego de un feroz combate y las cadenas que simbolizaron la independencia de nuestro territorio nacional

Aquellas cadenas libertarias estarán presente en el monumento en San Pedro obra de Rogelio Polosello en el año 2010 y, completando aquella fecha del 20 de Noviembre de cada año por iniciativa de José María Rosa, en el año 2010 pasó a ser un feriado nacional.

Ello también es recordado cada año en nuestras escuelas y lugares públicos lugareños para mantener siempre la idea de libertad e independencia nacional.

## **OTRAS CELEBRACIONES LÓMENSES**

01-11-1912 – Se funda el Club Centenario, hoy Temperley.

02-11-1903 – Se funda el Lomas Jockey Club.

04-11-1933 - Nombre de José de San Martín a la Plaza de Turdera.

04-11-2008 – Fallece Enrique Febbraro, creador Día del Amigo.

11-11-1960 – Promulgación de Ciudad a Banfield.

16-11-1999 – Eduardo Corrado Vecino Ilustre.

24-11-1911 – Fallece la primera maestra Catalina Rodríguez.

## **LAS CELEBRACIONES EN EL MES DE DICIEMBRE**

En el último mes del año hemos de encontrarnos con fiestas religiosas, de índole histórica-institucional y también cultural.

### **CELEBRACIÓN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

Comenzará el día 8 con la festividad religiosa de la Inmaculada Concepción, que se ha recibido como legado español donde se remontaba al año 1644, al conmemorarse el nacimiento de la Virgen María. La tradición nos ha de señalar que en 1585 un soldado del ejército que combatía en la Guerra de los Ochenta años en el monte Empel se encontró con la imagen de la Virgen en una tabla flamenca, con lo cual se improvisó un altar y se rezó en el mismo. Ello señala que, en una noche de extremo frío el río se congeló y través del mismo el Ejército Español pudo huir. A raíz de ello la Inmaculada Concepción fue proclamada patrona de los Tercios de Flandes e Italia.

En nuestro país se lo festeja en honor a las Fiestas Marianas de la Iglesia Católica, en la cual se recuerda que María de Nazaret, madre de Jesús había nacido libre de pecados. El Concilio de Trento había establecido que en ciertas fechas se venerara a la Virgen María a través de rezos especiales. En nuestro país es recordado mediante un feriado nacional y muchas familias, en ese día, arman sus árboles de Navidad, como símbolo de amor a Dios a través de la Santísima Trinidad.



En nuestro suelo lómense también se recuerda la fecha, debiendo señalarse que uno de los colegios religiosos más importantes del lugar se llama Colegio Inmaculada Concepción, creado en 1905 por Hermanas de nacionalidad francesa que pertenecían a la Congregación de la Inmaculada Concepción de Francia fundada en el año 1836.

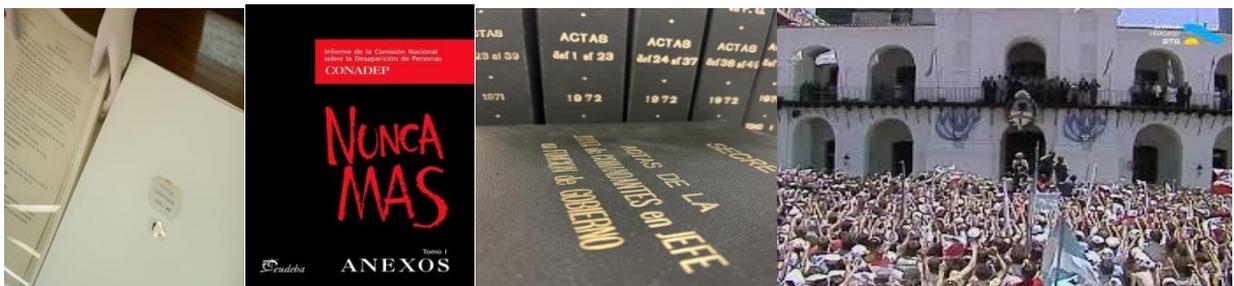
Al comienzo alquilaron el predio de una casa quinta ubicada en Boedo 265, el cual adquirirán más tarde. Al principio era solo colegio primario de mujeres, al cual más tarde, se le incorporó el secundario. Con el tiempo tendría enseñanza preescolar y se haría mixto. Además del colegio, también se había inaugurado la capilla.

## **DÍA DE LA RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA ARGENTINA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO.**

Este día es otro de aquellos que debe ser recordado por el conjunto del pueblo argentino, especialmente por la juventud, donde se recuerda la recuperación democrática en el país luego de los años oscuros de dictadura militar, y también, enhebrando ello, con los Derechos Humanos a nivel mundial.

En cumplimiento de los resultados de las urnas del 30 de octubre de 1983, poco tiempo después, un 10 de diciembre asumen las autoridades democráticamente electas con lo cual la Argentina comenzaba a transitar nuevamente la senda de la democracia, la cual nunca debió abandonar.

Pero también es un día muy especial para los Derechos Humanos que, mediante la Declaración Universal de los Derechos Humanos había adoptado las Naciones Unidas en 1948, que en nuestro país ha de significar el famoso “Nunca Más” sobre las desapariciones y secuestros de aquel período oscuro de nuestra historia nacional.



La fecha fue establecida a través de la Ley 26.323 sancionada el 22 de noviembre de 2007, recordando que el Congreso también había derogado la Ley de Autoamnistía de la Dictadura, como primera ley de la nueva democracia, ambas aprobadas por la unanimidad del Congreso Nacional.

Ante quienes, perteneciente a aquellos oscuros tiempos nacionales u otros que son el remanente de tales pensamientos, el pueblo argentino se reafirma en el camino democrático, especialmente a través de su juventud, recordando que nuestro municipio festeja cada año el acontecimiento y lo tiene permanentemente presente en una de sus principales plazas públicas, aquella ubicada en la calle Narciso de Laprida al 1200, la “Plaza Libertad y Democracia Raúl R. Alfonsín”.

## DÍA NACIONAL DEL TANGO

Un día más tarde, cada 11 de diciembre se festeja el “Día Nacional del Tango” como hecho cultural identitario de una de sus músicas más representativas, recordando los nacimientos de Julio De Caro y de Carlos Gardel.



El mismo se remonta a más de 160 años de vida, durante los cuales ha disfrutado de momentos de apogeo y en otros de penumbras, pero siempre se ha constituido en una música identitaria, conocida y respetada en el mundo y que nos diferencia musicalmente de otros pueblos.

Aún, en la modernidad, cuando surge algunos ritmos de éxitos pasajeros, existen otros, de distintos géneros, que se mantiene a lo largo del tiempo. Seguramente porque están fundamentados en arraigos y afectos de una país o de una región.

Uno de ellos es el tango porque representa una forma particular de nuestra nacionalidad el cual, pese a las distintas formas de vida que nos presenta estos tiempos, sigue teniendo elementos que le hacen representativo de una forma de vida y de acordes ciudadanos, el cual no solo tiene arraigo en su lugar de origen, sino que ha sido receptado en muchos países del mundo, donde distintas lenguas los interpretan y lo bailan como si se tratara de su propia música.

Nuestro terruño de estas Lomas de Zamora también ha sido un semillero de hombres y mujeres del tango en cada uno de sus aspectos, se trate de la composición, la musicalización, los intérpretes o los poetas.

En ese derrotero aparecerán nombres como los de Alberto Acuña, Francisco Blanco, Nolo López, Dorita Zárate, Daniel Adamo, Héctor del Valle, Ángel Genta, Juan Carlos Gorrías, Elvira De Greys, Amando Guerrico, Oscar Fuentes, como de aquellos que habían sobresalido en el gusto popular como el caso del famoso dúo Gómez-Vila que integraban Alberto Egidio Aducci conocido como Alberto Gómez, quizá el de mayor trayectoria y Augusto Vicente Tito Vila, ambos hombres del centro de Lomas de Zamora, además de Elsita Rivas, el “Negro” Alberto Caracciolo, el “Cholo” Héctor Carón, don Graciano Gómez o el caso paradigmático de don Alfredo De Angelis.

En la modernidad aparecerán nombres como el del querido amigo Rubén Améndola, Gigí De Angelis, como de jóvenes intérpretes instrumentales y cantables, por caso el excepcional bandoneonista y director Horacio Romo, los pianistas Julián Peralta y Agustín Guerrero, como sus conjuntos “La Fernández Fierro” o “Astillero”, en el primero de los casos o la “Orquesta Agustín Guerrero”, en el segundo además de jóvenes bandoneonistas o violinistas egresados del Conservatorio del Julián Aguirre. También nuevas voces como las de Karina Grigera y otros y otras que alumbran la noche lómense.

También tendrá sus poetas como Nolo López, el actor y autor Mario Paolucci y otros hombres y mujeres de su generación, o el caso de Omar Bacchi.

Entre sus instituciones han de sobresalir el “Círculo del Tango Rafael Rodríguez Baena de Lomas de Zamora” (Correspondiente a la Academia del Tango) o su continuadora la “Academia del Tango de Lomas de Zamora”.

## **DÍA DEL MIGRANTE**

Por su parte cada 18 de diciembre llegará el día del Migrante el cual se encuentra íntimamente enlazado a la defensa de los Derechos Humanos, entre ellos, el del trabajo.

Nuestro partido, como ocurre con otras partes de nuestro país, es un claro ejemplo de convergencia de razas llegadas desde lejanas tierra, donde lograron tener un futuro para sí y para sus familias.

Italiano, españoles, sirio-libaneses, franceses, ingleses, polacos, rusos, alemanes y un sinfín de otras nacionalidades se han establecido en nuestro terruño, especialmente en algunas zonas principalmente industriales como Llavallol, o aquellas devenidas de naciones linderas, como los casos de bolivianos, paraguayos, peruanos, chilenos, uruguayos y otras tantas nacionales incorporadas especialmente en los últimos años.

Todos han encontrado en nuestro suelo aquello que establece nuestro Preámbulo Constitucional de “...promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino...”, y fiel a ello, participan de la construcción de nuestra identidad nacional.

## **FESTIVIDADES NAVIDEÑAS Y DE FIN DE AÑO**

Finalmente, acercándonos a la finalización del año, llegarán aquellos festejos religiosos de la Navidad, pero también de su Noche Buena y

finalmente el Fin de Año, donde todos nuestros vecinos participan, en unos casos de las festividades religiosas en tanto otros lo harán honrando a la familia y a sus tradiciones.

Pese a que en la modernidad las festividades no alcanzarán el brillo que tenían en otros tiempos, donde la estructura familiar era numerosa, pese a lo descarnado de nuestros tiempos modernos, sin embargo existirá un paréntesis a la fiebre de las diarias actividades y en familia o con quien nos acompañe se recordará las vivencias del año y las oportunidades que nos ha de brindar el nuevo año.

## OTRAS CELEBRACIONES LÓMENSES

10-12-1950 – Se inaugura repatimentación avenida Juan Domingo Perón, hoy Hipólito Yrigoyen.

13-12-1913 – Se inaugura el Teatro Colón en Turdera

14-12-1924 – Nace en Villa Galicia el periodista Juan L. Stoppini.

15-12 -1972 – Asume como tercer Obispo de Lomas Desiderio Colino.

17-12-1934 - El General Juan Manuel de Rosas declara Camino Real el camino a las Cañuelas, actuales avenidas Hipólito Yrigoyen y Antártida Argentina.

17-12-1942 – Llegan a Turdera las primeras Hermanas Palotinas.

17-12-1978 – Fallece en Brasil el famoso cantor de boleros Gregorio Barrios, vecino de Lomas de Zamora.

21-12-1971 – Fecha oficial Comisión Pro-Universidad de Lomas.

22-12-1929 – Se lotea las tierras del Hipódromo de Temperley, dando lugar al barrio Villa Cabred.

22-12-1938 – Se inaugura el actual Palacio Municipal.

22-12-1996 – Fallece en Banfield el doctor Oscar Alende.

2712-1937 – Se inaugura el Dispensario de Lomas de Zamora.

## **OCIO: CONCEPTO Y TRASCENDENCIA. EL DISFRUTE Y LA VALORACIÓN DEL OCIO.**

En la temática del ocio y su valoración, hemos de reiterar muchos de los conceptos y ejemplos vertidos hace más de quince de años, en nuestro trabajo “La Identidad” (a modo de recuerdos), lo cual, pese a su repetición, nos afirma en la necesidad de dejar asentado nuestra visión de distintas formas de vida.

El paso del tiempo ha trocado el goce simple de otros tiempos con el que hoy nos exhibe la modernidad, la cual ha cambiado el ropaje simple por otro que se desarrolla en sociedades guiadas por formas de vida individualistas y muchas veces, por aquello del consumo.

Para su desarrollo, se deberá, en primer lugar, analizar todo aquello que hace al proceso económico y a la producción del hombre desde el inicio de la sociedad como tal, verificando cómo se han producido los cambios según cada período histórico.

Ello habrá de exhibirnos la íntima relación entre los factores y actores de la producción, y los tiempos que cada uno de ellos ha podido dedicarle al ocio. El ser humano necesita alimentarse, vestirse, recibir educación, tener sistemas de salud y también disponer de tiempos propios que le permitan descansar de sus tareas laborales, se trate del descanso físico o del tiempo de disfrute.

Ello lleva a los integrantes de una sociedad a realizar determinadas actividades productivas y el conjunto de las mismas brinda los medios materiales para que puedan desarrollarse en sociedad. La misma, en su conjunto, debe satisfacer necesidades comunes como infraestructura, justicia, seguridad, educación, salud, previsión social, etc.

El tema de inflexión se plantea en cómo distribuir lo que el conjunto de la sociedad produce. La historia demuestra que ello es una continúa lucha de intereses contrapuestos entre aquellos que detentan los factores de poder y los otros que contribuyen a la producción de bienes. La historia de la humanidad nos enseña que esta dualidad, entre los que producen y los que reparten, siempre ha sido saldada a favor de estos últimos, y como señala el dicho popular: “.. .el que reparte se queda con la mejor parte...”.

Las relaciones económicas han subordinado al hombre y a la mujer al servicio de la producción. Ello nos viene desde el fondo de la historia, pero la modernidad lo ha llevado a tales extremos que hemos privilegiado el trabajo al extremo del famoso “karoshi” japonés significado por la muerte por exceso de trabajo. A tal punto se ha significado la “tarea” laboral que hasta el ocio sufre el proceso de “producción”.

Muchas actividades que deberían ser esparcimiento y mejora de las funciones de nuestro cuerpo, se han convertido en competencia pura y ello lleva a producir serias lesiones en quienes las practican. Pareciera paradójico que una sesión de yoga, cuyo fin es armonizar cuerpo y espíritu, ha producido pérdida de sensibilidad en un muslo al sentarse en forma abrupta, como lo señala Carl Honoré en su obra "Elogio de la lentitud", a quien seguimos en muchos de sus planteos ante la filosofía de vida del hombre en la modernidad.

Aun los niños sufren esa "producción" de tareas, mediante las cuales se encuentran todo el día con deberes formales, sin los tiempos necesarios para el descanso y el esparcimiento, aun en sus fines de semana. La competencia comienza desde que son muy chicos y en su desarrollo posterior se van configurando personas que necesitan y sufren la diaria competencia.

Pero deberemos señalar que la actividad laboral no siempre alcanzó el grado que tuvo a partir de la necesidad de la producción en función de distintos modelos económicos. Mientras el hombre producía para sus necesidades, gozaba de sus propios tiempos y de su reloj biológico, que le permitía equilibrar su vida. Se levantaba cuando aparecía el sol y se acostaba cuando el mismo se escondía. Se alimentaba cuando tenía hambre. Todo ello hasta que comienzan los primeros horarios de actividad.

En el siglo VI aparecieron relojes primitivos que con sus campanadas señalaban que debía realizarse algún tipo de actividad. Ello tendrá su continuidad con los relojes mecánicos instalados en las plazas. En función de ellos comenzó a fijarse el comienzo y la terminación de la jornada laboral. Se iniciaban la programación y las formas de aumentar la producción. Las agujas de la producción, a través de medios mecánicos, comenzaban a regir la vida del hombre y a fijarle los tiempos de trabajo y los de descanso.

La máquina a vapor completará el nuevo escenario. La velocidad de la máquina y el rápido traslado en lapsos infinitivamente menores a los que se conocían fijarán las condiciones productivas. El capitalismo industrial hacía su aparición y con él una nueva forma de vida, enmarcada en la producción y sus escalas, y no en las necesidades vitales de cada ser humano. Apareció económicamente un elemento que cada día se cotiza más: el tiempo.

A partir de dichas realidades, el trabajador recibió su salario en función de las horas trabajadas y de lo que producía. Ello se potenció aún más en las ciudades. La creación de la hora común en todo el mundo igualó y

globalizó, término no conocido en ese tiempo pero que ya era realidad, las bases para la producción de cada región.

En el devenir y perfeccionamiento de la maquinaria productiva aparecerán el reloj despertador y aquellos para marcar la entrada y salida laboral. La regla de cálculo que determinaba el tiempo requerido para cada tarea completaría el cuadro laboral.

Todo ello conforma el concepto de la brevedad del tiempo y el concepto de finitud de la vida, lo que conllevará el esfuerzo y muchas veces el sobreesfuerzo para hacer más cosas en el menor tiempo posible. Pero ello no es gratuito. Tiene su costo, constituido por la dependencia de las condiciones a que se somete al hombre y especialmente en la modernidad también a la mujer, en esta carrera de la que sabemos su comienzo pero no su fin, con la que han colaborado muchos tipos de creencias en contraponer el trabajo con el ocio donde, por el contrario, se deberá encontrar el justo medio entre ambos intereses.

La modernidad nos ha proporcionado otro elemento fundamental, en donde debemos privilegiar el trabajo sobre el ocio, como forma de posibilitar la adquisición de mayor cantidad de cosas materiales, y que comúnmente conocemos como “consumismo”. Del hecho de mejorar las condiciones de vida, donde el hombre primitivo se contentaba con la comida y la vestimenta, se le han ido incorporando todos aquellos relacionados con su confort y necesidades culturales.

La problemática no reside en que ello esté constituido por un desarrollo normal, sino que el mismo se ha convertido en un descontrol por la obtención de medios materiales, a costa sin duda del esfuerzo laboral y que en muchos casos, precisamente, por su falta de tiempo, no se los puede disfrutar. La finitud del tiempo hace que no podamos gozar de todas las cosas materiales que poseemos, de allí el famoso dicho de que “el tiempo no alcanza”.

Hoy pretendemos que los medios tecnológicos nos posibiliten ese disfrute, pero ello vuelve a convertirse en un círculo en el cual nos mordemos la cola. Siempre es la “persona” la que pierde en esta batalla de lo querido y lo vivido. Como bien lo señala Honoré, siguiendo a Milos Kundera, la mujer y el hombre moderno viven al máximo de velocidad como forma de autodefensa ante el pensamiento de lo irreparable, como la vejez o la muerte.

La velocidad forma parte del ser. Andamos a mil por hora “pa’no pensar”, como dice el tango. A tal punto hemos llegado que existen terapeutas en la administración del tiempo, tratando de hacer menos cosas con el objeto de hacerlo mejor. Ello señala una disfunción del hombre y la mujer modernos. Aquel “que vivió tiempos mejores”, aún sin concientizarlo,

sabía que disfrutar tiempos libres tenía un sentido en la vida. Que no todo es producción y velocidad. Que existió y que muchas veces se repiensa encontrar un equilibrio entre ambas necesidades.

Algunos países han comenzado ese largo trayecto de vuelta, y tratan de aprehenderlo en talleres, oficinas o escuelas. También en ese camino, y a veces precisamente por problemáticas de empleo, muchos países han reducido sus jornadas y horarios laborales, lo cual permite la factibilidad de ampliar la franja de trabajadores y a la vez permitirles tener sus tiempos libres.

La cotidianidad ha sido invadida por las urgencias, dejando de lado las cosas importantes de la vida. Hasta el sueño ha sido invadido por la velocidad. Tratamos de dormir lo más rápido posible, aprovechando las pocas horas de que disponemos, sin percatarnos de que ello no significa descansar. Nos levantamos al día siguiente más agotados que cuando nos acostamos. El subconsciente de las responsabilidades ha continuado trabajando a lo largo de nuestro sueño. No nos ha abandonado.

Como lo señala Honoré, uno de los placeres supremos del ser humano, el goce de la comida, que no nos abandona hasta la muerte, hoy ha sido sustituido por tenerla tan sola como un elemento meramente nutritivo, más allá de la comida chatarra que se consume, en lugar de constituir un goce que necesita de sus tiempos y de sus ritos. Ello se debe iniciar desde la producción de los elementos que han de generarla. Hoy la ciencia está al servicio de la urgencia, de la mayor producción, y de la baja del costo, aun cuando con el tiempo ello haya que pagarlo.

El granjero o agricultor artesanal ha dejado paso a la industrialización de la producción, la cual no siempre guarda estándares de calidad alimenticia. Dicha aceleración llega luego, inevitablemente, a la mesa, en especial en las grandes ciudades, donde el “tiempo es oro”.

Los pueblos del interior aún mantienen la tradición sana y sabia de las cuatro comidas diarias, como de los espacios que se le dedican a cada una de ellas. Ello, evidentemente, constituye un concepto cultural. La historia de la gastronomía nos enseña que los pueblos que se alimentan correctamente gozan de mejores condiciones de vida, no solo físicas sino principal y especialmente espirituales.

Aquellos que realizan las cuatro comidas no son precisamente obesos, como otros que viven en países o regiones donde se consume a un ritmo acelerado comida chatarra. El “vero mangiare” mantiene su vigencia como sinónimo de vida sana y alegre. Por el contrario, otros exhiben al mundo una población donde más de la mitad de la misma sufren la enfermedad de la obesidad, con el agravante de que ello se produce desde la niñez.

La mesa como elemento cultural, donde en su derredor se reúnen la familia o los amigos, es muestra de placer y sabiduría, por cuanto permite gozar lo que la vida nos brinda. Ella tiene un alto contenido de integración y de fusión de afectos. Es una herramienta que permite combatir el estrés y las urgencias sin sentido vivencial de estos tiempos modernos.

El tema del ocio como forma de gozar la vida es una constante mediante la cual muchos pueblos tratan de volver sobre los pasos de aquellos que les precedieron y que supieron disfrutar de sus tiempos. Desde allí se plantean la necesidad de encontrar un justo medio entre el trabajo y el tiempo libre y el sentido que se le dé al mismo.

Si bien durante la revolución industrial, los trabajadores no tenían tiempo ni posibilidades económicas que les permitieran gozar de sus tiempos libres, el correr del tiempo y algunas mejoras en sus condiciones laborales y en sus salarios les permitieron lentamente comenzar a disfrutar de aquellos lapsos en los cuales no realizaban tareas laborales.

Con el siglo XIX aparecieron espectáculos, deportes y se construyeron paseos públicos que posibilitaron ejercer ese tiempo propio, al igual que una mayor instrucción, y acceder a la lectura, en especial por la mejora de la imprenta. Una ardua discusión se produjo entre quienes planteaban que tales actividades favorecían la haraganería en detrimento de la generación de riqueza, de aquellos otros que veían en tal actitud una forma de mejorar al ser humano a la vez que le permitía optimizar sus tareas laborales, al tener los tiempos necesarios para el descanso y el esparcimiento.

Hoy, la exacerbación del trabajo lleva a que muchos promuevan tareas lúdicas y manuales que permitan al hombre y a la mujer recrearse en sus propias necesidades. Ante la producción en masa de elementos como vestimentas o mobiliarios, se contraponen la necesidad de realizar actividades manuales que permitan competir con ese tipo de producción.

Y aún, cuando ello pareciera no tener destino, la realidad nos demuestra que muchas de las producciones artesanales son tenidas en cuenta y valoradas cualitativamente ante aquellas producidas en serie, las cuales no poseen rasgos ni improntas personales. Esto constituye herramientas que permiten combatir el estrés del hombre o la mujer moderna. El tejido a mano, la jardinería o la quinta nos permiten no solo ponernos en contacto con la naturaleza sino producir un elemento del cual hemos de sentirnos orgullosos al ser único y creado con nuestras propias manos.

El combate a los medios masivos de comunicación, utilizados generalmente como “lavado de cerebros”, es otra de las acciones que muchos países desarrollan, al tratar de volver a la lectura, a las bibliotecas, a los placeres de admirar una pintura o escultura, o de gozar

con una obra musical. Todo ello nos permitirá combatir las urgencias y darle sentido a la vida. Y aun cuando parezca paradójico, hoy tenemos ciertos medios tecnológicos que nos permiten poder conectarnos con hechos y actos culturales.

El sentido que debemos darle a la máquina debe estar conducido por el hombre. Si este sabe cuál debe ser, la máquina ha de servir para mejorar su condición intelectual y moral. En caso contrario se convertirá en un prisionero de esa herramienta útil pero mal utilizada.

Esta sociedad supo disfrutar del tiempo libre, de las cosas simples, y de las pocas existencias materiales que se poseían. No existían los modernos medios comunicacionales de la televisión, el cable, el DVD, el pendrai o la computadora, solo la radio era patrón y sota. Tampoco había heladeras, menos el freezer, solo el mueble que portaba el “yelo” tapado con arpillera u otra tela gruesa para poder mantener la “cadena de frío” por cortos lapsos, lo cual le permitía tener algo fresco para tomar o algún producto para mantener por corto tiempo.

No tenían pertenencias de muchas de las cosas materiales que hoy creemos “poseer” y que precisamente no podemos disfrutar porque para mantenerlas necesitamos sacrificar esfuerzos y tiempos libres, que en otros tiempos se dedicaban para sí, con la familia o con los amigos, es decir para vivir. Poseían y ejercían sus tiempos, sus pequeños pero finalmente grandes goces personales, sin invasiones consumistas que le permitían con esas cosas simples de la vida alcanzar algo que hoy se denomina “calidad de vida”.

Ello no desdeña el progreso y sus ventajas en alcanzar un mayor promedio de vida u otros tipos de comodidades, pero para alcanzarlos el hombre y especialmente hoy la mujer han dejado muchos jirones en el camino. ¿Es una utopía encontrar el justo medio? Quizá. Pero no sería malo intentarlo. Porque volver al goce simple del ocio y el tiempo libre permite conversar también con uno mismo.

El paréntesis del mediodía o del atardecer en el café, el club, la plaza o en cualquier otro lugar puede proporcionarnos el hábitat catártico para volver luego a nuestro hogar. En otras partes del mundo se ha vuelto a sus prácticas. Nuestra sociedad lo está necesitando. Así, dentro de las mismas realidades cotidianas se podría gozar de otras cosas que tenemos cerca de nuestras manos.

Será cosa de estirarlas para “aprehender” esos tiempos que nos pertenecen y que está en nosotros saber administrarlos. Si de algo puede servirnos algún tipo de referencia, no está mal recordar cuál era el ocio de los habitantes del barrio de otros tiempos.

## **AQUELLOS Y ESTOS OCIOS LUGAREÑOS**

Señalados los conceptos del ocio, será hora de penetrar en aquellas y estas aventuras del tiempo libre, en nuestro caso, aunque ya desarrollado en nuestro terruño lómense, el cual, seguramente, se repetía como círculo virtuoso en todos y cada uno de los lugares de nuestro país.

Una vez más, remitirnos a nuestros distintos trabajos sobre el particular en los PDF Gratuitos en la página [www.laidentidad.com.ar](http://www.laidentidad.com.ar).- (“Plaza Libertad y Democracia Dr. Raúl Alfonsín y la identidad barrial”-2010-“Pulperías, cafés y clubes de barrios en las Lomas de Zamora”-2016-; “Historias de vida: Cine Teatro Español en Las Lomas de Zamora” -2018-; “Fonda Los Vascos y su identidad lómense”-2023-; “Viaje por la identidad lómense y sus historias en los últimos 80 años. Aquellos que llegamos en la larga década de los 40”-2024-; “Aquellos y estos carnavales. El carnaval Lómense” -2024-).

El mundo, pero también nuestro país, gozó de otras épocas del pleno empleo y remuneraciones que le permitían al hombre y a la mujer de a pie, gozar de mejores condiciones de vida, entre ellas tener sus propios tiempos del debido y ganado descanso.

Tan solo recordar que, terminada la Segunda Guerra mundial y ante la enorme crisis y consecuencias que la misma había dejado, el capitalismo entendió la necesidad de establecer un régimen económico que, sin cambiar su esencia, se debían rehacer muchos países y crear condiciones para mejorar la vida de sus ciudadanos y principalmente reactivar las distintas economías que pasaban por una crisis terminal.

Nuestro país, luego de la década de 1930 y ante la crisis mundial, por las condiciones imperantes y ante la enorme caída de la exportación agropecuaria, por una parte, y la falta de insumos de bienes importados, había comenzado una incipiente actividad industrial a través de pequeños y medianos industriales llegados al país a través de las grandes corrientes inmigratorias de finales del siglo XIX y principalmente del siglo XX.

Dicho comienzo, tendrá un impulso muy importante hacia mediados de 1940, consolidando una industria nacional, con lo cual se creaban enormes cantidades de puestos de trabajos no solo para quienes vivían en las grandes ciudades sino especialmente para aquellos que llegaban desde nuestro interior profundo en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Ello dará lugar a aquel dicho de Félix Luna, que “Buenos Aires era una fiesta”, el cual, sin pertenecer al sector que apoyaba al gobierno nacional, sin embargo, reconocía las enormes mejoras que habían tenido especialmente los sectores populares.

Ello se daba no solo a través de mejores salarios, sino de otros derechos como las vacaciones pagas, el aguinaldo y otros derechos sociales se tratara de la educación, la salud, la vivienda y también la posibilidad de poder gozar de su tiempo libre y tener la posibilidad de concurrir a un cine, a un baile o a un teatro, muchos de los cuales, lo conocían por primera vez en sus vidas.

La época de bonanza durará hasta mediados de los 50, aunque con menor intensidad se mantendrá en períodos de la década de 1960, finalizando definitivamente en la de 1970.

Aquellas famosas ocho horas diarias y seis días semanales laborales habían llegado con todos aquellos derechos, lo cual posibilitaba nivelar condiciones de vida, a través de aquel famoso “50 y 50” (50 de la producción para los sectores empresariales y el otro 50 para los trabajadores), con lo cual se equilibraban las necesidades de los sectores populares.

Como reflexión puede afirmarse que hoy, en pleno siglo XXI, cuando muchos sectores de nuestra sociedad, especialmente aquellos favorecidos por los derechos sociales, críticos de los gobiernos populares, se tiende a preguntarles si devolverían los aguinaldos percibidos, las vacaciones pagas o el valor que debieron abonar por la educación recibida o que reciben sus hijos o nietos.

Tales señalamientos nos ayuda a poder vivenciar aquellos derechos recibidos y el disfrute que les posibilitaba, luego de finalizadas sus jornadas laborales, estar con sus amigos en el club o el café, inclusive en la quinta “del fondo”, y las mujeres que no realizaban tareas laborales fuera de su casa, juntarse con las vecinas para charlar sobre sus diarias cotidianidades.

Estos derechos ganados para el diario acontecer, se repetía cuando llegaban los tiempos festivos, se tratara de las navidades o fines de años, como también recibir a los “Reyes “Magos”. En todos ellos estaba presente la familia pero también el Estado, el cual, como un derecho más, acudía con comida o regalos para aquellos que lo necesitaban, especialmente los niños, en aquello del tema musical que dice “que no haya ningún chico que no tenga un juguete pa’ jugar”. Ello, a buen entendedor se denomina justicia social.

¿Sociedad donde el Estado regalaba? Para nada. Tan solo distribuía el producido del conjunto de la sociedad con un sentido de equidistancia. No era obra de la “demagogia populista”, ya que esa “injerencia” del Estado se extendía a los países sostenes del capitalismo mundial. Se trataba tan solo de una mayor justicia para todos.

## VERANO: PERÍODO IDEALIZADO DEL OCIO

En esos primeros meses del año, el verano se hacía presente con sus tórridos días especialmente durante la luz diurna lo cual se atenuaba en las noches gracias a las frondosas arboledas de aquellos tiempos que ayudaban a regular la temperatura.

Hoy la falta de normas o la permisividad de las autoridades en su aplicación, nos han envuelto en un cemento que todo lo calienta, donde los árboles y los pastos de los frentes de las casas ha desaparecido, y con ello la falta de regulación natural del medio ambiente.

Aquellos eran tiempos, como dice una letra de Chico Novarro "...Muere la siesta en el umbral/Con el pregón de un heladero/Verano y piel, murmullo de sifón/Camino al almacén./Y en el portón de enfrente, lo mejor/Que me quedó de vos...".

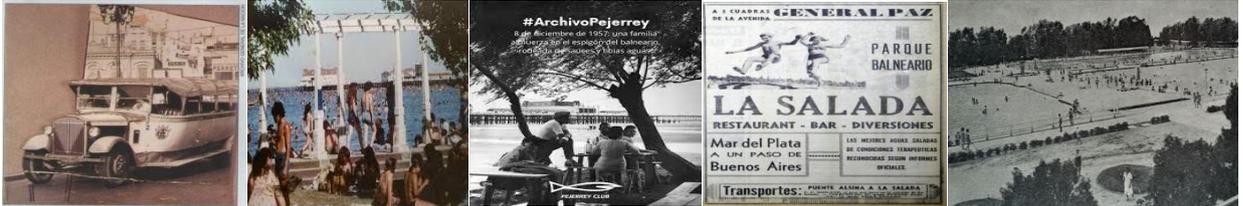
En aquellas primeras décadas del siglo XX no existían aparatos de refrigeración, a excepción de ventiladores de techo en algunos negocios y casas de sectores altos, hasta que, hacia mediado de los años 40 y principalmente a partir de la década siguiente, comenzarán aparecer los primeros ventiladores familiares y también las heladeras eléctricas, aunque también existían unas pocas que funcionaban a gas.

Los nuevos artefactos que con el tiempo se denominarán electrodomésticos lo hacían, principalmente, de la mano de una familia de industriales nacionales de origen italiano que habían llegado con las oleadas inmigratorias de fines del siglo XIX y principios del XX. Los mismos formaban parte de aquellos emprendedores iniciáticos, instalándose en la zona de Monte Chingolo en el partido, entonces de 4 de Junio, hoy Lanús, que comenzaron a proveer a una clientela que, con salarios que lo hacían posible, tenían la posibilidad de adquirir aquellos aparatos que aportaban confort para sus hogares.



En aquellos tiempos calurosos, además de la tertulia en la puerta de calle o debajo de alguna enredadera o parral, era común organizar los famosos picnics del barrio que rumbeaba hacia los balnearios de Quilmes, Punta Lara o la Isla Paulino, todos sobre el Río de la Plata, entonces apto para el

baño. Allí llegaban en las famosas “bañaderas” donde los vecinos se encargaban de aportar todos los víveres para la comida comunitaria y las bebidas en grandes tachos con barras de hielo cubiertas con bolsas de arpillera, especialmente para algarabía de los más chicos que exhibían como trofeo algún refrescado “naranjín”.



También en la zona se podía gozar de piletas populares, se tratara de La Salada o Villa Albertina, y un poco más lejos en el tiempo, aquellas recién inauguradas en Ezeiza, a través del turismo social, donde las familias populares podían pasar un día de esparcimiento para poder emprender con mayores bríos la semana de trabajo.



En todo aquello de la novedad del turismo social, también aparecerán los hoteles turísticos de Chapadmalal en Mar del Plata y de Embalse Río Tercero en Córdoba. El Estado devolvía, una vez más servicios sociales para muchos argentinos y argentinas que nunca habían pisado el mar o paseado por los lugares serranos. Con el tiempo, hacia la década de 1960, comenzarán aparecer los hoteles y complejos de los distintos sindicatos.

## **AQUELLOS Y ESTOS CARNAVALES**

En esos primeros meses del año, ya fuere febrero o marzo, según el calendario de cada año, aparecía una de las festividades con mayor trascendencia en la sociedad, a través de los carnavales o fiestas carnestolendas, que nos llegaba desde el fondo de la historia universal. Sin bien su significado y trascendencia en el país y en nuestro terruño lo hemos desarrollado en un trabajo ya señalado, solo deseamos significar su importancia en el ocio ciudadano y el goce del mismo, principalmente de los sectores populares

Ello nos lleva a nuestro entramado social, donde, pese a tratarse de un evento para las distintas clases sociales, para los sectores populares ha sido un hito poder disfrutar de esos cuatro días, sin calendario laboral y límites sociales. Todo se igualaba, dejando de lado diferencias sociales, de color o religiosas.

Debemos recordar que, en nuestro suelo, como ocurría en otras partes del mundo, uno de los principales actores ha sido la raza negra a través de su innato sentido musical. Aquellos que fueron esclavos y que aún, sin serlo legalmente, seguían teniendo una dependencia fundamental con sus amos, daban rienda suelta a sus propios instintos y forma de festejar la vida.

Ello transformaba las calles de Buenos Aires en un inmenso curso donde eran ganadas por una enorme legión de hombres y mujeres de color. Pero los sectores altos de nuestra sociedad no podían permitir que ello sucediera. Había que acotar, como forma de demostrar su dependencia, el lugar de la algarabía, para lo cual se dictaron distintas normativas donde solo permitiría hacerlo en lugares cerrados, aquellos famosos tangó o tambó. Pese a tales restricciones, seguían dando rienda suelta a sus tradiciones ancestrales, como una forma de sentirse libre y sin ataduras del patrón, por lo menos, por esos días.



Si bien el goce de “aquellos carnavales” tenía una enorme impronta de lo popular, como tipificación de un sector de nuestra sociedad, aún, hoy con otras características, se lo sigue apreciando como un producto de lo popular, a través de sectores bajos y medios bajos, en tanto que los sectores altos y medios altos, lo han cambiado por un período vacacional.

Finalizado aquellos cuatro días de algarabía, se volvía a la diaria realidad, seguramente en mejores condiciones para enfrentarla y especialmente, tener el sueño de los carnavales del año siguiente.

## **PULPERÍAS, CAFÉS, LECHERÍAS, CONFITERÍAS Y CLUBES DE BARRIO EN LAS LOMAS DE ZAMORA**

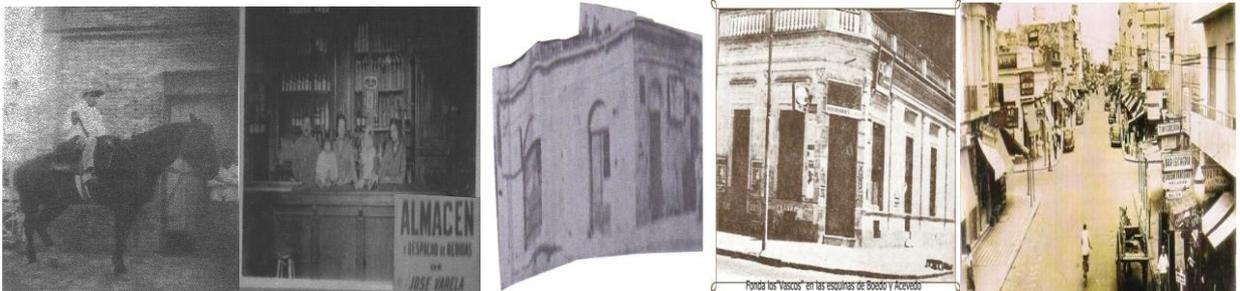
Pero si bien, en este período, el hombre y la mujer disfrutaban de ese tiempo libre, también, a lo largo de los distintos días del año, podían gozar de sus tiempos libres, luego de las tareas laborales de cada uno de ellos.

Según una sociedad estratificada, donde cada uno tenía su propio rol, el hombre en las tareas laborales y la mayoría de las mujeres en las tareas del hogar, cada uno tenía la facultad de poder hacer uso de su tiempo libre, luego de aquellas famosas ocho horas laborales y las mujeres una vez terminada sus tareas.

En el caso del hombre, como lo hemos señalado, ello se daba principalmente en los hábitats del café, el club del barrio o su quinta familiar, según cuales fueren sus inclinaciones.

Aquellas viejas pulperías, luego devenidas en almacenes de ramos generales con despachos de bebidas, los cafés, lecherías, fondas, confiterías o clubes de barrios, fueron el templo laico donde convivían políticos, hombres del periodismo y otras disciplinas y principalmente, los vecinos, como recalada que se convertía en rito diario que resumía la vida de una comunidad.

Tan solo recordar sus nombres, se tratara de aquellos que se levantaban en el centro de la ciudad, principalmente en la calle Laprida, entre otros, saliendo de la estación del ferrocarril: "Jupiter", Copetín al Paso, Lecherías Iribarren, Laporte o La Vasconia, Bar Jockey Club, Café y Billar Del León, Bar Florida, Fonda Vascongada, Café La Brasileña, Lecherías La Continental y La Martona, Gran Café y Bar, El Vesubio o Café Avenida.



También, sin agotar su lista, en otras partes de la ciudad nos encontrábamos con viejos locales como los de la Pulpería de Amestoy (en las 3 Esquinas), El Tropezón, El almacén de Sixto, El Trípoli, el Despacho de Bebida de José Varela, el Boliche de Tarilo, El Legui, el Estaño de los Iberra, más acá en el tiempo El Bar Boedo o La Querencia y para cerrar esta breve raconto la famosa Fonda Los Vascos de Boedo y Acevedo, donde se tejían enormes tenidas gastronómica con hombres de la política y el periodismo.

En Banfield, entre otros, Bar El Sol o la famosa La Guillermina, en Temperley El Molinito o el Bar Japonés, en Turdera La Favorita o el Boliche de Pateta. Por su parte en Villa Galicia, como siempre lo señala Roberto Vicchio se erguían antiguos boliches de barrio como los de Maturi y Salemi, El Ventarrón o La Pepina entre tantos otros.

Si bien el café de otros tiempos fue un reducto de hombres, de acuerdo a las formas sociales de entonces, que hoy, generalmente ha desaparecido en tanto concurren hombres como mujeres, otro lugar concurrido, especialmente por las damas, parejas y familias, eran las famosas confiterías. Aquellas con mantelitos de colores y muchas veces, vecino, mediante una simple división de madera, de su hermano el café.



Reiterando que en nuestros trabajos hemos enumerado, minuciosamente, cada uno de los establecimientos que funcionaban en nuestro terruño, tan solo recordar algunos de ellos como las Confitería Ideal y Adhelma de Banfield, además de La Guillermina, en tanto que en Lomas centro hemos de encontrarnos con la famosa Confitería Laporte, Federico y la Munich de entonces avenida Necochea hoy Hipólito Yrigoyen, casi esquina Laprida, y aquella que naciendo en la época de 1930 tendrá su mayor exposición en las décadas de 1950, 1960 o 1970, reducto de los jóvenes lómenses, la famosa "Confitería Gallardón", además de aquel pequeño local de Leblón en la Galería Oliver. En Temperley, sobre la calle Avellaneda la tradicional Confitería Miguel de la familia De Grazia, que paradójicamente eran miembros directivos del Club Los Andes.

## **NUESTROS CLUBES BARRIALES**

Así como todos estos establecimientos eran signo de encuentro, no lo eran menos los famosos clubes de barrio, aquellos que habían sido levantados por los viejos vecinos con mucho esfuerzo y que cada uno exhibía orgullosamente. En sus mesas de truco, tute cabrero u otros juegos de mesa, se reunían sus asociados para platicar sobre sus diarias

cotidianidades y en aquellos que tenían algún equipo como formar el mismo para el próximo sábado o domingo, en aquello de Chico Novarro...”si se forma una selección en cada esquina”.

También sin agotar la lista, pues es numerosa, además de los tres clubes mayores de tres ciudades del partido, estarán Banfield, Temperley y Los Andes. Pero junto a ellos aquellos representantes de cada uno de nuestros barrios.



Así recordaremos a muchos de ellos, algunos de los cuales siguen peleando por sobrevivir: Club Lomas, Huracán de Lomas, Almafuerite, 12 de octubre, Defensores de Banfield Olimpia, Aconcagua, Richard Coopers, River del Sud, Lomas Social, Club Córdoba, Defensores de Villa Niza, Club Gazcón, Infantil de Banfield, Deportivo Vieytes, Buchardo, Social Árabe, Pescadores, Círculo Católico, Club de Pelota a Paleta, Cludias, “Círculo Católico”, Club Atlético Esmeralda, Club Social y Deportivo Sportman, Gimnasia y Esgrima de Lomas, Eca, Ituzaingó Juventud Obrera y Alumni en Turdera, “Dom Polski”, el ruso “Dnipro” o el ucraniano “Prosvita”, “Club Social y Deportivo Llavallol”, Club Social y Deportivo Defensores de Alto Verde, Club Atlético Arsenal de Llavallol, Juventud Unida de Llavallol.

El club de barrio, alguno de los cuales se convirtió en grande, pero la mayoría tratarán de subsistir en una lucha desigual, con el tiempo pero principalmente en estas épocas de valoraciones de simple planillas de cálculo, las cuales no tienen en cuenta la esencia del mismo, basada en su función de contenedor social, especialmente hacia los jóvenes.

Pero, principalmente, el club del barrio le agregó la esencia de la identidad barrial, donde, a diferencia del café de otros tiempos, también ha tenido su debido espacio la mujer a través de sus reuniones, pero también de sus disciplinas deportivas y hoy, en pleno siglo XXI, muchas de ellas forman parte de sus dirigencias.

El club tuvo un correlato con lo acontecido en nuestro país. Al principio cobijó, especialmente, a aquellos que habían llegado de lejanas tierras para sentirlos como propios. Llegado la época dorada de la economía

nacional, junto con ella tuvieron un enorme desarrollo edilicio, entre otros sus famosas piletas de natación y un continuo avance de las distintas disciplinas. Luego, con la crisis nacional también vendrá su propia crisis, de las cuales pocos saldrán indemnes y otros desaparecerán bajo el peso de una sociedad y una dirigencia insensible a sus necesidades. Nada mejor que volver a ver la película “Luna de Avellaneda” para comprender su sentido identitario y la lucha de muchos de sus integrantes.

## **OTROS DIVERTIMIENTOS DE VECINOS Y VECINAS EN NUESTRO TERRUÑO LÓMENSE**

Los vecinos y vecinas de otros tiempos tenían conceptos simples del ocio, se trataba de las cálidas tenidas vecinales en las puertas de sus casas o paseando, al principio por su calle Laprida y luego por otras que le siguieron y ya en la década de 1960 con un hábitat moderno con la aparición de la Galería Comercial Oliver.

Pero si bien todos estos pasatiempos eran importantes para los lugareños nada alcanzaba a la significación del cine como ocupación del espacio público.



Tan solo recordar El Lito luego Laprida con sus famosas sesiones de películas continuadas, y luego aquellos que ocupaban la avenida Meeks como el Cine Avenida y luego llegaría la modernidad con El Gran Lomas, además del Coliseo en la Sociedad Italiana, o el Español en la avenida Necochea en la Sociedad Española.

En Banfield decían presente los cines Banfield en la calle Maipú al 200, el San Martín sobre la avenida Alsina al 600 o el Maipú que aún funciona como teatro, en tanto que en Temperley funcionaba el Gran Splendid, luego Gran Sud sobre la avenida Meeks, el Astor sobre la avenida Alsina y el San Martín en Villa Galicia.

Solo basta recordar la repercusión que tenían tales lugares que para poder concurrir un sábado o domingo había que ir previamente a sacar la entrada y era la salida obligada de los vecinos del lugar.

Sin embargo, la actividad cinematográfica en estas Lomas de Zamora, no comenzó en su ciudad cabecera, sino en Temperley, donde en un bar y en un hotel aparecieron las primeras pantallas.

Repitiendo la experiencia de los hermanos Lumière, ello se daría en el café Paulista ubicado en la avenida Meeks y 25 de Mayo y en el Hotel Internacional, sobre la calle Avellaneda, lindero a las vías del ferrocarril, ambos de Temperley, como punto de partida de una historia que tendría enormes repercusiones en la sociedad lómense.

Ante el suceso de esas primeras experiencias, surgieron otras salas que continuarían este proceso recién iniciado. Aún, cuando las sociedades Italiana, con su Teatro Coliseo de la calle España y española con su Teatro Español, de la avenida entonces Necochea, poseían sus instalaciones, las mismas, recién posteriormente serían afectadas al cine.

Como antecedente de los dos primeros casos, nos encontraremos con el Cine-Teatro “Nueva Roma” que la Sociedad Italiana de Temperley poseía en la calle Vicente López 789, que se llamó Roxy. También en Temperley funcionaría el cine Gloria, en su lado este, en la avenida Almirante Brown esquina 14 de Julio abierto en el año 1928 que luego pasaría a denominarse “Astor”.

La salida del sábado o domingo no se agotaba en la velada cinematográfica sino que, al finalizar la misma, se concurría a alguna pizzería de lugar para continuar la noche o comprar la “mitad de muzzarella y mitad de tomate con anchoas” acompañado de la infaltable fainá y alguna botella de cerveza, para llevar a casa.

Pero lo principal, más allá de su enumeración y sus inmuebles, estará aquello que despertaba en cada vecino y vecina la necesidad de concurrir a cualquiera de esas salas por una o más veces por semana, especialmente antes de la llegada de la televisión.

Sin embargo serían los fines de semanas aquellos días donde cada uno de ellos colmaba sus instalaciones, a tal punto que en algunos se debía sacar la entrada con antelación.

Era una enorme vivencialidad cada una de aquellas sesiones, se trataba de los días de la semana como en los festivos, donde aún, transcurridos muchos años, podemos recordar tales ámbitos y aquello que ocurría en cada uno de ellos.

La aparición de la televisión en 1951 pero principalmente del color en 1978 fue mermando la concurrencia familiar que prefirió quedarse en su casa para presenciar una película u otro programa, todo lo cual se agravaría con el tiempo y nuevas formas de inseguridad que harían que solo fueran quedando aquellos cines que funcionaban dentro de un shopping, como el caso de Cinemark Hoyts en Coto de Temperley u otros de Adrogué. Seguramente, pese a nuevas técnicas, había llegado una muerte inexorable para el cine tradicional, al que sepultarían las nuevas plataformas informáticas.

Además de sus salas, estas Lomas de Zamora, también supo ser cuna o lugar de vivienda de hombres y mujeres del cine o el teatro. Así hemos de recordar los nombres de Pepe Biondi, Héctor Biuchet, Gerardo Bosc, Martín Bossi, Juan Casagrande, Juan Carlos Galván, Héctor Calori, Juan Darthés, Miguel Faust Rocha, Susana Fernández Anca, Juan Carlos Galván, José María Gutierrez, Virginia Luque, Jorge Marchesini, aquel del trío Locati-Balá-Marchessini, y su hermano Rubén, hombre de radioteatro, Niní Marshall, Néstor Nocera, Mario Paolucci, Atilio Pozzobón, Pepe Rati, Pepe Soriano, y entre los jóvenes Vanesa González, Eddy García, Dana Crosa, Isabel Iglesias, o un querido amigo como Eduardo Corrado, hombre de teatro, como coreógrafo, autor e inclusive actor.

En cuanto al teatro local no tuvo la intensidad del cine, pero sin embargo exhibió expresiones locales en distintos ámbitos, recordando que la primera experiencia se realizó en el Hotel La Paz, sobre la calle Balcarce, en el año 1882 presentando la obra "El puñal de Godó" de José Zorrilla.

Con el tiempo aparecerían las experiencias de "Yunque" en una galería sobre la calle Laprida, el "Teatro Horizonte", desde su iniciática ubicación en dos vagones linderos las vías del Ferrocarril Sarmiento y la calle Garibaldi, luego en una vieja casona ubicada en la Plaza Libertad, para pasar por el Club Los Andes y finalmente recalar en su propio edificio de la avenida Hipólito Yrigoyen entre Oliden y Sixto Fernández. También el "Teatro Juvenilla" tendrá una larga trayectoria de casi 75 años sobre la calle Gorriti al 1500. Finalmente el teatro del Municipio donde se realizan distintas actividades, entre ellas las teatrales.

Pero aquellos cines, teatros o terrenos donde se encontraban calesitas o llegaban circos, algunos pobres peros otros de renombre, es una historia que ha pasado muy rápido y la realidad de este siglo XXI, es totalmente distinta.

No seríamos justos con el recuerdo, si no acudimos a los bailables en el club social, cita obligada, especialmente los días sábados pero también, aunque en menor medida, “la milonga de los domingos”. En aquellas recordadas sesiones bailables, a veces con algunas orquestas, pero principalmente con aquellas famosas “selectas grabaciones” de “típica y jazz” se convertían en el marco necesario para la llegada de las mujeres del barrio, acompañadas por las miradas de sus madres, como prolegómeno necesario para algún noviazgo y con el tiempo, el registro civil. Con el tiempo la juventud, especialmente de los años 60 comenzaban a concurrir a otros lugares bailables con una música distinta que había llegado al país en los finales de los 50.

La juventud de comienzos de 1960, y de las décadas posteriores, hasta el fatídico 2000, serían espectadores de una sociedad en permanente crisis. Había dejado de existir certidumbres laborales, lo cual incidía notablemente en sus tiempos de ocio. Comenzaba una etapa con la entrada masiva de la mujer en las tareas laborales, lo cual producía un notable cambio en sus relaciones, donde los puestos de trabajos, comenzaban a ser compartidos por ambos sexos, con lo cual también se producía un notable intercambio de experiencias comunes desconocidas hasta ese momento.

En aquel interregno de cuarenta años, estarán aquellos recordados lugares bailables, especialmente el emblemático “Panambí” en la sociedad italiana sobre el cine Coliseo. Quizá con menor trascendencia pero habitual para muchos lómenses el local de “Meli Pal” en Acevedo y Pereyra Lucena. Al mismo le han de seguir aquellos que desbordaron de jóvenes sobre la calle avenida Meeks en Temperley, que irán mutando de acuerdo a las circunstancias y los tiempos, a través de Le Paradis o La Fábrica.

Sin embargo tendremos un caso de permanencia, desde los inicios de la década de 1950 hasta la actualidad, aún como salón de fiestas, de un lugar paradigmático en Banfield, a través de “Mi Club” con amplio reconocimiento y formas de vestimentas, además de haber sido pionero en nuestro continente de los temas “enganchados” y los juegos de luces. También, aunque con menor trayectoria pero de trascendencia en su tiempo estuvieron los boliches “Bon Ami” y Tivoli.

Todo ello es tan solo un breve relato de nuestras diarias cotidianidades las cuales, en definitiva, exhiben la vida de aquellos que forman parte de una comunidad, en nuestro caso, nuestra realidad lugareña.

En todos y cada uno de los temas tratados se trata solo de una síntesis de los mismos, por lo cual, para todo aquel que le interese la temática

puede acudir a aquellos trabajos que hemos desarrollado con una mayor amplitud.

## **BONUS TRUCK DEL OCIO**

En la modernidad de los finales del siglo XX y especialmente del actual siglo XXI ya no se repiten aquellas jornadas laborales que permitían el tiempo libre. Hoy, el hombre y la mujer que se ha incorporado a estas rutinas diarias, realizan sus actividades, muchas de ellas, fuera del ámbito local, con lo cual deben ocupar parte de su tiempo en trasladarse a cada uno de dichos trabajos, reduciéndose drásticamente el tiempo libre y cuando usan aquel poco que tienen lo emplean en alguna salida con su pareja o amigos concurriendo a distintos locales gastronómicos o algún boliche del lugar. Sin embargo la concurrencia estará menguada, inclusive a aquella que supo tener en las décadas de 1990, con su abrupto final llegado el nuevo siglo.

Todas aquellas historias y las que acontecen en el nuevo siglo, tiene un denominador común: el abandono del espacio público, lo cual se produjo por distintas y variadas circunstancias.

Desde lo político-social con las medidas prohibitivas y punitivas de los regímenes autoritarios, con lo cual el vecino y la vecina fue perdiendo esa saludable costumbre de encontrarse en los lugares públicos. Pero también influyeron costumbres de la vida de América del Norte, donde cada familia es una historia y pocas son las interrelaciones personales, a diferencia de nuestra historia recibida de la inmigración europea, donde las distintas razas que habían portado sus costumbres, comidas, olores, músicas, es decir sus culturas que, en este suelo, logrando confluir y constituir una única cultura nacional.

Dicho cuadro social tendrá su culminación en el año 2020 con la llegada de la pandemia, donde el aislamiento total o luego restringido, terminó de moldear una cultura individualista e insolidaria, especialmente en los sectores jóvenes. Con ello nuestro país ha pasado a enfrentar sus distintas problemática a través del desarrollo personal, dejando de lado el entorno social. Nuestras actuales condiciones así lo atestiguan.

En definitiva, el ocio está directamente relacionado con las formas laborales y de vida en la sociedad moderna. Nadie puede disfrutar del mismo cuando, entre el viaje a sus tareas y el tiempo de las mismas, ocupan más de la mitad de sus días, y el resto dedicarlo al descanso. Pocas son las posibilidades que le quedan para crear un espacio para el

ocio, inclusive, en sus fines de semanas, debe ocuparlo para dedicarlos a efectuar tareas que no puede realizar durante los días laborables.

Por ello el ocio, solo puede volver a tener un lugar importante en la vida de nuestros vecinos y vecinas, si el mismo va de la mano de distintas condiciones laborales. De seguir en el actual camino, todo se ha de profundizar a través de una sociedad con el mínimo de contacto social, muchas veces sin conocer que vive en el departamento contiguo o en la casa vecina.

Solo un cambio de paradigma económico y social puede modificar este escenario.

**ESC. CARLOS FERNANDEZ. MIEMBRO INSTITUTO HISTÓRICO MUNICIPAL  
LOMAS DE ZAMORA.- FEBRERO DE 2025.-**